



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**CIBER Y HACKFEMINISMO COMO HERRAMIENTAS PARA LA INCIDENCIA
POLÍTICA EN EL CUMPLIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE ACCIÓN DE
BEIJING**

TESINA

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

PRESENTA:

VANYA SAMARA HERNÁNDEZ BENÍTEZ

**TUTOR-DIRECTOR DE TESIS Y/O
ASESOR(ES) PRINCIPAL(ES)
(SI ES SU CASO,) MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR
Dra. Yadira Gálvez Salvador**



Ciudad Universitario, CD.MX, 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Introducción	3
1. Aspectos fundamentales del ciber y hackfeminismo en la era digital	6
1.1 La importancia de la internet en el mundo globalizado de hoy	7
1.1.1 <i>El impacto de la internet y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Política Internacional</i>	10
1.1.2 <i>La internet y las TIC como nuevas herramientas de acción y participación política con alcance internacional</i>	13
1.2 Mujeres e internet	17
1.4 Aspectos teóricos ciberfeministas	20
1.3 Aspectos teóricos hackfeministas	24
2. Mainstream de género, la institucionalización de la agenda de mujeres y su relación con los movimientos feministas transnacionales	29
2.1 La importancia de la institucionalización	30
2.2. Institucionalización de la agenda de mujeres en Naciones Unidas	33
2.3 El papel y la relación de los movimientos feministas en la construcción e institucionalización de las agendas de mujeres	39
2.4 Limitaciones de la institucionalización del mainstream de género	44
3. Iniciativas ciber y hackfeministas en el marco de las directrices establecidas por la Plataforma de Acción de Beijing	46
3.1 La Plataforma de Acción de Beijing	46
3.2 Iniciativas ciber y hack feministas	49
3.2.1 <i>Educación y capacitación de la mujer</i>	50
3.2.2. <i>La violencia contra la mujer</i>	53
3.2.3. <i>Derechos humanos de la mujer</i>	59
3.2.4. <i>La mujer y los medios de difusión</i>	62
Conclusiones	66
Referencias	69

Introducción

El estudio de Relaciones Internacionales ha evolucionado. Pues debe hacerlo junto a la realidad internacional que estudia. El fin de la Guerra Fría trajo consigo múltiples cambios, por lo que en la disciplina se debieron promover nuevos enfoques.

La llegada de la globalización vino a revolucionar el mundo que ya se conocía, y nuevas dinámicas se desarrollaron. Con ella, nuevas tecnologías también vinieron. La internet, y las consecuentes Tecnologías de la Información y la Comunicación fueron clave en estas transformaciones y añadieron nuevos elementos a estudiar en la realidad internacional.

Desde el feminismo, las mujeres han luchado por ser incluidas en campos de los que han sido vetadas. En el caso de la tecnología, han desarrollado su propia forma de relacionarse con ella a través de prácticas que han sido denominadas *ciberfeministas* y *hackfeministas*.

En el caso de las Ciencias Sociales, la década de 1980 acarrió la llegada de una perspectiva feminista a Relaciones Internacionales. Por primera vez, se buscó que en la disciplina se reconociera el papel de la mitad de la población, las mujeres, como sujetas activas en el marco de la política internacional. Nuevas formas de aproximación han sido propuestas, como los análisis denominados “de abajo hacia arriba”, en los que se empieza el análisis a un micro nivel con el objetivo de entender cómo las individuales son impactadas e impactan las políticas internacionales a su más grande nivel.¹

Aunque su legitimidad ha sido cuestionada², concordamos con las palabras de J. Ticker:

Las feministas de Relaciones Internacionales han seguido una variedad de diferentes acercamientos en sus exploraciones. Trabajando a través de marcos de conocimientos, las feministas desafían los disciplinarios efectos de las barreras de la disciplina.³

¹ J. Anne Ticker, “Feminist Perspectives on International Relations”, *Handbook of International Relations*, Reino Unido, Sage, 2012, p.363.

² J. Ackerly; A. Brooke; María Sternm, *Feminist Methodologies for International Relations*, Reino Unido, Cambridge University Press, 2006, p.2.

³ J. Anne Ticker, *op.cit.*, p. 363.

En la Organización de las Naciones Unidas (ONU), también se gestaban cambios, pues al dejar de estar concentrada en la problemática del conflicto este-oeste, se favoreció una renovada atención a las problemáticas de las mujeres.⁴

Lo anterior contextualiza al siguiente trabajo.

Nuestro objetivo es, desde una perspectiva feminista en Relaciones Internacionales, explorar las prácticas *ciberfeministas* y *hackfeministas* como herramientas cruciales para el posicionamiento de las mujeres como sujetas políticas activas que impulsan, presionan y responden a la formulación y cumplimiento de agendas internacionales.

Para lograrlo, haremos uso de las directrices marcadas en las esferas de preocupación establecidas en la Plataforma de Acción de Beijing. Su función será fungir como un marco de referencia que moldeará un lenguaje común entre las distintas articulaciones feministas en el mundo.

En el primer capítulo, sentaremos las bases sobre la importancia que tiene para Relaciones Internacionales el estudio de las formas en que actores no estatales, en este caso movimientos sociales, hacen uso de la internet y las TIC en el contexto del mundo globalizado que nos caracteriza hoy en día. Analizaremos también las ventajas y limitaciones que supone para el movimiento feminista, que también se ha globalizado. Finalmente, estableceremos aspectos teóricos fundamentales para entender al *ciber* y al *hackfeminismo*.

En el segundo capítulo, exploraremos la relación histórica de las feministas con la ONU. También desarrollaremos la importancia que tiene el *mainstream* de género para las agendas internacionales y cómo su institucionalización en la ONU es favorecido por el activismo de las mujeres y las ventajas y limitaciones que le provee.

En el tercer capítulo, procederemos a examinar la importancia que tiene la Plataforma de Acción de Beijing para las mujeres. Exploraremos, las distintas formas en que las herramientas digitales, en su modalidad *ciber* y *hackfeminista*, son instrumentalizadas a favor de las causas feministas.

A través de este trabajo buscamos visibilizar a las mujeres como sujetas políticas y relevantes para el sistema político internacional. También buscamos explorar sus distintos

⁴ Jean-Philippe Thérien; Philippe Joly, "'All Human Rights for All': The United Nations and Human Rights in the Post-Cold War Era", *Human Rights Quarterly*, núm. 2, vol. 36, Estados Unidos, John Hopkins University Press, mayo, 2014, p.383.

actuares referentes a un elemento esencial, las TIC como herramientas centrales características del siglo XXI.

1. Aspectos fundamentales del *ciber* y *hackfeminismo* en la era digital

Internet, indispensable en nuestras vidas hoy en día, es la herramienta fundamental del actuar *ciber* y *hack* que caracteriza al movimiento feminista del siglo XXI. El cual se desenvuelve, junto con el ciberespacio en el contexto internacional interactuando con los actores pertenecientes a éste. Convirtiéndose en objetos de estudio y análisis de Relaciones Internacionales.

En la actualidad, en un contexto de globalización no podríamos imaginar nuestras vidas sin internet, la cual se ha convertido en una herramienta cotidiana de gran importancia para el desarrollo de nuestras sociedades. La expansión de su uso es relativamente reciente, sin embargo, su origen se remonta a la Post Segunda Guerra Mundial y al proyecto de Estados Unidos conocido como *Advanced Research Project* (Agencia de Proyectos de Investigación Avanzada) del Departamento de Defensa, creado en 1958.⁵

Definida por Andreas Haggman como "...una colección de redes de computadoras conectadas, uniendo decenas de billones de dispositivos alrededor del globo"⁶, la internet provee una conexión fundamental para el mundo actual. La *Internet Society* encabeza su reporte de 2020 con las siguientes palabras: "Intente imaginar 2020 sin internet"⁷; estas hacen referencia a los confinamientos provocados por la pandemia de COVID-19 a nivel mundial y a la importancia exacerbada que adquirió el tener acceso a la web en los dos últimos años. Citando al mismo reporte:

Internet se convirtió en un salvavidas virtual que brinda a las personas información vital sobre salud y acceso a atención médica. Permitió que las personas trabajen a distancia y que las empresas se mantengan a flote a través de las ventas en línea, fue precursor de una capacitación en línea sin precedentes. Permitió a personas aisladas conectarse con sus seres queridos. Internet también permitió que las personas siguieran ejerciendo sus derechos y promoviendo el cambio⁸

⁵ Universidad Nacional Autónoma de México, *ARPA*, [en línea], México, UNAM CERT, 2021, Dirección URL: <https://www.cert.unam.mx/glosario/arpa>, [consulta: 6 de agosto de 2021].

⁶ Andreas, Haggman, "Connectivity, Communications and Technology", *International Relations*, Reino Unido, E-International Relations Publishing, 2017, p.136.

⁷ Internet Society, *Informe de impacto 2020: Internet como salvavidas*, s/lugar de edición, 2021, p.1.

⁸ *Ibid.*, p.3.

Además, junto con la internet, las Tecnologías de la Información y la Comunicación suponen una gran importancia para la política internacional, así como para una ciudadanía que busca recuperar su capacidad de agencia mediante el uso de herramientas digitales.

Al mismo tiempo, en los últimos años, el movimiento feminista a nivel internacional se ha realizado con fuerte ímpetu. A pesar de la extensa historia que carga detrás, la internet le ha provisto de recursos para posicionarse y expandirse, sirviéndole actualmente como una herramienta sustancial. Con el nombre de *ciber* y *hackfeminismo*, se busca nombrar al abanico de consideraciones y prácticas que abarcan la existencia de las mujeres feministas organizadas en torno al uso de la internet.

El objetivo de este capítulo es establecer la importancia de la internet como herramienta política para las mujeres feministas.

Para ello, a lo largo de las siguientes páginas plantearemos las implicaciones que tiene la internet en un mundo globalizado como en el que vivimos. Así mismo, para contextualizar, profundizaremos sobre su importancia para la política internacional e introduciremos sobre su uso como herramienta política por parte de movilizaciones sociales y personas individuales (de forma general, sin denominaciones feministas). Abordaremos la relación histórica de las mujeres y la internet y exploraremos aspectos fundamentales teóricos sobre el *ciber* y el *hackfeminismo*.

De esta manera, la relación entre globalización, política internacional, internet y movimientos feministas quedará establecida.

1.1 La importancia de la internet en el mundo globalizado de hoy

La internet ha cambiado innumerables aspectos de la realidad en la que nos desenvolvemos. Al mismo tiempo, ha añadido nuevos temas de estudio y transformado las maneras de aproximarse a estos. Ni las Ciencias Sociales ni Relaciones Internacionales son la excepción. Exploraremos algunos de estos cambios.

Los fundamentos teóricos tradicionales de Relaciones Internacionales son el realismo y el liberalismo.⁹ Ambas teorías conciben al Estado-Nación como la principal figura a estudiar para analizar la realidad internacional. Sus investigaciones se centran,

⁹ Dana Gold; Stephen Mcglinchey, "International Relations Theory", *International Relations*, Reino Unido, E-International Relations Publishing, 2017, p.47.

exclusivamente, en la interacción entre distintos Estados Nación, al menos en el caso del realismo. El liberalismo y el neo-realismo, reconocen parcialmente que los actores no estatales tienen un rol en el escenario internacional, aunque siempre a merced de los Estados.¹⁰

Durante los años que duró el conflicto de la Guerra Fría, el realismo fue la teoría dominante que permeó el estudio de la realidad internacional. Al terminar la contienda bipolar, se abrió espacio para que nuevas áreas de estudio y por consecuencia, nuevas aproximaciones (teorías), se desarrollaran e intentaran explicar el nuevo contexto que se les mostraba.¹¹ Comenzó a presentarse un fenómeno conocido como globalización, que ha sido el impulsor y acelerador de diferentes cambios.

La discusión sobre si la globalización es o no un fenómeno nuevo ha estado presente desde el surgimiento del concepto. En este trabajo tomaremos las consideraciones de Joseph Nye y Robert Keohane, quienes establecen una diferencia entre globalismo y globalización. Mientras que el globalismo se remite al estado de un mundo envuelto en redes de interdependencia a distancias multi continentales, la globalización es la exacerbación y aceleración de estas redes.¹²

Es así como, en términos generales, la globalización hace referencia al aumento en cantidad y rapidez de relaciones de diversos tipos (económicas, políticas, culturales, etc.), entre distintos actores (Estados, empresas, organizaciones, individuos, etc.).

La globalización, transforma algunos de los cimientos tradicionales de Relaciones Internacionales. El principal quizás sería el desplazamiento de la figura del Estado-Nación como actor único y primordial, la cual, si bien no desaparece, se debilita a consecuencia del fortalecimiento de otros actores.¹³ Esto se inserta en un contexto más general. Pues “las Ciencias Sociales se han concentrado por largo tiempo en procesos e instituciones dentro de singulares Estados Nación, sociedades y economías. Hasta 1990, los términos global y transnacional representaban conceptos marginales de sus teorías”.¹⁴ Además, la

¹⁰ *Ibid*, p.49

¹¹ Sandra Kanety Zavaleta, “El concepto de seguridad humana en las Relaciones Internacionales”, *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, num.1, vol. 10, Colombia, enero-junio, 2015, pp. 65-87.

¹² Robert O. Keohane y Joseph S. Nye Jr., “Globalization: What’s new? What’s no? (And so What?)”, *Foreign Policy*, núm. 118, Estados Unidos, Slate Group LLC, 2000, pp. 104-119.

¹³ Valentine M. Moghadam, *Globalization and Social Movements*, s/lugar de edición, Rowman & Littlefield Publishers, Serie: Globalization, 2009, p. 23.

¹⁴ *Ibid.*, p.2

globalización es un factor que favoreció el replanteamiento de estudios y análisis de la disciplina, de la ampliación de sus marcos teóricos y de que nuevas unidades de análisis sean consideradas.¹⁵

Una de las grandes consecuencias que trajo consigo el fenómeno globalizador fue la difusión y el uso extendido de la internet,¹⁶ que además también impacta en el estudio de lo internacional. Miles Townes escribe que “El internet es una variante importante en el análisis de fenómenos internacionales contemporáneos; estudios de globalización, especialmente del internet como punto que tanto contribuye como acelera las tendencias integradoras del mundo moderno.”¹⁷

La globalización va más allá de la conexión geográfica entre dos o más puntos. Abarca ámbitos materiales, políticos, culturales, económicos¹⁸...que son facilitados por el desarrollo y acceso a internet. Tan solo en términos económicos, las ventas del comercio electrónico alcanzaron 26,7 billones de dólares en 2021.¹⁹ Podemos comunicarnos en tiempo real a través de texto, audio y video con otras personas alrededor del mundo. Tenemos acceso a información y la capacidad de compartirla, así como a encontrar una comunidad virtual que comparta nuestros intereses e ideales, entre otras cosas.

En resumen, “La historia de la humanidad jamás ha conocido una innovación tecnológica cuyos efectos sociales sean comparables a los que internet ha provocado en la última fase de la globalización contemporánea²⁰.” Por otro lado, como consecuencia “quizá ninguna otra tecnología ilustra mejor las características de la globalización contemporánea²¹.”

¹⁵ Juan Camilo Restrepo Vélez, "La globalización en las Relaciones Internacionales: Actores internacionales y sistema internacional", *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, núm. 119, vol. 43, Colombia, Universidad Pontificia Bolivariana, enero-junio de 2013, p. 625.

¹⁶ Valentine Moghadan, *op. cit.*, p. 5.

¹⁷ Miles Townes, "The Spread of TCP/IP: How the Internet Became the Internet", *Millennium: Journal of International Studies*, Estados Unidos, George Washington University, 2012, p. 43.

¹⁸ Josep Ibáñez, "Globalización e internet: poder y gobernanza en la sociedad de la información", *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, núm. 5, España, Universidad Autónoma de Madrid, noviembre de 2006, p. 2.

¹⁹ UNCTAD, "El comercio electrónico mundial alcanza los 26,7 billones de dólares mientras COVID-19 impulsa las ventas en línea", [en línea}, *UNCTAD.org*, 3 de mayo de 2021, Dirección URL: <https://unctad.org/es/news/el-comercio-electronico-mundial-alcanza-los-267-mil-millones-de-dolares-mientras-covid-19>, [consulta: 10 de agosto de 2021].

²⁰ Josep Ibáñez, *op.cit.*, p.1.

²¹ *Ibidem.*, p.1.

1.1.1 El impacto de la internet y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Política Internacional

Desde la paz de Westfalia, las relaciones entre Estados-Nación han sido las protagonistas del estudio de Relaciones Internacionales.²² Con la globalización, el Estado es desplazado y deja de ser el único actor con poder político relevante para dar cabida a nuevos entes internacionales. Los cuales contarían con el poder suficiente como para influir considerablemente en el sistema internacional.²³

Teóricos como Thomas Hobbes sostienen que el Estado se crea como un ente que regula a las personas mediante leyes para evitar la anarquía y la guerra.²⁴ Esta visión tradicional de poder absoluto, se ve debilitada con la globalización. Actores no estatales, secundarios para el liberalismo, se empoderan. Estos, si bien no ponen en peligro la existencia o permanencia del Estado, tienen la suficiente capacidad para presionar, empujar e influir de forma considerable en sus políticas, decisiones y acciones.²⁵ Se puede hablar de una nueva forma de asimetría, en la que actores débiles pueden causar daños, amenazar o persuadir a actores más grandes y fuertes.²⁶

Tanto la internet como las llamadas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), son herramientas que están al alcance de diferentes actores independientemente de su poder o tamaño. Por lo que comienzan a cobrar importancia como objetos de estudio. Definidas como “tecnologías que utilizan la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones para crear nuevas formas de comunicación a través de herramientas de carácter tecnológico y comunicacional, esto con el fin de facilitar la emisión, acceso y tratamiento de la información,”²⁷ las TIC sirven como “herramientas que se utilizan para la

²² Carmen Gebhard, "One World, Many Actors", *International Relations*, Reino Unido, E-International Relations Publishing, 2017, pp. 32-45.

²³ Juan Camilo Restrepo Vélez, *op.cit.*, p.625

²⁴ Alexander Ávila Martínez; Nilson Fabián Castellanos Rodríguez; Ana María Triana Agudelo, “La teoría política de Thomas Hobbes y su influencia en la construcción del principio de legalidad en el Estado moderno”, *Revista VIA IURIS*, núm. 20, Colombia, Fundación Universitaria Los Libertadores, enero-junio, 2016, p.154. punto

²⁵ Chintan Vaishnav; Nazli Choucri, *Cyber International Relations as an Integrated System*, Estados Unidos, Springer Science+Business, 2013, p. 653.

²⁶ *Ibid.*, p. 564.

²⁷ Claro "¿Qué son las TIC? Y ¿Por qué son tan importantes?", Brasil, *Claro.com*, 23 de mayo de 2019, Dirección URL: <https://www.claro.com.co/institucional/que-son-las-tic/>, [consulta: 6 de agosto de 2021].

distribución de la información a través de elementos tecnológicos.²⁸” Esto último es factor que aminora el poder estatal, pues la información fluye sin su necesaria mediación. Sobre lo que profundizaremos más adelante.

Para el estudio de Relaciones Internacionales, todo lo concerniente al ciberespacio se vuelve materia relevante de análisis y atención. No sólo por lo que implica su utilización por parte de actores no estatales y más débiles, sino por su papel en las relaciones tradicionales entre Estados. La internet pasa a convertirse en un asunto de *Alta Política*, es decir de Seguridad Nacional, lo que le concede el potencial de volverse crítico para la existencia del Estado.²⁹ Pues es la encarnación más obvia del ciberespacio³⁰, el cual no solo es una extensión del espacio geográfico, sino que paradójicamente es donde las leyes del espacio-tiempo pierden relevancia³¹. Po lo que, al ser un espacio transformado en redes de información y comunicación, en el que todas las interacciones online suceden, además producido y diseñado por quienes hacen uso de él, “el Estado es incapaz de controlarlo en cualquier forma significativa o de aislarse por completo de las implicaciones de las nuevas ciber realidades.”³²

Esto no quiere decir que los intentos de control no existan. No solo desde la relación gobierno y ciudadanía, sino también desde las dinámicas de poder entre los propios Estados. Por dar un ejemplo, los Estados Unidos dominan los mecanismos de control en lo que a internet se refiere, incluso después de la privatización del servicio. La mayoría de los proveedores de Servicios a Internet (ISP) son empresas estadounidenses,³³ quienes tienen un nivel de conexión N1, esto es conexión directa a la red troncal de internet. A su vez estas empresas revenden este acceso a quienes tienen nivel N2, que usualmente cubren regiones específicas y suelen tener redes de menor calidad y más lentas.³⁴ Por otro lado, de los 13 servidores raíz, que sirven para ayudar a nuestras computadoras a direccionar el tráfico de

²⁸ El Universal, “¿Qué son las TICS y para qué sirven en la sociedad?”, [en línea], México, *El Universal.com.mx*, 8 de abril de 2021, Dirección URL: <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/que-son-las-tics-y-para-que-sirven-en-la-sociedad>, [consulta: 6 de agosto de 2021].

²⁹ Chintan Vaishnav; Nazli Choucri, *op.cit.*, p.561.

³⁰ Jason Whittak, *The Cyberspace Handbook*, Reino Unido, Routledge, 2004, p. 37.

³¹ Martin Dodge; Rob Kitchin, *Atlas of Cyberspace*, Reino Unido, Addison Wesley, 2001, p. 3.

³² *Ibid.*, p.564.

³³ Josep Ibáñez, *op.cit.*, p.10.

³⁴ pageImpact, *¿Qué son los proveedores de Nivel-1 (Tier-1) y Nivel-2 (Tier-2) ?*, [en línea], pageImpact, 16 de abril de 2018, Dirección URL: <https://www.pageimpact.com/blog/2018/04/que-son-los-proveedores-de-nivel-1-tier-1-y-nivel-2-tier-2>, [consulta: 17 de marzo de 2022]. De preferencia quita el color a las direcciones electrónicas

internet, 10 de ellos se encuentran en Estados Unidos, mientras que los otros 3 se encuentran en Holanda, Suecia y Japón.³⁵ Esto perpetua la desigualdad entre quienes se encuentran en países del Norte Global y quienes no.

En el caso de la relación con la ciudadanía, algunos Estados han intentado controlar el acceso a internet por la potencial amenaza que supone para sus gobiernos. En ocasiones incluso han recurrido a “tirar” el servicio para evitar su uso. El primer caso fue el de Egipto, cuyo gobierno decidió “apagar internet” en enero de 2011, dejando inservible 88% de la red del país cuando protestas ciudadanas contra Hosni Mubarak estaban en ciernes. Fue insólito, pues nunca antes un país se había desconectado casi por completo.³⁶ Recientemente, en 2021, el gobierno cubano decidió suspender el acceso a internet y a redes sociales, que estaban desempeñando un papel clave en manifestaciones en el país.³⁷ En 2022, en plena invasión rusa a Ucrania, el gobierno de Vladimir Putin ha levantado barreras digitales para evitar el flujo de información³⁸ y asemejarse al Proyecto Escudo Dorado de China, un gran cortafuegos que ha sido calificado como “un proyecto de censura en internet”.³⁹

De acuerdo con *El País*, en 2018 hubo 196 apagones en 25 países relacionado con protestas. Los gobiernos dieron como razonamiento para estos cortes la seguridad pública (en 91 de los casos mencionados), la inestabilidad política (53 de los casos), descontrol de las protestas (45 de los casos) y noticias falsas o discursos de odio (33 de los casos).⁴⁰

³⁵ Maricarmen Sequera Buzarquis, "Los dueños de internet", [en línea], *Tedic.org*, 30 de noviembre de 2016, Dirección URL: <https://www.tedic.org/los-duenos-de-internet/>, [consulta: 10 de agosto de 2021].

³⁶ David Cuen, "Egipto apaga internet", [en línea], Reino Unido, *bbc.com*, 28 de enero de 2011, Dirección URL: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/01/110128_0859_egipto_internet_bloqueo_dc, [consulta: 16 de junio de 2021]

³⁷ Mauricio Vincent, "El apagón de internet enfría las movilizaciones en Cuba", [en línea], España, *El País.com*, 14 de julio de 2021, Dirección URL: <https://elpais.com/internacional/2021-07-14/el-apagon-de-internet-enfria-las-movilizaciones-en-cuba.html>, [consulta: 6 de agosto de 2021].

³⁸ Adam Satariano; Valerie Hopkins, “” Esta medida solo ayuda al Kremlin”: Rusia está aislada digitalmente”, [en línea], Estados Unidos, *NYTimes.com*, 11 de marzo de 2022, Dirección URL: <https://www.nytimes.com/es/2022/03/11/espanol/rusia-ucrania-internet.html>, [consulta: 17 de marzo de 2022].

³⁹ Matt Schmitz, “Cómo el gran cortafuegos de China afecta el rendimiento de los sitios web fuera de China”, [en línea], Estados Unidos, *dotcom-monitor.com*, 26 de junio de 2020, Dirección URL: <https://www.dotcom-monitor.com/blog/es/2020/06/26/como-el-gran-firewall-de-china-afecta-rendimiento-de-sitios-web-fuera-de-china/>, [consulta: 17 de marzo de 2022].

⁴⁰ Bélen Juárez, "Apagar Internet para frenar las protestas: un fenómeno cada vez más frecuente", [en línea], *elpais.com*, 30 de enero de 2020, Dirección URL: https://elpais.com/tecnologia/2020/01/29/actualidad/1580311645_771850.html, [consulta: 16 de junio de 2021]

Es así como la internet se convierte en tema de interés para el estudio de lo internacional. En un primer acercamiento los actores tradicionales siguen siendo los protagonistas, sin embargo, nuevas perspectivas ponen el reflector en otros sujetos de estudio.

1.1.2 La internet y las TIC como nuevas herramientas de acción y participación política con alcance internacional.

Hoy, en el ciberespacio se libran importantes batallas políticas y sociales, incluso económicas. La internet, así como los servicios que se ofrecen a través de, funcionan como herramienta para quienes buscan potenciar su participación política y activismo, facilitando así mismo la organización de estas.

La ciudadanía, deseosa de hacerse escuchar, no duda en utilizar la internet como alternativa a la política tradicional. Una política encarnada por partidos políticos y sus representantes, quienes suelen desenvolverse en los marcos burocráticos del Estado. Una política que se encuentra en crisis y que es incapaz de generar confianza y un sentido de representatividad en aquellos de quienes clama defender sus intereses. Una que ya no logra abarcar los complejos espectros políticos en los que se despliegan las personas, pues clasificaciones ideológicas tales como la izquierda, el centro o la derecha ya no son suficientes.⁴¹ Es vista meramente como una arena de lucha en la búsqueda por conquistar el poder mientras que quienes la simbolizan (los partidos políticos), son vistos como estructuras defensoras de intereses particulares.⁴²

En el uso de la internet y las TIC, esta ciudadanía decepcionada encuentra una forma de responder y hacer notar su descontento político. Estos instrumentos les ofrecen la capacidad de opinar, de informarse y de conocer otras formas de pensar y actuar pues junto con la crisis política, existe una crisis periodística, en la que el control estatal y de grupos de poder sobre medios de comunicación tradicionales como la radio, la televisión o los periódicos es bien conocido.⁴³ Esto provoca que se busquen formas distintas de obtener y

⁴¹ Facundo Zaldúa, "El vecinalismo como nuevo paradigma social y político", [en línea], Argentina, *Infobae.com*, 11 de julio de 2021, Dirección URL: <https://www.infobae.com/opinion/2021/07/11/el-vecinalismo-como-nuevo-paradigma-social-y-politico/>, [consulta: 11 de agosto de 2021].

⁴² Marco López Cambroner, "¿Qué es 'hacer política'?", [en línea], España, *Eldebatadehoy.es*, 25 de noviembre de 2020, Dirección URL: <https://eldebatadehoy.es/noticia/politica/25/11/2020/que-es-hacer-politica/>, [consulta: 11 de agosto de 2021].

⁴³ Francisco R. Pastoriza, "La crisis del periodismo", [en línea], *The Economy Journal.com*, Dirección URL: <https://www.theeconomyjournal.com/texto-diario/mostrar/591417/crisis-periodismo>, [consulta: 11 de agosto de 2021].

ofrecer información, más libres del escrutinio del Estado. Una Sociedad de la Información que permite “conocer otras formas de hacer política y de conectarse con los problemas de la gente”⁴⁴, comienza a desarrollarse ligada a la globalización y facilitada por las TIC.

Ante los intentos de control y represión por parte de gobiernos temerosos, que deciden apagar internet por la potencial amenaza que supone, las habilidades tecnológicas permiten responder y contrarrestar. Por ejemplo, durante el apagón de Egipto, en 2011, la ciudadanía tuvo la capacidad y las herramientas para seguir comunicándose y organizándose. Se hizo uso de servidores DNS alternativos y de líneas telefónicas convencionales. Internautas extranjeros se coordinaban para enviar noticias del exterior por fax a la ciudadanía egipcia para ser propagadas entre la población. Mediante llamadas al extranjero se podía hacer uso de los Proveedores de Servicio de Internet (ISP) de otros países y también se crearon servidores locales a partir de los accesos remotos utilizados en los años 90.

De forma más reciente, y ante proyectos más represivos las alternativas se buscan. En las protestas de 2019 en Hong Kong, las personas organizadas lograron un camuflaje digital ante los controles tanto de su propio gobierno como del de China. El uso diferente de aplicaciones como Pokemon Go, Tinder o Twitch permitió la organización y difusión de información y acciones entre la ciudadanía.⁴⁵

No solo se trata de responder. Las TIC también ofrecen la posibilidad de exponer a quienes ostentan el poder. Uno de los casos más representativos ha sido el de WikiLeaks, una “página web que publica documentos e imágenes generalmente filtrados por fuentes no identificadas públicamente con el fin de develar escándalos y casos de corrupción que consideran de interés público”⁴⁶, creada en 2006. Fue responsable en 2010 de la “mayor filtración de documentos secretos diplomáticos de la historia”⁴⁷ conocido como *Cablegate*. Estados Unidos, fue el mayor afectado por las revelaciones de Wikileaks, No solo el alcance de los abusos a los derechos humanos por parte de la Administración Norteamericana fue

⁴⁴ Facundo Zaldúa, *op.cit.*

⁴⁵ Ramón Peco, “Así usan el camuflaje digital los manifestantes de Hong Kong”, [en línea], *La Vanguardia.com*, 19 de septiembre de 2019, Dirección URL: <https://www.lavanguardia.com/tecnologia/20190919/47465599843/asi-camuflaje-digital-manifestantes-hong-kong.html>, [consulta: 23 de marzo de 2022].

⁴⁶ Redacción, "Assange: qué es WikiLeaks, la web de filtraciones que se convirtió en una "amenaza para EE. UU".", [en línea], Reino Unido, *BBC.com*, 11 de abril de 2019, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-47901012>, [consulta: 11 de agosto de 2021].

⁴⁷ Margarita Padilla, *El kit de la lucha en internet*, España, Traficantes de Sueños, 2012, primera edición, p.13.

expuesto,⁴⁸ también el de otras instituciones como el banco suizo Julius Baer, del que se revelaron datos que indicaban fraude fiscal.⁴⁹

La figura del *hacker*, en la que profundizaremos más adelante, sale a relucir presentándose como aquella con mayores capacidades de respuesta. “El poder controla a cada ciudadano, pero cada ciudadano, al menos el hacker, puede conocer todos los secretos del poder”.⁵⁰

La comunicación y conexión entre los movimientos a través de las fronteras, es clave en el funcionamiento y efectividad de la acción política organizada. Los Movimientos Sociales Transnacionales, Redes Transnacionales de Defensa o Movimientos Sociales Globales, términos acuñados por Valentine Moghadam⁵¹, son definidos como “una movilización masiva que une personas en 3 o más países, enganchados en sostenidas interacciones contenciosas con élites políticas, organizaciones internacionales o corporaciones multinacionales”.⁵² Estas redes, son capaces de movilizar grandes cantidades de partidarios y activistas en políticas de oposición sostenida con los Estados u otras figuras de poder.⁵³ Por lo que entonces, ya no solo se trata de movimientos locales o nacionales, sino de redes conectadas a través de las fronteras que le hacen objeto del estudio de lo internacional.

Así mismo, internet favorece la incorporación de personas individuales a las movilizaciones y al activismo. Las organizaciones o colectivos dejan de ser las únicas impulsoras dejando paso a iniciativas personales en las que “cualquiera puede dar y/o seguir el paso”.⁵⁴

Al ser una herramienta al alcance de toda persona con posibilidad de hacer uso de ella, la internet no tiene una naturaleza positiva o negativa por sí misma. Su impacto dependerá del uso que se le dé, pues al estar insertada en sistemas de poder, tiene una

⁴⁸ Eva Millán, "EEUU se anota una victoria en su intento de extraditar a Julian Assange", [en línea], España, *El País.com*, 11 de agosto de 2021, Dirección URL: <https://elpais.com/internacional/2021-08-11/eeuu-se-anota-una-victoria-en-su-intento-de-extraditar-a-julian-assange.html>, [consulta: 16 de agosto de 2021].

⁴⁹ Redacción, "El ex banquero suizo que entregó datos a WikiLeaks, condenado a pagar 5.500 euros", España, [en línea], *La Vanguardia.com*, 19 de enero de 2011, Dirección URL: <https://www.lavanguardia.com/internacional/20110119/54104370030/el-ex-banquero-suizo-que-entrego-datos-a-wikileaks-condenado-a-pagar-5-500-euros.html>, [consulta: 16 de agosto de 2021].

⁵⁰ Margarita Padilla, *op.cit.*, p.33.

⁵¹ Valentine M. Moghadam, *op.cit.*, p.4.

⁵² *Ibidem*

⁵³ *Ibid.*, p. 6.

⁵⁴ Margarita Padilla, *op.cit.*, p.111.

funcionalidad dual: la de servir a los poderosos para dominar o la de funcionar como instrumento para quienes buscan resistir.⁵⁵ Por lo que mencionar algunas problemáticas del uso de internet se hace necesario. Pues no se puede correr el riesgo de atribuirle propiedades mágicas que no tiene.

Por ejemplo, las redes sociales, consideradas motores para las movilizaciones, dado que “las protestas pasan de las pantallas de los móviles a las calles en pocos minutos”⁵⁶, presenta algunas contrapartidas. En primer lugar, si bien promueven que personas no afiliadas a grupos u organizaciones en específico puedan involucrarse mediante iniciativas individuales, como se mencionaba anteriormente, pueden llegar a frivolar el activismo. El llamado *clickactivismo*, un “término despectivo para referirse a la actividad de hacer *click*, desde el sofá de la casa para apoyar alguna causa sin realmente un compromiso vital autentico”⁵⁷, despolitiza las acciones volviéndolas superficiales.

En segundo lugar, las redes sociales también son armas de doble filo. El documental de Netflix titulado *El Dilema de las Redes Sociales*, aborda cómo las grandes corporaciones, dueñas de estas aplicaciones, hacen uso del conocimiento insospechado acerca de nuestros gustos, hábitos y tendencias de consumo. Estos datos, comercializados al mejor postor, facilitan la venta de productos e ideas a los usuarios. Así mismo, la proliferación de noticias falsas, *fake news*, que se esparcen a mayor velocidad que las noticias verídicas, provoca polaridades irreconciliables entre sectores de la población mientras pone en riesgo el acceso a la información verídica y confiable.⁵⁸

La internet se ha convertido así en una herramienta útil tanto para colectivos como para individuos involucrados en movimientos sociales. En la larga historia de ciudadanías que responden a las acciones y decisiones de sus gobernantes, se ha convertido en un arma que puede potenciar el alcance de las acciones y de la presión que buscan ejercer. Por otro lado, conocer las problemáticas alrededor de su uso, más que invalidarle como instrumento útil, permite desarrollar una consciencia crítica que permita respuestas más estratégicas.

⁵⁵ Universidad Internacional Menéndez Pelayo, *Mujer y Ciberfeminismo: las nuevas tecnologías de la información*, España, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 2001, p. 3.

⁵⁶ Belén Juárez, *op.cit.*

⁵⁷ Margarita Padilla, *op.cit.*, p.33.

⁵⁸ Ricardo Senra, "El dilema de las redes sociales" de Netflix: 5 secretos de los dueños de las redes para engancharnos y manipularnos, según el documental", Reino Unido, [en línea], *BBC.com*, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-54385775>, [consulta: 16 de agosto de 2020].

1.2 Mujeres e internet

Ya hemos explorado la importancia de la internet para el estudio de lo internacional. No solo en las relaciones de poder entre los Estados, sino en la relación de estos con movimientos sociales conectados más allá de límites territoriales.

Sin embargo, la mitad de la población, las mujeres, han sido apartadas de la tecnología de la misma manera que de la toma de decisiones tanto a nivel local, nacional e internacional. Esto, además de invisibilizar sus aportaciones, obstaculiza que desarrollen sus habilidades tecnológicas. Habilidades que son necesarias no solo para su vida diaria, sino para su actuar político en el ciberespacio.

La brecha digital de género es definida como la desigualdad existente entre hombres y mujeres en cuanto a su acceso a las TIC.⁵⁹ Esta brecha es perpetuada por estereotipos de género y desigualdades estructurales. En la actualidad, aparentemente, las mujeres tienen mayor acceso a algún dispositivo conectado a internet, lo que parecería indicar que la brecha se cierra, al menos en cuanto a acceso básico. Sin embargo, se ha calculado que el 45% de mujeres que se encuentran en zonas urbanas han expresado no usar internet por no saber cómo hacerlo.⁶⁰

Los estereotipos de género, así como los prejuicios, normas sociales y expectativas derivadas de estos, “limitan la calidad de la educación y de las asignaturas que estudian muchas mujeres y niñas”⁶¹. Además, se les predispone a dedicarse al cuidado de otras personas.⁶² Esto afecta directamente su adquisición de conocimientos y, por ende, resulta en su falta de destreza con la tecnología (entre otras materias, por supuesto).

⁵⁹ Oxfam, "Brecha digital de género: qué es y cómo superarla", [en línea], *Oxfam.com*, Dirección URL: <https://blog.oxfamintermon.org/brecha-digital-de-genero-que-es-como-superarla/>, [consulta: 10 de agosto de 2021].

⁶⁰ Equipo de comunicaciones, "Women's Rights Online: cerrando la brecha digital de género para un mundo igualitario", [en línea], *Colnodo.apc.org*, 1 de mayo de 2020, Dirección URL: <https://www.colnodo.apc.org/es/novedades/women-apos-s-rights-online-cerrando-la-brecha-digital-de-genero-para-un-mundo-mas-igualitario>, [consulta: 17 de agosto de 2021].

⁶¹ UNESCO, "La educación de las niñas y las mujeres en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM)", [en línea], *UNESCO.com*, 2021, Dirección URL: <https://es.unesco.org/themes/educacion-igualdad-genero/stem>, [consulta: 10 de agosto de 2021].

⁶² Nacho Meneses, "La igualdad sigue sin llegar a la ciencia ni a la tecnología", [en línea], España, *El País.com*, 13 de mayo de 2020, Dirección URL: https://elpais.com/economia/2020/05/13/actualidad/1589374255_577845.html, [consulta: 10 de agosto de 2021].

A pesar de la falta de exhorto para involucrarse en este campo, las mujeres han hecho aportaciones pilares. Ada Lovelace, considerada la primera programadora, desarrolló en 1915 el primer algoritmo destinado a ser procesado por una máquina.⁶³ Hedy Lamar, actriz, inventó el sistema denominado técnica de transmisión en el espectro ensanchado en el que están basadas las tecnologías inalámbricas como el *wifi* o el *bluetooth*. No obtuvo regalías, debido a que su patente caducó por lo que no fue reconocida su labor hasta 1997⁶⁴.

Radia Perlman, estableció las reglas para el tráfico en internet gracias a su Protocolo *Spanning-tree* (STP), que permitió que la red lidiara con grandes cantidades de datos.⁶⁵ Darcy Dinucci creó el término Web. 2.0 y Cecilia Pagkalinawan fue pionera en la inclusión de empresas minoritarias en el comercio electrónico.⁶⁶

Estas aportaciones han sido por lo general invisibilizadas y poco valoradas.⁶⁷ Teniendo como consecuencia que las mujeres no se sientan atraídas hacia estos campos, y que crean fervientemente los estereotipos que se les inculcan desde la infancia. Esto se refleja en la falta de representación en el campo. Tan sólo el 35% de estudiantes de las carreras vinculadas al campo de las STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), son mujeres. Mientras que, en el ámbito de las TIC, el número de estudiantes inscritas se reduce al 3%.⁶⁸

De forma parecida, la participación de las mujeres en los puestos de toma de decisiones a nivel mundial es reducida. Actualmente, solo 22 países tienen una jefa de Estado o de Gobierno. Mientras que 119 países nunca han tenido una mujer en el puesto. Por otro lado, solo representan el 25% de los escaños en los parlamentos nacionales y el 13% de las

⁶³ Carlos Joric, "Ada Lovelace: la primera programadora", [en línea], España, *La Vanguardia.com*, 29 de junio de 2019, Dirección URL: <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/historia-contemporanea/20190627/47312240871/ada-lovelace-la-primera-programadora.html>, [consulta: 17 de agosto de 2021].

⁶⁴ Laura Morrón, "Hedy Lamarr, la inventora", [En línea], España, *Mujeres con ciencia.com*, 30 de noviembre de 2015, Dirección URL: <https://mujeresconciencia.com/2015/11/30/hedy-lamarr-la-inventora/>, [consulta: 6 de agosto de 2021].

⁶⁵ Redacción, "¿Por qué a Radia Perlman no le gusta que la llamen 'la madre de internet' (si los expertos creen que lo es)?", [en línea], Reino Unido, *BBC.com*, 16 de septiembre de 2018, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-45454773>, [consulta: 17 de agosto de 2021]

⁶⁶ Emma Bermúdez, "Las doce mujeres que hicieron posible el milagro de internet", [en línea], España, *El Confidencial.com*, 7 de octubre de 2014, Dirección URL: https://www.elconfidencial.com/multimedia/album/tecnologia/2014-08-07/las-mujeres-pioneras-en-el-mundo-de-internet_172868/, [consulta: 6 de agosto de 2021].

⁶⁷ Nacho Meneses, *op.cit.*,

⁶⁸ UNESCO, *op.cit.*

personas involucradas en negociaciones de paz.⁶⁹ Para Irene Soria “las mujeres hemos sido alejadas de la tecnología y de la toma de decisiones en la política internacional”.⁷⁰

Excluidas de estos campos, los puntos de vista y necesidades de las mujeres se han ignorado. Han sido apartadas de la toma de decisiones tanto de la política como de los movimientos que hacen uso de las TIC para hacerse escuchar.

Ante esta problemática, se hace presente el feminismo. Conocido como el “hijo no querido de la Ilustración⁷¹”, será quien luchará por los derechos, la inclusión y el mejoramiento de la vida de las mujeres en todos los ámbitos. Política e internet incluidas.

El feminismo es un discurso político que se basa en la justicia. El feminismo es una teoría y práctica política articulada por mujeres que tras analizar la realidad en la que viven toman consciencia de las discriminaciones que sufren por la única razón de ser mujeres y deciden organizarse para acabar con ellas, para cambiar la sociedad. Partiendo de esa realidad, el feminismo se articula como filosofía política y al mismo tiempo, como movimiento social.⁷²

Históricamente, la inclusión en el espacio público ha sido una demanda feminista.⁷³ Las cifras mencionadas anteriormente aún están lejos de significar una inclusión real de las mujeres en la política y el ámbito de la tecnología, pero representan un avance, producto de, entre otras cosas, la propia lucha.

La política internacional y el ciberespacio han sido construidos como espacios masculinizados en los que las mujeres encuentran difícil representarse a sí mismas. Incluso, desempeñan un papel secundario en los movimientos que, a pesar de sus nobles intenciones, repiten patrones de conducta patriarcales. Por esta razón, el desarrollo de habilidades tecnológicas propias se hace necesario pues aprender a usar las herramientas de la internet permitirá, como dice Soria, “colarse en la toma de decisiones”.⁷⁴ Además, el uso de la internet

⁶⁹ Phumzile Mlambo-Ngcuka, "Mujeres en la toma de decisiones: la necesidad de cambiar el ritmo", [en línea], *IPPS Noticias.net*, 5 de marzo de 2021, Dirección URL: <https://ipsnoticias.net/2021/03/mujeres-la-toma-decisiones-la-necesidad-cambiar-ritmo/>, [consulta: 17 de agosto de 2021].

⁷⁰ Irene Soria Guzmán, “Mujeres Hacker, Saber-Hacer y código abierto: Tejiendo el sueño hack feminista”, *LiminaR Estudios Sociales y humanísticos*, núm. 1, vol. XIX, México, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, enero-junio, 2021, pp. 58-59.

⁷¹ Nuria Varela, *Feminismo para principiantes*, España, Penguin Random Hpuse Grupo Editorial, 2013, primera edición, p.14.

⁷² *Ibidem*.

⁷³ Marcela Lagarde y de los Ríos, "El derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia", *Mujeres, globalización y derechos humanos*, España, Catedra Universitat de Valencia, 2006, p. 4.

⁷⁴ Irene Soria, *op.cit.*, pp.58-59.

permitirá que el feminismo como un movimiento social transnacional tenga mayor conexión y desarrolle redes más fuertes.

Las mujeres feministas, se han ido apropiando de la internet. Deviniendo en nuevas facetas que exploraremos a continuación.

1.4 Aspectos teóricos ciberfeministas

Desde la década de los años 90, en los albores del uso cotidiano de la internet, la lucha feminista se libra también en el ciberespacio. A pesar de encontrar en él una réplica de las violencias del mundo corpóreo, supieron visualizar una nueva arena de resistencia, una herramienta que las ayudaría en sus causas. Un nuevo actuar *ciberfeminista*, permitiría entender las luchas de las mujeres desde el espacio virtual.

El origen del término *ciberfeminismo*, data de 1991. Lo acuñaron Josephine Starrs, Julianne Pierce, Francesca da Rimini y Virginia Barrat, de la colectiva australiana, VNS Matrix, cuando publicaron un documento llamado *A Cyberfeminist Manifesto for the 21st Century*. Este se distribuyó mediante fotocopias pegadas en galerías de arte y en las calles, era enviado por correo postal, leído en la radio y por supuesto, se encontraba en su sitio web.⁷⁵ En el manifiesto se podía leer: “somos el virus del nuevo desorden mundial, rompemos lo simbólico desde adentro, sabotamos la computadora del gran-papi, el clítoris es la línea directa a la matriz”.⁷⁶

Las *ciberfeministas* comenzaron siendo pensadoras tecno-utópicas. Veían en la tecnología el medio de disolver las divisiones sexo-genéricas. El ciberespacio era el lugar para la experimentación artística y sus actividades iniciales consistían en la creación de revolucionarios CD-ROOMS, obras de arte multimedia y videojuegos.⁷⁷

Las ideas de VNS Matrix se distribuyeron a lo largo de la web. Mujeres de otras partes del mundo las recibieron y complementaron, probando la utilidad de la internet para crear conexiones a través de las fronteras, o redes transnacionales, como las llama Moghadam.

⁷⁵ Centro de Cultura Digital, "El manifiesto Ciberfeminista por el siglo XXI de VNS Matrix", [en línea], México, *Centro de Cultura Digital.mx*, 24 de febrero de 2017, Dirección URL: <https://editorial.centroculturaldigital.mx/notacorta/vns-matrix-en-la-antologia-de-rhizome>, [consulta: 19 de agosto de 2021].

⁷⁶ *Ibidem*

⁷⁷ Claire L. Evans, ""We are the Future Cunt": CyberFeminism in the 90s", [en línea], Canadá, *Vice.com*, 20 de noviembre de 2014, Dirección URL: <https://www.vice.com/en/article/4x37gb/we-are-the-future-cunt-cyberfeminism-in-the-90s>, [consulta: 19 de agosto de 2021].

Eventualmente, se logró la organización, en 1997, del I Encuentro Internacional *Ciberfeminista* en el encuentro de arte Documenta X, en Alemania.⁷⁸ Las asistentes al evento, iniciado el 20 de septiembre, rechazaron construir una definición única de *ciberfeminismo*. En cambio, declararon que era una práctica, “que abarcaba variadas actitudes respecto del arte, la cultura, la teoría, la política, la comunicación y la tecnología: el territorio de internet”.⁷⁹

Formularon 100 antítesis, 100 definiciones de lo que el *ciberfeminismo* no es:

- 4. el *ciberfeminismo* no es ideología
- 18. el *ciberfeminismo* no es un ismo
- 19. el *ciberfeminismo* no es anti-masculino
- 24. el *ciberfeminismo* nije apolítican [no es apolítico], etc.⁸⁰

Con el tiempo, otras definiciones han sido construidas. El *ciberfeminismo* ha sido explicado como el “hacer activismo feminista en la red”⁸¹, como una “corriente y pensamiento feminista que explora los vínculos entre mujeres y las tecnologías digitales”⁸² o simplemente como una apropiación de las TIC por parte de las mujeres.⁸³

El acceso a internet está inmerso en dinámicas de desigualdad. Por lo que, en sus primeros años, el *ciberfeminismo* era practicado principalmente por mujeres que vivían en países con mayores niveles de desarrollo. Tan solo al observar la lista de participantes del I Encuentro de 1997, nos damos cuenta de que provenían de Europa (incluida Europa del Este), de los Estados Unidos, de Australia y de Japón. Es decir, eran mujeres con la capacidad de costearse conexión a la web y, además, el transporte a Alemania.⁸⁴

Esta predominancia de mujeres del norte global en la práctica *ciberfeminista* resultó en un inicial carácter posmodernista que presentó algunas problemáticas.⁸⁵ La más

⁷⁸ Josemira Silva Reis; Graciela Natansohn, “Del ciberfeminismo al hackfeminismo. Notas para pensar internet en tiempos de la algoritmia”, *Tecnologías digitales*, CLACSO, 2019, p. 393.

⁷⁹ María Fernández; Faith Widing, “Situando los ciberfeminismos”, *¡Domain Errors! Cyberfeminist practices*, s/lugar de edición, Sub Rosa Project, 2003, p.2

⁸⁰ *Ibidem*

⁸¹ Patricia Fernanda Briones Medina, "Hagámoslo juntas (DIT): apuntes para reflexionar en torno al hackfeminismo", *Ética hacker, seguridad y vigilancia*, México, Universidad del Claustro de Sor Juana, 2016, pp. 217-247.

⁸² Claudia N. Laudano, "Acerca del uso estratégico de TIC en movimientos feministas", *Tecnologías digitales. Miradas críticas de la apropiación en América Latina*, Argentina, CLACSO, 2019, pp. 357-369

⁸³ Susanna Paasonen, “Revisiting cyberfeminism”, *Communications*, Estados Unidos, Walter de Gruyter, 2011, p. 335.

⁸⁴ Faith Wilding, “Notes on the Political Condition of Cyberfeminism”, *Art Journal*, núm. 2, vol. 57, CAA, verano de 1998, p.58.

⁸⁵ Claudia N. Laudano, *op.cit.*, pp. 357-369.

importante fue la construcción del ciberespacio como una sustitución del mundo corpóreo. Es cierto que como se mencionaba anteriormente este no se rige de la misma manera que el espacio geográfico por las leyes físicas, pero eso no significa que se desconecte completamente de las condiciones materiales de quienes interactúan dentro de él. Jessica E. Brody lo define como un *descuerpo*, en el que la corporalidad de las usuarias no es tomada en cuenta.⁸⁶ La consecuencia es la errónea creencia de que esta desvinculado de las redes culturales, sociales y políticas⁸⁷ que nos rigen en el plano geográfico. Se erige como una tecno-utopía en la que las vivencias de las mujeres racializadas o del sur son invisibilizadas.

Con la llegada de las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, Tiktok), la problemática del *descuerpo* adquiere nuevas dimensiones. Si, es cierto que han sido claves en la multiplicación de las redes feministas, pero los riesgos también han aumentado.⁸⁸ Los problemas del mundo real y digital se funden, teniendo como consecuencia que la web ya no sea un espacio separado y que a la vez seamos inseparables de la web⁸⁹.

Entre las líneas del actuar *ciberfeminista* en redes sociales están la producción de campañas, de datos, la organización conjunta, los *boots* (programas informáticos preparados para realizar tareas repetitivas, tales como envíos de correo masivos o hacer publicaciones de forma automatizada)⁹⁰ y la construcción de espacios *online* seguros.⁹¹ Estas acciones tienen en común que se concentran en la parte comunicativa, lo que ha sido considerado insuficiente, desprendiéndose de aquí otras propuestas, como la *hackfeminista*.⁹²

De manera simultánea a estas críticas, las *ciberfeministas* han evolucionado. Se han replanteado sus prácticas y su composición se ha vuelto más incluyente. Prueba de ello es que el 15 de marzo de 2018, en Salvador, Bahía, Brasil, se llevó a cabo el II Encuentro Internacional *Ciberfeminista*, veinte años después del primer evento. Su objetivo fue el de:

Reunir a líderes feministas y del movimiento de mujeres que utilizan internet como herramienta política y de comunicación en su activismo, socializando experiencias,

⁸⁶ Jessica E. Brophy, "Developing a Corporeal Cyberfeminism: Beyond Cyberutopia", *New Media and Society*, núm. 12, vol. 6, Estados Unidos, Universidad de Maine, 2010, pp. 930-943.

⁸⁷ Jason Whittaker, *op. cit.*, p. 37.

⁸⁸ Josemira Silva Reis; Graciela Natansohn, *op.cit.*, p.394.

⁸⁹ Claire L. Evans, *op.cit.*

⁹⁰ Diego Rodríguez, *¿Qué es un bot y para que sirve?*, [en línea], España, Raiola Networks, 31 de julio de 2018, Dirección URL: <https://raiolanetworks.es/blog/que-es-un-bot/>, [consulta: 07 de marzo de 2022].

⁹¹ Josemira Silva Reis; Graciela Natansohn, *op.cit.*, p.395

⁹² *Ibidem*.

discutiendo sobre la construcción de espacios seguros y la autodefensa digital y proponiendo una perspectiva crítica del uso de las tecnologías y los espacios digitales.⁹³

Los acuerdos principales derivados de sus discusiones fueron compilados en una declaración. En la que, al igual que en 1997, no se estableció una definición única de *ciberfeminismo*, sino una serie de prácticas de reivindicación del uso de la internet.

Con más de treinta años de historia desde que el término fue acuñado en 1991, este documento final es producto de la evolución que ha tenido. En primer lugar, se reconoce el privilegio que supone tener acceso a internet, intentando romper con el *descuerdo* que ignora las diferentes condiciones de las mujeres. A lo largo de las discusiones se buscó abarcar amplia, interseccional y no androcéntricamente las brechas digitales de género, raza, clase, nacionalidad etc. Finalmente, se propugnó por una conexión amplia, irrestricta e igualitaria a la red más allá del uso del celular.⁹⁴

Esto revitaliza al *ciberfeminismo*, proveyéndolo de una nueva perspectiva, resultando en que...

Las ciberfeministas han comenzado a abrir el disputado territorio de internet, usándolo para la investigación, el juego y el placer, así como para nuevas actividades feministas: campañas políticas, educación, crítica, intervenciones, tácticas, alianzas activistas y toda clase de colaboraciones, tanto locales como internacionales. El nuevo *ciberfeminismo* recién comienza a estudiar, difundir y desafiar los complejos efectos de la tecnología sobre muchos aspectos de las vidas de las mujeres, y a diseñar una política de presencia y corporización que insiste en el pleno combate con los discursos de tecnología y poder. Lo anterior delimita un territorio para un *ciberfeminismo* contestatario políticamente activo.⁹⁵

Es así como, el *ciberfeminismo*, que ha buscado abarcar y moldear las prácticas feministas en el ciberespacio y propugnar por la apropiación de las TIC, ha evolucionado.

⁹³ Genderit, "[Declaración] II Encuentro Internacional Ciberfeminista: Descolonizar internet", [en línea], *Genderit.org*, 4 de mayo de 2018, Dirección URL: <https://genderit.org/es/resources/declaraci%C3%B3n-ii-encuentro-internacional-ciberfeminista-descolonizar-internet>, [consulta: 31 de agosto de 2021].

⁹⁴ *Ibidem*

⁹⁵ María Fernández; Faith Widing, *op.cit.*, p.6.

Así mismo, otras prácticas se han desprendido para explorar el actuar feminista con la internet.

1.3 Aspectos teóricos hackfeministas

Entre las muchas expresiones del hacer feminista en el ciberespacio, el *hackfeminismo* construye su camino hacia la autonomía tecnológica. Su búsqueda es la de la modificación de sistemas, ya sean computacionales o patriarcales.

Se desprende del *ciberfeminismo*, pero tiene influencia de la cultura *hacker*, del *hacktivismo* y coincide con el movimiento de *Software Libre*. Exploraremos cómo es que estos tres últimos le atraviesan.

La palabra *hacker*, en sus inicios, no tenía connotaciones negativas, pues surgió de un contexto universitario y académico. Los primeros *hackers* fueron estudiantes del Instituto de Tecnología de Massachussets (MIT por sus siglas en inglés). En el contexto universitario de la década de los 60, “la palabra *hack* se refería a una solución simple, creativa y elegante para un problema”.⁹⁶

En ese entonces, el alumnado del MIT se compartía entre sí los *softwares* (programas computacionales) con el propósito de mejorarlos en comunidad. Para lograrlo necesitaban que el código fuente fuera abierto. Este, es una herramienta para generar acciones en una computadora gracias a un lenguaje formal. Es escrito por una persona y traducido por la computadora en forma de acciones.⁹⁷

El carácter comunitario de la cultura *hacker* fue el que contribuyó a diseñar la arquitectura e inteligencia colectiva de la red.⁹⁸ Además, la curiosidad, el máximo aprovechamiento de recursos y la resolución original de conflictos, también son características de esta.⁹⁹

⁹⁶ Marck Ward, "Breve historia de los "hackers" y sus andanzas", [en línea], Reino Unido, *BBC.com*, 9 de junio de 2011, Dirección URL: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/06/110609_tecnologia_breve_historia_hackers_nc, [consulta: 10 de septiembre de 2021].

⁹⁷ Irene Soria Guzmán, "El software libre y la cultura hacker como vehículo para la emancipación tecnológica y su vínculo con la lucha feminista", *Ética hacker, seguridad y vigilancia*, México, Universidad del Claustro de Sor Juana, 2016, pp. 183-216.

⁹⁸ Covadonga Fernández, "Cultura hacker e innovación: cómo hacer fácil lo difícil", [en línea], *bbvaopenmind.com*, 25 de junio de 2015, Dirección URL: <https://www.bbvaopenmind.com/tecnologia/mundo-digital/cultura-hacker-e-innovacion-como-hacer-facil-lodificil/>, [consulta: 11 de septiembre de 2021].

⁹⁹ Agustín Cesio, "Para ser parte de la cultura hacker, el talento que hay que tener es la curiosidad", [en línea], Argentina, *arbusta.net*, 1 de diciembre de 2020, Dirección URL: <https://arbusta.net/blog-es/para-ser-parte-de-la-cultura-hacker-el-talento-que-hay-que-tener-es-la-curiosidad/>, [consulta: 11 de septiembre de 2021].

Algunas empresas comenzaron a comercializar los *softwares* en la década de los 80. Se firmaron acuerdos de confidencialidad y se obtuvieron patentes, cerrando el código fuente. Las principales compañías que se beneficiaron de esto fueron Windows e IOS¹⁰⁰. Antes intercambiables como recetas de cocina, ahora tenían dueños. El *software* propietario es cualquier programa informático que tiene limitaciones de uso, modificación y distribución o cuyo código no esté disponible o el acceso a éste se encuentre restringido.¹⁰¹

Ante la privatización del código fuente, el movimiento de *software* libre surge. Este, clama por las ventajas prácticas del código abierto, como el movimiento de *open source*. Además, sus bases son los de una ética e ideales de libertad, así como de ayuda personal y comunitaria.¹⁰²

Ligado a este movimiento, surge el *hacktivismo*. El término es acuñado en 1994 y definido como “una nueva forma de manifestación política a través del ciberespacio”¹⁰³. En él, los conocimientos en seguridad informática son utilizados con fines de reivindicación de derechos y promulgación de ideas políticas.¹⁰⁴ Entre sus estrategias más comunes se encuentran el robo a bases de datos, negación de servicio, saturación de páginas e inyecciones de código.¹⁰⁵

Para pertenecer al movimiento de *Software* libre, no es forzoso ser *hacker*. No obstante, para ser *hacktivista*, las habilidades especializadas del *hacker* son necesarias. Aquí es importante aclarar que las personas *hacker* no necesariamente son activistas o tienen algún ideal político o ético. Al igual que internet, no son buenas o malas, algunas usan sus

¹⁰⁰ Irene Soria, *op.cit.* p. 59.

¹⁰¹ Oscar Arriola Navarrete; Graciela Tecuatl Quechol; Guadalupe González Herrera, *Software propietario vs software libre: una evaluación de sistemas integrales para la automatización de bibliotecas*, Investigación Bibliotecológica, vol.25, núm. 54, 34 pp., México, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, mayo/agosto, 2011, Dirección URL: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2011000200003, [consulta: 11 de septiembre de 2021].

¹⁰² Free Software Foundation, "Movimiento del Software libre", [en línea], Free Software Foundation, 19 de agosto de 2021, Dirección URL: <https://www.gnu.org/philosophy/free-software-intro.es.html>, [consulta: 11 de septiembre de 2021].

¹⁰³ Adriana Arellano, "Hacktivismo. La nueva interacción del activismo político y social", [en línea], México, Instituto de Ingeniería UNAM, 2 de mayo de 2019, Dirección URL: <http://www.ii.unam.mx/es-mx/AlmacenDigital/Notas/Paginas/hacktivismo.aspx>, [consulta: 11 de septiembre de 2021].

¹⁰⁴ Paula Rochina, "Hacktivismo: ¿Qué hay detrás de este movimiento activista?", [en línea], *revistadigital.inesem.es*, 18 de mayo de 2016, Dirección URL: <https://revistadigital.inesem.es/informatica-y-tics/hacktivismo/>, [consulta: 11 de septiembre de 2021].

¹⁰⁵ Adriana Arellano, *op.cit.*,

habilidades con fines activistas y otras para actividades delictivas y/o trabajar para empresas y gobiernos.¹⁰⁶

El *hackfeminismo* importa de la cultura *hacker* su ideal comunitario, del movimiento de *software* libre el de libertad y del *hacktivismo* la utilización de conocimientos tecnológicos con cierto nivel de especialización con fines políticos.

Sin embargo, las *hackfeministas*, al darse cuenta de que estos espacios siguen sin ser seguros para las mujeres u otros grupos en situación de vulnerabilidad, deciden apartarse. Al estar conformados mayoritariamente por hombres, blancos, heterosexuales de países del norte global, la cultura y códigos masculinos misóginos, racistas y homofóbicos permean en los espacios de *hackers*. Esto genera inseguridad en las mujeres y personas no heterosexuales, lo que afecta su confianza para *hackear*, aprender, socializar y experimentar.¹⁰⁷

Para ayudar a entender donde se sitúan las mujeres *hackfeministas*, utilizaremos un esquema de Irene Soria. La autora clasifica las habilidades de las mujeres respecto a las TIC en cuatro categorías. Primero las mujeres no usuarias. Después, aquellas con cierta experiencia en redes sociales y *software* auxiliar en tareas cotidianas. En esta categoría podemos encontrar a las mujeres *ciberfeministas*. Las *hackfeministas*, en la tercera categoría, poseen otro tipo de habilidades y de saber hacer, usan generalmente *software* libre, y sus prácticas tienen un mayor nivel de especialización. La última categoría, es la de las mujeres *hackers*, quienes se apropian profundamente de la técnica, desarrollan *software*, hacen código y administran servidores.¹⁰⁸

Para el actuar *ciberfeminista*, la utilización de las redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, TikTok), es clave. Pero para las *hackfeministas* “la revolución no se hará en Facebook”.¹⁰⁹ Influenciadas por el movimiento de *software* libre, cuestionan el que los códigos de nuestros dispositivos sean desconocidos, y el que las redes corporativas

¹⁰⁶ Fernanda Briones, "Del Do It Yourself al Do It Together: activismos hackfeministas onlife", ponencia en el II Coloquio de Cibercultura: la gestión de otros mundos posibles, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 27 de septiembre de 2016.

¹⁰⁷ Sophie Toupin, "Feminist Hackerspaces as Safer Spaces?", [en línea], Canadá, *Feminist Journal of Art and Digital Culture*, Dirección URL: <https://dpi.studioxx.org/en/feminist-hackerspaces-safer-spaces>, [consulta: 13 de septiembre de 2021].

¹⁰⁸ Irene Soria, *Hackfeminismo: descifrando el código patriarcal*, [en línea], México, Universidad del Claustro de Sor Juana, 30 de agosto de 2021, Dirección URL: <https://www.youtube.com/watch?v=uSYDHJsqxio&t=5278s>, [consulta: 13 de septiembre de 2021].

¹⁰⁹ Irene Soria Guzmán, "6aSCD: Panel hackfeminismo (re) pensando la relación mujeres-tecnologías", seminario presentado en el marco de la 6ª Semana de Cultura Digital, México, UAM Xochimilco, del 27 de febrero al 3 de marzo de 2017.

comercialicen nuestra información, la cual puede caer en manos del Estado, convirtiéndose en un mecanismo de control con entramados de espionaje muy complejos¹¹⁰.

Por esta razón, la autonomía tecnológica como reapropiación colectiva de la capacidad de aportación es una meta *hackfeminista*.¹¹¹ Transforman el *Do It Yourself* (Hazlo tú mismo o DIY) del punk al *Do It Together* (hacerlo en conjunto), convirtiendo esta última frase en mantra propio.

Las *hackfeministas* tienen claro que, en la actualidad, nuestras experiencias dentro y fuera de la red están conectadas. Esto genera una realidad *On Life*¹¹² por lo que buscan en la modificación la forma de encontrar y reparar errores en el sistema, tanto de las computadoras como de la sociedad.¹¹³ Los códigos de programación se *hackean*, al igual que los códigos de conducta patriarcales.

La apropiación y autonomía se da en dos sentidos: el de la herramienta *per se*, las TIC, y el de la construcción de propios espacios seguros de carácter feminista. Al mismo tiempo, se plantea el reto de *hackear* espacios no feministas.¹¹⁴

Hay varios puntos de diferencia con el *ciberfeminismo*. Entre ellos se encuentran la reticencia a usar redes sociales o *software* propietario, los cuales utilizan únicamente con fines de compartir sus conocimientos e invitar a otras mujeres a aprender con ellas. Otro punto diferente, sería la meta *hackfeminista* de autonomía tecnológica, que implica la construcción de herramientas y espacios propios que necesariamente requieren un nivel de habilidades especializadas no propias del que hacer *ciberfeminista*. Entonces su incidencia tiene como elemento diferente un menor nivel de dependencia de los canales oficiales del Estado y de corporaciones *i.e software* propietario, por ejemplo. Esto es útil ante la posibilidad de que algún gobierno decida tirar el servicio, o que empresas vendan datos e información acerca de las activistas y su organización, o de que intereses particulares decidan tirar sitios web, publicaciones o reduzcan la visibilidad de estas en las redes sociales.

Las *hackfeministas* buscan la creación de espacios fuera y dentro de la red. Desde el desarrollo de talleres de autodefensa física y virtual impartidos por colectivas como el

¹¹⁰ *Ibid.*

¹¹¹ Fernanda Briones, *op.cit.*,

¹¹² *Ibidem.*

¹¹³ Irene Soria Guzmán, *op.cit.*,

¹¹⁴ *Ibidem.*

Laboratorio de Interconectividades¹¹⁵, o el encuentro *Hackfeminista* en Chiapas de 2019¹¹⁶, han buscado la construcción de nuevas relaciones entre mujeres, feminismo y tecnología.

¹¹⁵ Candy Rodríguez; Anaiz Zamora, Seis iniciativas ciberfeministas que rockean, luchadoras.mx, 6 de diciembre de 2017, Dirección URL: <https://luchadoras.mx/iniciativas-ciberfeministas/>, [consulta: 06 de agosto de 2020]

¹¹⁶ Sursiendo, “Encuentro hackfeminista en Chiapas: estar en analógico para construir entornos digitales más dignos para nosotras”, [en línea], México, *sursiendo.org*, 16 de julio de 2019, Dirección URL: <https://sursiendo.org/blog/2019/07/encuentro-hackfeminista-en-chiapas-estar-en-analogico-para-construir-entornos-digitales-mas-dignos-para-nosotras/>, [consulta: 31 de marzo de 2021].

2. *Mainstream* de género, la institucionalización de la agenda de mujeres y su relación con los movimientos feministas transnacionales

Para las mujeres feministas organizadas, actores como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y las directrices que marca a nivel internacional, de las que forman parte sus agendas, son relevantes. De forma reciente, junto con el accionar *ciber* y *hack* feminista, fungen como herramientas no sólo históricas, sino pilares del movimiento.

Así mismo, la introducción del *mainstream* de género, concepto para describir un cambio de perspectiva dentro de las instituciones, también es instrumentado a favor de los intereses feministas. Este fue impulsado primordialmente por la ONU. A su vez, la estrecha relación entre esta y los movimientos de mujeres ha funcionado como plataforma para estos últimos, quienes no han dudado en utilizarla como herramienta de presión, influyendo en sus discursos, iniciativas y proyectos.

La ONU, además, ha supuesto un espacio de articulación de estrategias y organización que ha permitido fortalecer y tejer redes entre las feministas alrededor del mundo, incluso antes de que la internet facilitara aún más las relaciones entre movimientos sociales transnacionales. Es entonces que, en el marco de esta relación, es desarrollado el concepto de *mainstream* de género. Generalizado en la década de los 90, este es fruto del trabajo conjunto entre las mujeres dentro y fuera de la Organización.

El objetivo de este capítulo es establecer una relación interdependiente entre el *mainstream* de género, Naciones Unidas y los movimientos feministas. Siendo que los movimientos feministas influyen en las agendas y directrices de las Naciones Unidas, quienes a su vez a través de estas establecen un lenguaje y una bandera común que guía a las primeras. Mientras que el *mainstream* de género es promovido por la ONU con impulso de las organizaciones feministas que a su vez gozan de las ventajas de su implementación a nivel institucional, tanto a nivel nacional como internacional. Así, identificando esta conexión y otorgándoles el carácter de herramientas, exploraremos sus alcances y limitaciones.

Esto nos permitirá sentar las bases para explorar, el cómo el actuar *ciber* y *hack* feminista, a través de la internet, interactúa en el marco de las directrices internacionales dictadas por la ONU. Además de entender los potenciales beneficios de desenvolverse dentro de estas.

2.1 La importancia de la institucionalización

Hoy en día, el término *mainstream* de género (o transversalidad de género), puede considerarse parte de la jerga común en el ámbito de las relaciones internacionales. Sin embargo, el origen de este concepto es relativamente reciente. Su implementación ha tenido como resultado grandes avances, sin embargo, sus limitaciones le hacen sujeto de críticas. Aun así, su institucionalización en los organismos internacionales y en los gobiernos nacionales, resulta de suma importancia para los movimientos feministas y de mujeres, pues al igual que la internet, es una herramienta que otorga ciertos beneficios difíciles de ignorar.

Debemos comenzar abordando algunas consideraciones respecto al término. Traducido al español como transversalización de género, lo más común es encontrarlo como *mainstream* de género. Su surgimiento ha sido ubicado por la mayoría de las autoras en la década de los años 90 y su principal característica es diferenciarse de los tratamientos previos que los temas de género habían tenido hasta entonces.

Isabella Esquivel entiende el concepto de *mainstream* como el de una “corriente principal”¹¹⁷ que se sigue dentro de los trabajos de organismos e instituciones. Pueden existir *mainstreams* de distintos temas en forma simultánea, como el *mainstream* medio ambiental, o el desarrollista. En el caso de un *mainstream* de género, se entendería que el género es la variante principal que guiará las líneas de acción de aquellos cuerpos que lo implementen.

Varios elementos importantes integran al *mainstream* de género. El primero, es que considera la desigualdad de género como algo estructural,¹¹⁸ diferenciándose del enfoque asistencialista que había prevalecido hasta entonces. Lo segundo es que su objetivo no es la realización de acciones puntuales,¹¹⁹ sino una redefinición orientada a contribuir de forma activa en la eliminación de la desigualdad de género. El tercer elemento es la inclusión de la perspectiva de género en una amplia gama de temas y un amplio rango de políticas a lo largo de cada una de las etapas de éstas: su concepción, su legislación, su implementación y su

¹¹⁷ Isabella Esquivel Ventura, “Sesión 3: Transversalidad e institucionalización”, ponencia presentada en el Taller *Políticas públicas para su aplicación al análisis e incidencia de la Política Exterior Feminista*, México, Zoom, sábado 6 de febrero, 2021.

¹¹⁸ Mieke Verloo, "Another Velvet Revolution? Gender Mainstream and the Politics of Implementation", *IWM Working Paper*, núm. 5, Austria, Institute for Human Sciences, 2001, p. 3.

¹¹⁹ Alba Alonso Álvarez, "El mainstream de género y sus nuevos desafíos: repensando el concepto de igualdad(es)", *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, núm. 47, Venezuela, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, junio, 2010, p. 50.

evaluación.¹²⁰ La intención es que las problemáticas de las mujeres sean tomadas en cuenta independientemente del tema o política del que se trate.

Entonces, podemos definir al *mainstream* de género como la adopción de una visión integral, en la que el género se convierte en la categoría principal que permea cualquier asunto de cualquier ámbito, independientemente de si su relación con la desigualdad de género es obvia o no.

Ahora, supongamos que el *mainstream* de género es integrado por algún gobierno o gestión en turno. Esto no garantiza que, con el eventual cambio de administración, todo lo construido experimente un retroceso. El siguiente paso entonces sería asegurar la institucionalización del *mainstream* de género.

La institucionalización, tiene el objetivo de brindar estabilidad y orden en la medida que libra a las políticas del vaivén coyuntural inmediato de los movimientos sociales y los cambios de administración.¹²¹ ¿Pero por qué convertir al *mainstream* de género en una institución? Porque las instituciones son entendidas como “cristalizaciones de compromisos que nacen o se construyen para administrar un valor social surgido del acuerdo político o del consenso cultural.”¹²² Estos compromisos se ven reflejados primero en una agenda institucional. La cual es definida como el “conjunto de problemas, demandas y asuntos explícitamente aceptados, ordenados y seleccionados por parte de los encargados de tomar decisiones, como objeto de su atención.”¹²³ En segundo, se refleja en la implementación de mecanismos permanentes tales como reglas y normas, procedimientos operativos, rutinas y procedimientos estándar que sobreviven al cambio de personal o de administración. Los cuales son producto, definen y defienden una serie de intereses, identidades y creencias determinadas en torno a la erradicación de la desigualdad de género.¹²⁴

El proceso de institucionalización, de acuerdo con Teresa Inchaustegui abarca algunas etapas claves a considerar:

¹²⁰ Emilie Hafner-Burton; Mark A. Pollack, "Mainstream Gender in Global Governance", *European Journal of International Relations*, Italia, 2002, p. 340.

¹²¹ Virginia Guzmán, *La institucionalidad de género en el Estado: nuevas perspectivas de análisis*, Chile, CEPAL, Serie: Mujer y Desarrollo, 2001, p. 26.

¹²² Teresa Inchaustegui Romero, "La institucionalización del enfoque de género en las políticas públicas. Apuntes en torno a sus alcances y restricciones", *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, núm. 10, México, Universidad de Guadalajara, diciembre, 1999, p. 86.

¹²³ Virginia Guzmán, *op.cit.*, p. 11.

¹²⁴ *Ibidem*

La creación de un discurso que legitime y difunda las propuestas derivadas y que sea eficaz en la generación de una sensibilidad social favorable en torno al tema.

La capacidad de articular los intereses de los actores sociales ligados al tema...integrando una coalición defensora de la política pública en cuestión, al tiempo que se logran neutralizar los intereses en contra.

Lograr la permeabilidad del aparato público y la remoción de las resistencias e inercias cristalizadas en las instituciones.

Resolver los problemas legales, normativos, financieros, técnicos y de gestión, ligados al despliegue y difusión de la política propuesta.¹²⁵

No obstante, es importante apuntar que los procesos reales antes de llegar a la institucionalización son mucho más complejos. Se puede saltar de una etapa a otra constantemente e incluso pueden desarrollarse de forma paralela.¹²⁶

La institucionalización y las etapas necesarias para conseguirla, además, resultan favorables para los movimientos feministas.

Cuando instituciones de gran envergadura como la ONU (una de las principales promotoras del tema, como veremos más adelante), empiezan a implementar un discurso en favor de las causas de las mujeres (interrupción legal del embarazo, erradicación de la violencia contra las mujeres, etc.), los movimientos feministas a nivel nacional comienzan a gozar de cierto nivel de legitimidad incluso aunque sus gobernantes no sean favorables a sus intereses. Si determinados gobiernos aún no han hecho públicos sus compromisos con la erradicación de la desigualdad de género, las mujeres de sus países pueden usar como herramienta de legitimidad para sus demandas y protestas el respaldo de la Organización.

En cambio, si los gobiernos nacionales ya se han comprometido públicamente, entonces la apertura de espacios de diálogo y trabajo con grupos de movimientos feministas será mucho más sencilla. Y de esta manera, estas mujeres tendrán acceso a la construcción y formulación de políticas, sus puntos de vista y conocimientos adquiridos en años de activismo estarán presentes en la mesa.

¹²⁵ Teresa Inchaustegui, *op.cit.*, p. 100.

¹²⁶ Ana Eugenia López Ricoy, "El efecto boomerang y las políticas públicas para mujeres en México: un estudio de la influencia del ámbito internacional en el interno", *Centro de Estudios Internacionales*, México, El Colegio de México, 2012, p. 23.

Por otro lado, la resolución de los problemas legales, normativos, financieros, técnicos y de gestión resultan beneficiosos pues, en primer lugar, el aparato jurídico se transforma para explotar su potencial de herramienta de transformación y cambio social.¹²⁷ La mayor asignación de recursos fortalece el funcionamiento de los mecanismos creados, así como la apertura de espacios de gestión donde las mujeres del movimiento feminista pueden ser incluidas y tomadas en cuenta para impulsar sus propios intereses, así como monitorear las decisiones tomadas.

Así, la institucionalización del *mainstream* de género puede ser útil para la movilización feminista. Potenciada, además, por el uso de la internet. No obstante, al igual que la herramienta tecnológica, tiene sus limitaciones, como veremos más adelante.

2.2. Institucionalización de la agenda de mujeres en Naciones Unidas

La institucionalización del *mainstream* de género no es impulsada por un solo actor o en una sola dirección. Al igual que su proceso de implementación (del que utilizamos la propuesta de Teresa Inchaustegui y puntualizamos el mismo como complejo), los actores involucrados son varios e interactúan entre ellos de múltiples formas.

Ya hemos mencionado a algunos, (cómo las movilizaciones feministas o gobiernos afines) pero en este espacio en particular queremos enfocarnos en la Organización de las Naciones Unidas. Promotora primordial de la institucionalización del *mainstream* de género.¹²⁸

El papel de esta organización se distingue por ser el de un “foro mundial donde los países puedan debatir y buscar soluciones colectivas...”¹²⁹, que, además, tiene los medios para ejercer determinado nivel de presión e influencia en sus Estados Miembros a través de sus agendas y recomendaciones. Es cierto que sus documentos carecen en muchas ocasiones de obligatoriedad y del estatus de vinculantes, pero su legitimidad les otorga validez y consideración. Aunque no se debe obviar que en algunos círculos se le rechaza por

¹²⁷ Fundación Juan Vives Suriá, *Derechos humanos: historia y conceptos básicos*, Venezuela, Fundación Juan Vives Suriá, 2010, p. 45.

¹²⁸ Teresa Inchaustegui, *op.cit.*, p. 102

¹²⁹ Boris Yopo Herrera, "Unas Naciones Unidas para el siglo XXI", *Estudios Internacionales*, núm. 149, Chile, Instituto de Estudios Internacionales Universidad de Chile, abril-junio, 2005, p. 105.

considerársele imperialista.¹³⁰ Aun así, su contribución es valiosa y a ella han recurrido los movimientos feministas de manera frecuente.

Al ser uno de los documentos de Naciones Unidas parte central de este trabajo (la Plataforma de Acción de Beijing), nos parece útil hacer un recorrido concreto al propio proceso de institucionalización del *mainstream* de género de la propia Organización. Pues éste nos permitirá descifrar las bases de lo que hoy podemos observar dentro de la misma.

El lenguaje utilizado en la Carta de Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos, documentos fundacionales de la Organización, fue en su momento progresista. Las mujeres fueron nombradas como sujetas de derechos en una época en la que el sufragio femenino sin restricciones era algo de unos cuantos países.¹³¹ Este triunfo debe reconocérsele primordialmente a aquellas que argumentaron en su favor cuando los espacios de toma de decisiones estaban aún más cerrados a las mujeres que hoy en día. Hansa Mehta, Begum Shaista Ikramullah, Bodil Begtrup, Marie-Hélène Lefaucheu, Evdokia Uralova, Lakshmi Menon,¹³² son algunos de los nombres que destacan de los primeros años de existencia de la ONU. Sin olvidar la mención especial a las únicas cuatro mujeres firmantes de la Carta: Minerva Bernardino, Bertha Lutz, Wu Yi-Fang y Virginia Gildersleeve.¹³³

Esto inaugura el sendero que caminarían las mujeres dentro de la Organización a favor de sus propios derechos. Después del triunfo obtenido al ser nombradas, el siguiente paso sería la creación de un cuerpo específico que velara por estos. El establecimiento de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW por sus siglas en inglés), dependiente del Consejo Económico y Social (ECOSOC), en 1948 sirvió inicialmente a este propósito. La separación de los trabajos de la entonces Comisión de Derechos Humanos (CDH) no fue bien aceptada por esta, que mantenía apartada y marginada a la CSW.¹³⁴ Había quienes consideraban que esta separación no era necesaria, pues sus derechos ya estaban

¹³⁰ Marcela Lagarde y de los Ríos, *op.cit.*, p. 2.

¹³¹ Marta Sader, "Este mapa muestra el año en el que las mujeres consiguieron derecho a voto en cada país", [en línea], Estados Unidos, *traveler.es*, 7 de marzo de 2020, Dirección URL <https://www.traveler.es/viajeros/articulos/este-mapa-muestra-el-ano-en-el-que-las-mujeres-consiguieron-derecho-a-voto-en-cada-pais/17503>, [consulta 2 de marzo de 2022].

¹³² Naciones Unidas, "Las mujeres que dieron forma a la Declaración Universal de Derechos Humanos", [en línea], Nueva York, *un.org*, Dirección URL <https://www.un.org/es/observances/human-rights-day/women-who-shaped-the-universal-declaration>, [consulta: 2 de marzo de 2022].

¹³³ Devaki Jain, *Women, Development, and the UN*, Estados Unidos, Indiana University Press, 2005, p. 12

¹³⁴ Johannes Morsink, "Women's Rights in the Universal Declaration", *Human Rights Quarterly*, núm. 2, vol. 13, Estados Unidos, The Johns Hopkins University Press, Mayo, 1991, p. 231.

incluidos en la CDH¹³⁵, sin embargo, resultan pertinentes las palabras de Chimamanda Ngozi Adichie: “Está claro que el feminismo forma parte de los derechos humanos, pero elegir usar la expresión genérica “derechos humanos” supone negar el problema específico y particular del género,”¹³⁶ para subrayar la importancia de la CSW.

Uno de los mayores temores era la posibilidad de encontrarse en una posición periférica respecto al campo general de derechos humanos. Y efectivamente, la CSW contaba con menores recursos, menos personal y menor tiempo para usar las salas.¹³⁷ Incluso ECOSOC tuvo que obligar a la CDH a invitar a sus oficiales cuando los derechos de las mujeres se encontraban en discusión.¹³⁸ Se hallaban subordinadas al ECOSOC. Aun así, lograron ver en la marginalidad la oportunidad de un espacio propio donde crear estrategias para cuando tuvieran que presentarse en otras arenas.¹³⁹

La CSW llegó a tener una visión integral de los derechos humanos de las mujeres. Para la comisión “los asuntos de derechos humanos, el estatus de la mujer, paz y desarrollo estaban todos vinculados.”¹⁴⁰ No obstante, al estar en gran grado apartada, ésta no se reflejaba de forma general en los trabajos de la Organización. Pueden comenzar a vislumbrarse elementos de lo que conocemos como *mainstream* de género, pero aún no era algo que formara parte central de la ONU.

Con el arribo del tema del desarrollo como eje central en la segunda mitad de la década de los años 60, la agenda relacionada con los asuntos de las mujeres se transformó. Recibió el nombre de Mujeres en el Desarrollo (WID por sus siglas en inglés). Esta transición fue paradójica, pues mientras se desdibujaba parte de su visión integral, se vislumbra el surgimiento del proceso hacia la institucionalización del *mainstream* de género.

Al enfocarse más en el rol económico y social de las mujeres en los procesos de desarrollo, hay quienes consideran que se experimentaron algunos retrocesos, entre ellos lo que a concientización de derechos y responsabilización a los gobiernos se refieren.¹⁴¹ No

¹³⁵ Felices Gaer, "Women, International Law and International Institutions: The Case of the United Nations", *Women's International Forum*, Estados Unidos, Jacob Blaustein Institute for the Advancement of Human Rights, 2009, p. 61.

¹³⁶ Chimamanda Ngozi Adichie, *Todos deberíamos ser feministas*, España, Penguin Random House, 2015, p. 48.

¹³⁷ Felices Gaer, *op.cit.*, p. 61.

¹³⁸ Johannes Morsink, *op.cit.*, p. 231.

¹³⁹ Devaki Jain, *op.cit.*, p. 17.

¹⁴⁰ *Ibid.*, pp. 29-30.

¹⁴¹ Felices Gaer, *op.cit.*, pp. 62-63.

obstante, las conferencias mundiales derivadas de esta época fueron utilizadas por la CSW. En el marco de éstas establecieron estratégicas alianzas, así como mecanismos institucionales para empujar sus agendas.¹⁴²

La declaración de 1975 como el Año Internacional de la Mujer y su Conferencia en Ciudad de México derivaron después en el Decenio de las Naciones Unidas de la Mujer y sus consecuentes Conferencias Mundiales en Copenhague (1980), Nairobi (1985) y Beijing (1995). Estos eventos destacaron, entre otras cosas, por la cantidad de asistentes que tuvieron. La primera conferencia fue la más grande hasta ese momento para tratar asuntos relacionados exclusivamente con las mujeres con un total de 133 delegaciones reunidas.¹⁴³ En Nairobi se presentaron 140¹⁴⁴ y en Beijing 189¹⁴⁵.

La enorme presencia con la que contaron estas conferencias no sólo dio el mensaje de que los derechos humanos de las mujeres eran relevantes y ameritaban eventos de gran envergadura, además, resultó en una gran oportunidad para las mujeres del CSW de destacar e impulsar sus intereses.

Al menos durante las primeras tres conferencias, la agenda estaba claramente volcada hacia temas desarrollistas. En 1975 el principal objetivo era que las mujeres se integraran al desarrollo en paralelo con los varones.¹⁴⁶ En Copenhague incluso se asoció la inequidad de género con el subdesarrollo.¹⁴⁷ Sin embargo, las discusiones fallaban por la forma en que se abordaba el tema: las ocupaciones de las mujeres eran consideradas como complementarias a la de sus parejas varones y el trabajo reproductivo no se tomaba en cuenta.¹⁴⁸

El tema de Mujeres en el Desarrollo fue una arena de enfrentamiento en el conflicto de la Guerra Fría. Kristen Ghodsee argumenta que la Unión Soviética dominaba la agenda de las primeras tres conferencias, pues el bloque socialista, con un argumento de superioridad

¹⁴² Devaki Jain, *op.cit.*, p. 44.

¹⁴³ Kristen Ghodsee, "Revisiting the United Nations decade for Women: Brief reflections on feminism, capitalism and Cold War politics in the early years of the International Women's Movement", Women's Studies International Forum, Estados Unidos, Bowdoin College, 2009, p.5.

¹⁴⁴ ONU Mujeres, *Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz*, [en línea], Estados Unidos, Dirección URL: <https://www.un.org/es/conferences/women/nairobi1985>, [consulta: 2 de marzo de 2022].

¹⁴⁵ ONU Mujeres, *La Plataforma de Acción de Beijín: inspiración entonces y ahora*, [en línea], Estados Unidos, Dirección URL: <https://beijing20.unwomen.org/es/about>, [consulta: 11 de marzo de 2021].

¹⁴⁶ Hanna Papanek, "Development Planning for Women", *Women and National Development: The Complexities of Change*, núm. 1, vol. 3, Estados Unidos, The University of Chicago Press, 1977, p.14.

¹⁴⁷ Felices Gaer, *op.cit.*, p. 63.

¹⁴⁸ Hanna Papanek, *op.cit.*, p. 15-17

en el estatus de las mujeres en su territorio, se alejaba del tema de equidad para concentrarse en asuntos más relacionados con la política de la época, como el neocolonialismo, el apartheid, el racismo y el sionismo. Además, contaban con el respaldo de los países en desarrollo que se encontraban en conflicto con Estados Unidos.¹⁴⁹

La autora, adicionalmente, razona que este enfrentamiento favoreció que el gobierno de Estados Unidos tomara con mayor seriedad la participación de las feministas estadounidenses en Naciones Unidas¹⁵⁰, aunque esto, si bien supuso mayor apoyo y recursos, restringió el contenido de sus participaciones y establecimiento de alianzas. En la conferencia de Nairobi, Estados Unidos se involucra de manera mucho más activa en las preparaciones y aunque no logró superar la imposición de la agenda soviética, la inminente caída de la URSS en 1991 le daría el papel central y dominante durante la Conferencia de Beijing¹⁵¹.

Este análisis realizado por Ghodsee, debe ser considerado como variante en el conjunto de elementos que favorecieron la institucionalización del *mainstream* de género. Sus planteamientos suponen que el respaldo e impulso de un actor tan fuerte e influyente, darían legitimidad a este proceso. No obstante, consideramos que, además, debe tomarse en cuenta el trabajo realizado por las mujeres dentro y fuera de la organización.

Diversas autoras convienen en considerar la IV Conferencia de Beijing como el punto de origen de lo que hoy entendemos como institucionalización del *mainstream* de género. Se estima que en este evento comienza su momento cúspide¹⁵² y que a partir de ahí ha aumentado el apoyo político a su favor.¹⁵³ Aunque coincidimos que en 1995 se dio el punto de inflexión que desencadenaría su establecimiento, queríamos explorar que llegar a este punto no fue de manera fortuita, y que el camino comenzó a recorrerse desde el origen mismo de la ONU. Lo que coincidiría con la complejidad que hemos mencionado con anterioridad sobre los procesos reales.

Después de Beijing, una de las primeras demostraciones de inclusión de la variable del género en un tema con relación aparentemente poco obvia con las mujeres, se dio en el seno del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. La creación de la Agenda Mujeres Paz

¹⁴⁹ Kristen Ghodsee, *op.cit.*, p. 4-6.

¹⁵⁰ *Ibidem.*, p. 4.

¹⁵¹ *Ibid.*, p. 8-10.

¹⁵² Mieke Verloo, *op.cit.*, p. 5.

¹⁵³ Citallin Ulloa Pizarro, *op.cit.*, p. 16.

y Seguridad mediante la resolución 1325 del año 2000, ha incorporado al género como factor en la paz y seguridad internacionales.¹⁵⁴ Cuestión que ha visibilizado a las mujeres en uno de los temas vinculado con una de las principales razones de ser de la Organización¹⁵⁵ y que ha sido altamente masculinizado.

Hoy en día, en la tercera década del siglo XXI, podríamos decir que el *mainstream* de género se encuentra institucionalizado dentro de la ONU. Pero hasta hace apenas unos doce años, los asuntos relacionados con la situación y derechos de las mujeres tratados por la Organización se encontraban diseminados en distintos cuerpos separados. Como hemos visto, al principio fue la CSW la que se encargaba exclusivamente de estos, quien no solo se encontraba subordinada al ECOSOC, sino que se enfrentaba a varios obstáculos que ya hemos discutido. Las demandas de las mujeres dieron paso a la creación de cuatro organismos más: la División para el Adelanto de la Mujer (DAW), el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), la Oficina del Asesor Especial en Cuestiones de Género (OSAGI) y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).¹⁵⁶

La creación de ONU Mujeres, en 2010, fusionó estas cuatro entidades en una sola, lo que proporciona estabilidad y distintos elementos que indican que el *mainstream* de género se ha institucionalizado. Por ejemplo, una de las problemáticas de la agenda de Mujeres en el Desarrollo (WID) fue la identificación de las mujeres como un grupo especial y separado de interés que, al modificarse en la agenda de Género y Desarrollo (GAD) transformaría al género en una parte integral de las estrategias de desarrollo¹⁵⁷. Este cambio se puede apreciar en la página oficial de ONU Mujeres, donde se destaca como una de sus áreas primordiales el “hacer de la igualdad de género un aspecto central en la planificación y elaboración de presupuestos nacionales para el desarrollo.”¹⁵⁸

¹⁵⁴ Esther Barbé Izuel, "Contestación normativa y consejo de seguridad: la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad o de la Resolución 1325 a la Resolución 2242", *Revista Española de Derechos Internacional*, núm. 2, vol. 68, España, Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, julio-diciembre, 2016, p. 105.

¹⁵⁵ Gino Costa, "El papel de las Naciones Unidas en la construcción de la paz: el caso salvadoreño", *Agenda Internacional*, núm. 5, vol. 2, Perú, PUCP Instituto de Estudios Internacionales, 1995, p.30

¹⁵⁶ ONU Mujeres, *Sobre Nosotros*, [en línea], Estados Unidos, ONU Mujeres, Dirección URL: <https://www.unwomen.org/es/about-us>, [consulta: 28 de febrero de 2022].

¹⁵⁷ Emilie Hafner-Burton and Mark A. Pollack, *op.cit.*, p. 348.

¹⁵⁸ ONU Mujeres, *op.cit.*,

Por otro lado, en el mismo sitio web, describe como parte de sus tareas principales el “dirigir y coordinar el trabajo del sistema de las Naciones Unidas en cuanto a igualdad de género, además de promover la rendición de cuentas, lo que incluye mediante la continua supervisión de los avances de todo el sistema.”¹⁵⁹ Es decir, que no se trata de un cuerpo aislado como en su momento lo fue la CSW, sino que busca que el sistema en general esté involucrado e incluya la perspectiva de género y los asuntos de las mujeres en todos los temas y en todos los niveles.

De esta manera, la creación de un organismo propio que condense todos los recursos hasta entonces diseminados, consolida al *mainstream* de género como una institución bien establecida dentro de la Organización. Y es así como hoy, las Naciones Unidas son consideradas una poderosa promotora, que dedica campañas y recursos, en favor de los derechos humanos de las mujeres alrededor del mundo. No obstante, está en constante interacción con otros actores involucrados, como lo son los movimientos feministas y de mujeres que han tenido un papel relevante dentro de ella.

2.3 El papel y la relación de los movimientos feministas en la construcción e institucionalización de las agendas de mujeres

Históricamente, los movimientos feministas han desempeñado un rol primordial en la promoción de la institucionalización del *mainstream* de género. Las primeras mujeres feministas, se enfrentaron a gobiernos cerrados y sociedades escépticas, que no veían validez alguna en sus peticiones, entre ellas y una de las más emblemáticas, su inclusión en la esfera pública. La creación de organizaciones internacionales como Naciones Unidas abrió espacios que servirían como plataformas favorables a los intereses feministas.

Incluso cuando la Sociedad de Naciones estaba en funcionamiento, las mujeres lograron influirla para que esta apuntara a una comisión especial que investigaría el estado de las mujeres de sus Estados Miembros a finales de la década de 1930.¹⁶⁰

Desde su creación en 1945, lo que Devaki Jain ha llamado el trabajo conjunto de las mujeres de adentro y las mujeres de afuera, ha sido la clave de los logros que se han obtenido dentro de la ONU. De acuerdo con la autora, la alianza triangular entre las delegadas de la ONU, las mujeres que trabajaban en el secretariado o en otras partes de la ONU (las mujeres

¹⁵⁹ *Ibidem*.

¹⁶⁰ Felices Gaer, *op.cit.*, p. 60.

de adentro), y las mujeres que trabajaban fuera de ella, como en Organizaciones No Gubernamentales (ONG), asociaciones, sindicatos obreros, cooperativas, academia, partidos políticos y de otras profesiones (las mujeres de afuera), fue clave en el impulso de iniciativas.¹⁶¹ Por dar un ejemplo, durante las negociaciones en San Francisco, las pocas mujeres que se encontraban en posición de argumentar y defender la inclusión de las mujeres como sujetas de derechos en la Carta (ya las hemos mencionado anteriormente), la hubieran tenido más complicada si no hubiera sido por la presión ejercida por mujeres activistas.¹⁶²

Esta estrecha relación, ha ido evolucionando y transformado sus dinámicas, al igual que la propia organización de las feministas. Uno de los cambios más notables, es la conformación y facilidad de acceso al diálogo con la ONU. Si bien desde el inicio de sus actividades, la CSW recibió a representantes de ONG conformadas por mujeres, se presentaban ciertas limitaciones. La inaccesibilidad de los procesos de acreditación sólo dejaba paso a organizaciones grandes, internacionales y representativas. Entre las que podíamos encontrar: *The Associated Country Women of the World*, *The International Alliance of Women*, *World Association of Girls Guides and Girls Scouts*, y *World Young Women's Christian Association*. La mayoría de estas ONG tenían sus sedes centrales en Europa y Estados Unidos.¹⁶³ Concentrando en ese momento, el grueso del movimiento en manos del norte global.

Las Conferencias Mundiales de Ciudad de México, Copenhague, Nairobi y Beijing supusieron un punto de inflexión clave en la evolución de la relación de la ONU y los movimientos de mujeres.

Debemos empezar apuntando que, una de las organizaciones con estatus consultivo, la *Women's International Democratic Federation*, en 1972, fue la responsable de proponer la proclamación de un año internacional de la mujer para marcar el 25 aniversario de la CSW.¹⁶⁴ Es entonces que, la Comisión llevó la propuesta a la Asamblea General y 1975 fue declarado el año en el que se celebraría la Conferencia Mundial de Ciudad de México.¹⁶⁵

¹⁶¹ Devaki Jain, *op.cit.*, pp. 33-34.

¹⁶² Felices Gaer, *op.cit.*, p. 60.

¹⁶³ Martha Alter Chen, "Engendering World Conferences: The International Women's Movement and the United Nations", *Third World Quarterly*, núm. 3, vol. 16, Estados Unidos, Taylor & Francis, septiembre, 1995, p. 478.

¹⁶⁴ Devaki Jain, *op.cit.*, pp. 66-67.

¹⁶⁵ Marta Alter Chen, *op.cit.*, p. 478.

La primera Conferencia no solo destacó por la enorme participación de delegaciones oficiales. Aprovechando la oportunidad, 6,000 mujeres se presentaron en el foro paralelo, siendo ésta la más concurrida hasta el momento.¹⁶⁶ Posteriormente, con la promulgación del Decenio la presencia de mujeres aumentó en cada una de las Conferencias. En Copenhague se presentaron 7,000 asistentes, en Nairobi 14,000¹⁶⁷ y en Beijing 30,000.¹⁶⁸

Las mujeres asistentes seguían conectadas con las movilizaciones locales de sus países correspondientes. Esta era una de sus mayores fortalezas. En la segunda mitad de la década de los 80, las mujeres de los países en desarrollo se movilizaron para exigir a sus respectivos Estados un mejoramiento del acceso a la educación legal, así como la aplicación de las leyes ya existentes de forma justa a las mujeres.¹⁶⁹ Esto favoreció un cambio de liderazgo internacional a favor de las mujeres del Sur Global, quienes se hicieron oír con determinación.

En el evento oficial, aunque las delegadas quisieran cooperar, las tensiones de la Guerra Fría no lo permitían. Existen testimonios de que las estadounidenses fueron instruidas a no intercambiar palabras con las soviéticas ni siquiera en la fila del baño.¹⁷⁰ A diferencia de esto, en los foros paralelos, libres de cadenas que restringieran su capacidad de cooperación, estos espacios se caracterizaron por sus habilidades comunicativas y de consenso, a pesar de las diferencias que las separaban (las mujeres del norte aprendieron a escuchar a sus compañeras del sur durante estas conferencias).¹⁷¹ Es así que, algo curioso de la conferencia de Nairobi, fue que las feministas estadounidenses se opusieron a la delegación oficial de su país, considerándolas representantes de lo que ellas llamaron “la administración conservadora de Reagan”.¹⁷²

Este conjunto de elementos favoreció el fortalecimiento de las ONG de carácter feminista. Provocando un aumento de cantidad y diversidad a nivel internacional, afianzando la creación de un movimiento social transnacional. Con el Decenio de Naciones Unidas, las mujeres aprendieron que la importancia que tenían este tipo de espacios residía en que les

¹⁶⁶ *Ibidem*.

¹⁶⁷ *Ibidem*.

¹⁶⁸ ONU Mujeres, *La Plataforma de Acción de Beijín: inspiración entonces y ahora*, [en línea], Estados Unidos, Dirección URL: <https://beijing20.unwomen.org/es/about>, [consulta: 11 de marzo de 2021].

¹⁶⁹ Felices Gaer, *op.cit.*, p.63.

¹⁷⁰ Kristen Ghodsee, *op.cit.*, p.5.

¹⁷¹ Marta Alter Chen, *op.cit.*, p. 478.

¹⁷² Kristen Ghodsee, *op.cit.*, p. 8.

permitía cabildar en las altas esferas a favor de sus causas mientras, al mismo tiempo, contaban con el respaldo de las movilizaciones locales¹⁷³.

Como veíamos en el capítulo 1, la llegada de la internet en los años 90 facilitó la comunicación entre el movimiento feminista transnacional. La utilización de esta herramienta puede rastrearse hasta la Conferencia de Beijing en 1995.¹⁷⁴ Desde entonces, esta ha permitido que las relaciones y organización de trabajo se mantengan independiente de la realización de eventos formales por parte de la ONU. Esto ha posibilitado una mejor planificación en miras de responder al llamado de la IV Conferencia para implementar el *mainstream* de género.

Así mismo, debemos apuntar que, antes de hacerlo oficial en Beijing, las mujeres organizadas ya tenían la claridad y determinación de que debían ser incluidas en la formulación de cualquier política o que sus necesidades debían ser tomadas en cuenta independientemente del tema del que se tratara. Durante la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro en 1992, y la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en Viena en 1993, estuvieron presentes para manifestar sus opiniones y encargarse de que tanto sus necesidades como las implicaciones que podrían tener para ellas, fueran atendidas y escuchadas

La experiencia obtenida durante las tres primeras conferencias fue de mucha utilidad. Las mujeres se organizaron previo a los eventos oficiales para establecer sus estrategias. El *Women's International Policy Action Committee* (IPAC), establecido por la *Women's Environment and Development Organization* (WEDO), organizó el Primer Congreso Mundial por un Planeta Saludable (*World Women's Congress for a Healthy Planet*) en noviembre de 1991. Su objetivo era la organización de una agenda común que sería presentada a quienes asistieran a la Cumbre de la Tierra en Río en 1992, asegurarse de que las delegaciones fueran paritarias y construir una red internacional solidaria para fortalecer la voz de las mujeres en los temas relacionados a medio ambiente y desarrollo.¹⁷⁵

¹⁷³ Emille Hafner; Marck A. Pollack, *op.cit.*, p. 344.

¹⁷⁴ Ana de Miguel; Montserrat Boix, “Los géneros de la red: los ciberfeminismos”, *Mujeres en red*, España, *Mujeres en Red*, 2002, p. 22.

¹⁷⁵ Women's Environment and Development Organization, *World Women's Congress For a Healthy Planet, 1991*, [en línea], Women's Environment and Development Organization, 25 de julio de 2011, Dirección URL: <https://wedo.org/bella-abzug/#:~:text=The%20World%20Women's%20Congress%20for,congress%20had%20three%20basic%20objectives>, [consulta: 28 de febrero de 2022].

Para la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en junio de 1993 en Viena, las mujeres del norte y sur global construyeron un frente unido para defender la inclusión de los derechos humanos de las mujeres en las reuniones preparatorias. Además, los caucus de mujeres establecidos en abril de ese mismo año en Ginebra fueron claves para incluir lenguaje importante referente a estos en el documento borrador enviado finalmente al evento oficial.¹⁷⁶ En la Declaración y Plataforma de acción adoptada por 171 Estados miembros, fue aceptado que los derechos humanos de las mujeres y las niñas son inalienables e indivisibles de los derechos humanos universales. Por primera vez, se aceptó que la violencia basada en el género era una violación a los derechos humanos.¹⁷⁷

La determinación mostrada en ambos eventos fue clave en el conjunto de factores que favorecieron que en la IV Conferencia se decidiera hacer un llamado oficial a que el *mainstream* de género se institucionalizará en todo el entramado político y organizativo tanto de la ONU como de los gobiernos e instituciones del mundo. Incluso una vez conseguido, la presión no cesó por parte de las mujeres. Por ejemplo, entrando al nuevo siglo participaron activamente en la creación de la Agenda Mujeres Paz y Seguridad. La red ONG Grupo de Trabajo Mujeres Paz y Seguridad, influyó en que el Consejo de Seguridad adoptara una visión en la que las mujeres fueran vistas como actoras relevantes con capacidad de acción y no solo como meras víctimas¹⁷⁸

No es el objetivo de este trabajo abordar todas las ocasiones en que el movimiento de mujeres ha trabajado en conjunto con la ONU. La intención es la de ejemplificar brevemente el importante papel y la estrecha relación que siempre ha existido entre ambas.

Para explicar la importancia de este vínculo, será de utilidad el modelo desarrollado por Margaret Keck y Kathryn Sikkink. Lo que ellas han nombrado como el efecto bumerán, plantea que la presencia e influencia de grupos locales, en este caso de carácter feminista, en organizaciones internacionales como la ONU, serían mecanismos mediante los que el Estado se sentiría presionado a escucharles. Además, aunado al establecimiento de alianzas

¹⁷⁶ Center for Women's Global Leadership, *Preparing for the Vienna Conference*, [en línea], Estados Unidos, Center for Women's Global Leadership, Dirección URL: <https://globalfeministjourneys.com/event/preparing-for-the-vienna-conference/>, [consulta: 28 de febrero de 2022].

¹⁷⁷ Center for Women's Global Leadership, *UN World Conference on Human Rights in Vienna*, [en línea], Estados Unidos, Center for Women's Global Leadership, Dirección URL: <https://globalfeministjourneys.com/event/un-world-conference-on-human-rights-in-vienna/>, [consulta: 28 de febrero de 2022].

¹⁷⁸ Esther Barbe, *op.cit.*, p. 108.

transnacionales, se generaría que las demandas regresaran desde fuera con más fuerza (como un bumerán), sumándose a las acciones internas.¹⁷⁹

Así mismo, la formulación de agendas o marcos normativos, además del logro en sí mismos que representan, tienen otros objetivos. Como el de moldear el lenguaje que utilizan las mujeres organizadas de diferentes latitudes para articular sus demandas¹⁸⁰. Es decir, un código común que proporcione mayor fortaleza y que permitan el diálogo basado en problemas compartidos.

Es así como las mujeres encuentran en Naciones Unidas y sus agendas una herramienta útil a sus intereses. El acceso a espacios donde pueden establecer diálogos con compañeras de otras latitudes y cabildear con personajes de alto nivel en la política a nivel internacional, así como la formulación de una base común que guíe (que además ellas mismas influyeron en el proceso de su creación), su accionar político local, nacional y global son parte de las razones por las que estas son tan importantes. Sin embargo, al igual que cualquier herramienta, tiene sus limitaciones. Las cuales deben conocerse para explotar al máximo los alcances que pueda tener.

2.4 Limitaciones de la institucionalización del mainstream de género

La institucionalización del *mainstream* de género a nivel internacional, regional y nacional, al igual que cualquier herramienta que nos proporciona ciertas ventajas, suele tener limitaciones. A pesar de su utilidad, sería erróneo suponer que su simple implementación haría automáticamente innecesaria la lucha feminista y su razón de ser. Conocer sus límites, más allá de restarle funcionalidad, nos permite potenciar su alcance.

Lo primero es que las estructuras en las que se implementan, gobiernos y organismos internacionales actuarán siempre dentro de los límites de sus intereses primordiales. Por lo que cualquier acción o decisión que tomen será compatible con sus metas e ideologías, las cuales están arraigadas en sus cimientos.¹⁸¹ Esto significa que, cualquier propuesta de la agenda de género que atente contra éstas se enfrentará a una ferviente obstaculización.

Por otra parte, la burocracia que caracteriza el funcionamiento de estas instituciones es un contratiempo. La inclusión de nuevas problemáticas en la agenda de género, o la

¹⁷⁹ Ana Eugenia López Ricoy, *op.cit.*, p. 30.

¹⁸⁰ *Ibidem.*, p. 37.

¹⁸¹ Inchaustegui, *op. cit.*, p. 104.

correcta implementación de políticas públicas al respecto, dependen del aparato político administrativo. El lento funcionamiento de este puede atrasar la obtención de resultados significativos, así como modificaciones sustantivas a propuestas ya realizadas,¹⁸² una vez aceptada la implementación del *mainstream* de género.

Así mismo, aunque las instituciones proveen estabilidad, no son inamovibles ni están conformadas siempre de la misma manera. Constantemente, las agendas cambian y son sometidas a presiones externas. De la misma manera que se presionó para que el género fuera incluido como variante, quienes se oponen a esto se movilizaran también para removerle y/o incluir otros temas. “Sólo la presencia y actuación permanente de actores institucionales políticos y sociales logran dar fuerza, legitimidad y estabilidad a la agenda de género.”¹⁸³

Considerando los tres puntos anteriores, la labor feminista aún está lejos de haber llegado a su fin. E incluso hay quienes han calificado el impacto real del *mainstream* de género como meramente discursivo.¹⁸⁴ Son las mujeres organizadas quienes se han encargado de trascender este nivel. Han buscado la implementación de leyes, de mecanismos de cumplimiento, de políticas públicas, etc. Su continua movilización, mantiene vigentes las agendas de su interés y se oponen firmemente a los grupos conservadores que buscan anular o retrasar sus logros. Mientras que su búsqueda de alternativas más allá de los límites institucionales les permiten superar la lentitud de la burocracia. Con la reciente popularidad del uso de la internet, esta se ha sumado como herramienta fundamental en este quehacer político.

Para los movimientos de mujeres, el hecho de que el *mainstream* de género se haya institucionalizado no es más que un instrumento, una herramienta que, al igual que internet, han sabido utilizar a su favor. Por otro lado, no limita sus horizontes o líneas de acción. Han sido capaces de utilizar el marco común que les proporciona agendas como la Plataforma de Beijing para conectarse entre ellas, y actuar más allá de las limitaciones estatales cuando este es incapaz de responder. Pero esto será asunto del siguiente capítulo.

¹⁸² Virginia Guzmán, *op.cit.*, p. 26.

¹⁸³ *Ibidem.*, p. 28

¹⁸⁴ Alba Alonso Álvarez, *op.cit.*, p. 64.

3. Iniciativas ciber y hackfeministas en el marco de las directrices establecidas por la Plataforma de Acción de Beijing

Previamente, hemos abordado la utilidad de las herramientas digitales y del *mainstream* de género para el movimiento feminista transnacional. En este capítulo, exploraremos cómo se incertan las prácticas ciber y hackfeministas en el marco de la Plataforma de Acción de Beijing.

Como explicamos en el anterior capítulo, esta Plataforma, producto de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, es considerada el primer llamado a nivel internacional para implementar un *mainstream* de género. A partir de este momento, comenzó un proceso de institucionalización.

Éste, como veíamos, resulta en ventajas para el movimiento feminista, tales como cierto grado de legitimación e inclusión en la construcción de políticas. Pero al mismo tiempo, resultaba en ciertas limitaciones tales como la adquisición de compromisos meramente discursivos de las instituciones.

En ese sentido, entendemos que, así como el movimiento feminista transnacional movilizó e influyó en la construcción de esta Plataforma, al mismo tiempo responde a ella. Ya sea para encontrar cierto grado de legitimación en sus demandas, o para evidenciar la falta de cumplimiento por parte de las autoridades.

Por otro lado, las herramientas digitales se fortalecen y se suman al activismo tradicional de las mujeres. En este sentido, el objetivo de este tercer y último capítulo es utilizar a la Plataforma de Acción de Beijing como un marco de referencia para el actuar feminista en la internet en sus modalidades *ciber* y *hack* feministas.

3.1 La Plataforma de Acción de Beijing

El siglo XX llegaba a su fin. Igual que el decenio de las Naciones Unidas para la Mujer. Del 4 al 15 de septiembre de 1995, en Beijing, China, una última y IV Conferencia Mundial sobre la Mujer cerraba este ciclo de eventos internacionales sustanciales para el movimiento feminista transnacional. La asistencia fue insólita, superando a las conferencias previas.

Aproximadamente 17,000 participantes, 30,000 activistas y 189 gobiernos estuvieron presentes¹⁸⁵.

El resultado fueron una declaración y una plataforma. Ambos documentos, condensan el trabajo histórico de medio siglo que las mujeres dentro y fuera de la ONU realizaron. Pero es la Plataforma de Acción de Beijing, la que establece las directrices que buscaran ser la hoja de ruta para las acciones en favor de los derechos de las mujeres en el Siglo XXI.

La importancia y trascendencia de la Plataforma radica en varios puntos. El primero, esta relacionado intimamente con el *mainstream* de género, categoría importante que discutimos en el capítulo anterior. En la declaración no solo se comprometieron a aplicar lo establecido por la plataforma, sino que, aunque no mencionaron la palabra *mainstream* de forma explícita, también pactaron que garantizarían que todas sus políticas y programas iban a reflejar una perspectiva de género.”¹⁸⁶ Por lo que así, al menos retóricamente, la anterior marginalización de los derechos humanos de las mujeres queda zanjada, reafirmandose que “los derechos de las mujeres son derechos humanos”.¹⁸⁷ Además, a lo largo de la Plataforma se confirman constantemente estos puntos. Es entonces que el *mainstream* de género se oficializa. Instaurando al género como una categoría que debe ser integrada en todos los niveles y temas del funcionamiento estatal. Lo que adicionalmente se ve reflejado, en el establecimiento de una agenda integral categorizada en 12 esferas de especial preocupación.

En segundo lugar, se reconoce que la “creciente influencia del sector no gubernamental, en particular, las organizaciones de mujeres y los grupos feministas han pasado a ser un catalizador de cambio.”¹⁸⁸ A lo largo de la Plataforma, se hace mención de su importancia en el cumplimiento de sus objetivos e insta a los gobiernos a colaborar con ellas. Es así que en cierto grado se les legitima y se favorece su inclusión en la toma de decisiones derivando en las ventajas que abordamos en el capítulo anterior. Por otro lado, refleja el parcial desplazamiento de una visión estatocéntrica hacia una más globalizada, donde se concede una participación más relevante a otros actores.

¹⁸⁵ ONU Mujeres, *op. cit.*

¹⁸⁶ Organización de las Naciones Unidas, *Informe de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer*, Nueva York, Organización de las Naciones Unidas, 1996, p. 5.

¹⁸⁷ *Ibid.*, p. 3.

¹⁸⁸ *Ibid.*, p.12.

En tercer lugar, se desarrolla en el conexto globalizador en el que el uso cotidiano de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), comienza. Por lo que recordando que el término surge en 1991, es lógico que prácticas *ciberfeministas* estuvieran presentes para fortalecer, además, las redes ya tejidas en los anteriores eventos.

La más grande de estas prácticas es la puesta en funcionamiento de un centro de computación coordinado por la División para el Adelanto de la Mujer (DAW) y la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC)¹⁸⁹. Este permitiría que las asistentes se mantuvieran conectadas con el exterior, al mismo tiempo que éste con ellas. Por ejemplo, las estadísticas muestran que un total de 158,722 requerimientos se hicieron virtualmente sobre la IV Conferencia desde 68 países distintos.¹⁹⁰ De manera interna, se podían consultar documentos relacionados así como enviar correos electrónicos sobre lo que sucedía. El equipo de mujeres a cargo atendió y resolvió los problemas tecnológicos de quienes se formaban durante largas horas para poder acceder a una de las 200 unidades disponibles¹⁹¹.

En cuarto lugar, es que a pesar de encontrarse aún en una etapa temprana, las organizaciones de mujeres ya visualizaban el papel que tendrían las TIC como herramientas políticas. No sólo se encargaron, de acuerdo con Dafne Zavala Splu, de presionar para que este aspecto fuera incluido en las esferas de preocupación,¹⁹² sino que también organizaron talleres de, por ejemplo, monitoreo de medios, así como charlas sobre la importancia que adquirirían las tecnologías.¹⁹³

Resumiendo, de cara a un nuevo milenio, la Plataforma de Acción de Beijing no sólo materializa décadas de esfuerzo y activismo, sino que oficializa la implementación del *mainstream* de género. Por lo que, desde la organización misma del documento, se abarcan

¹⁸⁹ Lisa Levenstein, *In the 1990's, Feminism Found a New Ally: Computers*, [en línea], s/lugar de publicación, Literary Hub, 30 de julio de 2020, Dirección URL: <https://lithub.com/in-the-1990s-feminism-found-a-new-ally-computers/>, [consulta: 21 de septiembre de 2022].

¹⁹⁰ Olivia Acosta; Maria Hart, "Women and the Information Revolution", *Women 2000*, núm., Nueva York, División para el Adelanto de la Mujer (DAW), Organización de las Naciones Unidas, octubre, 1996, p.3.

¹⁹¹ Lisa Levenstein, *op.cit.*,

¹⁹² Marta García Terán, *De Beijing a la internet feminista*, [en línea], s/lugar de publicación, ProComunicando, 29 de julio de 2019, Dirección URL: <https://procomunicando.blog/2019/07/29/de-beijing-a-la-internet-feminista/>, [consulta: 21 de septiembre de 2022].

¹⁹³ Ruth P. Dawson, "When Women Gather: The NGO Forum of the Fourth World Conference on Women, Beijing 1995", *International Journal of Politics, Culture, and Society*, núm. 1, vol. X, Springer, otoño, 1996, p. 18-23.

diversas dimensiones de la problemática de la desigualdad de género, categorizadas en 12 esferas:

- A. La mujer y la pobreza
- B. Educación y capacitación de la mujer
- C. La mujer y la salud
- D. La violencia contra la mujer
- E. La mujer y los conflictos armados
- F. La mujer y la economía
- G. La mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones
- H. Mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer
- I. Derechos Humanos de la Mujer
- J. La mujer y los medios de difusión

Además de reconocer y visualizar la importancia que tendrían las herramientas tecnológicas, (territorio relativamente nuevo en esos momentos), para las mujeres y su desarrollo.

Es así que, por todas estas razones, hemos elegido a la Plataforma de Acción de Beijing como un marco de referencia de una narrativa común para el movimiento feminista transnacional.

3.2 Iniciativas ciber y hack feministas

Más allá de sus limitaciones, la Plataforma resulta un marco muy útil. Al haber sido influenciada por las organizaciones de mujeres, refleja parte de sus inquietudes, propuestas y exigencias. Al mismo tiempo, regresa a ellas unificando de forma general sus narrativas, ocasionando el efecto bumerán mencionado anteriormente.

Por otro lado, hoy en día, las TIC han sido claves para el movimiento feminista transnacional. Las directrices que marca la Plataforma y el uso de la internet y sus herramientas, están fuertemente vinculadas en este trabajo. Ambas, se retroalimentan para facilitar el intercambio de experiencias de las mujeres y feministas alrededor del mundo, además de contribuir al fortalecimiento y comunicación de sus alianzas, estrategias e iniciativas.

Bajo esta premisa se desarrollará este capítulo. Explorando en las siguientes páginas cómo las iniciativas ciber y hackfeministas se enmarcan en las directrices de la Plataforma.

En este punto es importante recordar que las prácticas *ciber y hackfeministas*, aunque describen ambas quehaceres feministas relacionados con la internet, se diferencian esencialmente en la importancia que le otorgan a la autonomía tecnológica. Por lo que a lo largo de las siguientes páginas ésta será la clave para diferenciarlas.

Antes de comenzar de lleno, acotaremos pertinentemente aspectos sobre la organización de este apartado.

Hemos decidido utilizar, por cuestiones de practicidad, las esferas de preocupación de la Plataforma como categorías de agrupación. De las 12 que conforman al documento oficial, nos hemos decidido por 4 de ellas, las que consideramos más evidentemente vinculadas con el uso de herramientas digitales:

B. Educación y capacitación de la mujer.

D. La violencia contra la mujer.

I. Derechos humanos de la mujer.

J. La mujer y los medios de difusión.

Sin embargo, considerando que “todas las esferas están relacionadas entre sí”¹⁹⁴, aunque algunas de ellas no sean abordadas específicamente en el marco de este trabajo, no significa que no pueda vincularse a la utilización de TIC.

3.2.1 Educación y capacitación de la mujer

El acceso en igualdad de condiciones a la educación ha sido una demanda histórica feminista.¹⁹⁵ Siendo ésta reconocida por la Plataforma como necesaria para convertir a las mujeres en agentes de cambio.¹⁹⁶ Aunque hoy en día, al menos a nivel de educación primaria, la brecha se ha reducido a la mitad, reportes indican que, al ritmo de cambio actual, la igualdad se conseguiría hasta 2050.¹⁹⁷

¹⁹⁴ Organización de las Naciones Unidas, *op.cit.*, p.16.

¹⁹⁵ Nuria Varela, *op.cit.*, p.6.

¹⁹⁶ Organización de las Naciones Unidas, *op.cit.*, p. 26

¹⁹⁷ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *Gender gap in primary school enrolment has halved over past 25 years*, [en línea], Nueva York, Global Education Monitoring Report, 1 de febrero de 2022, Dirección URL: <https://world-education-blog.org/2020/03/06/gender-gap-in-primary-school-enrolment-has-halved-over-past-25-years/>, [consulta: 21 de septiembre de 2022].

El valor de las herramientas digitales ya se vislumbraba desde que el documento admitió que “los sistemas de información computarizados se estaban convirtiendo en elementos cada vez más importantes del aprendizaje y de la difusión de conocimiento.”¹⁹⁸ Este sería innegable cuando la pandemia por COVID-19 obligó a estudiantes a trasladar su educación a un plano virtual convirtiéndose en quizás, la única alternativa para seguir haciéndolo. La falta de acceso a herramientas digitales, en la cual también existe una brecha de género, afectó profundamente al desarrollo de, principalmente, niñas y mujeres.¹⁹⁹

Para poder actuar como agentes de cambio, las mujeres también deben combatir los sesgos de género educativos, sobre todo del campo de la ciencia y de la tecnología. Sesgos reconocidos en el punto 75 de la Plataforma²⁰⁰ que obstaculizan que las mujeres, a través de ideas propias, se representen a sí mismas. Ya lo decía en 1789 la anónima Madame B.B en los Cuadernos de Quejas y Reclamaciones:

Se podría responder que estando demostrado, y con razón, que un noble no puede representar a un plebeyo, ni esté a un noble, del mismo modo un hombre no podría, con mayor equidad, representar a una mujer, puesto que los representantes deben tener absolutamente los mismos intereses que los representados: las mujeres no podrían pues, estar representadas más que por mujeres.²⁰¹

Por lo que, desde el *ciberfeminismo*, se construyen espacios *online* seguros para la obtención, compartición y facilitación de conocimiento entre mujeres. Iniciativas como *GenderIT.org*²⁰², un proyecto de APC que busca ser un “espacio de análisis y reflexión, o *Luchadoras.mx*, que “concentra información de mujeres que están revolucionando al mundo en un solo clic”²⁰³ son ejemplos de ello.

¹⁹⁸ Organización de las Naciones Unidas, *op.cit.*, p.28

¹⁹⁹ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *When school shut: Gendered impacts of COVID-19 school closures*, [en línea], Nueva York, Global Education Monitoring Report, 24 de enero de 2022, Dirección URL: <https://world-education-blog.org/2021/11/09/when-schools-shut-gendered-impacts-of-covid-19-school-closures/>, [consulta: 21 de septiembre de 2022].

²⁰⁰ Organización de las Naciones Unidas, *op.cit.*, p.27

²⁰¹ Nuria Varela, *op.cit.*, p. 31

²⁰² GenderIT, *Acerca de GenderIT.org*, [en línea], s/lugar de edición, GenderIT, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://genderit.org/es/acerca-de-genderitorg>, [consulta: 21 de septiembre de 2022].

²⁰³ Luchadoras, *Nosotras*, [en línea], México, Luchadoras, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://luchadoras.mx/nosotras/>, [consulta: 21 de septiembre de 2022].

Otras buscan subsanar lo que la Plataforma ha identificado como una falta de reconocimiento a las aportaciones hechas por mujeres científicas²⁰⁴. Proyectos como *mujeresconciencia.com*, que muestran “lo que hacen y han hecho las mujeres que se han dedicado y dedican a la ciencia y a la tecnología”²⁰⁵; *scientificwomen.net*²⁰⁶, en la que se recopilan biografías de mujeres desde la antigüedad hasta el siglo XXI; o *Editatonas* que, desde la propia narración femenina, ayudan a visibilizar los aportes que han hecho distintas mujeres a lo largo de la historia mediante la creación y mejoramiento de entradas en Wikipedia.²⁰⁷

La falta de oportunidades y los estereotipos de género con los que se enfrentan las niñas y las mujeres, obstaculizan no solo su acceso a la educación, sino su inserción en los campos científicos y tecnológicos. Aunque la Plataforma establece la cooperación de gobiernos e instituciones educativas con organizaciones de mujeres para “diversificar la formación profesional y técnica y aumentar el acceso y la retención de niñas y mujeres en la enseñanza y la formación profesional en los campos de... la tecnología de la información y la alta tecnología”²⁰⁸, sigue existiendo una brecha de género en cuanto al acceso de las mujeres a estos campos.²⁰⁹

La existencia de plataformas de aprendizaje en la web facilitan el acceso a la educación en diversas áreas, no solo la tecnológica. Por ejemplo, la propuesta de albergar cursos masivos bilingües de *SOF-Sempreviva Organização Feminista*²¹⁰ o la de *Feminarian*²¹¹, un proyecto de formación social virtual.

²⁰⁴ Organización de las Naciones Unidas, *op.cit.*, p. 27

²⁰⁵ Juan Ignacio Pérez, *Mujeres con ciencia*, [en línea], País Vasco, Catedra de Cultura Científica, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://mujeresconciencia.com/mujeres-con-ciencia/>, [consulta: 22 de septiembre de 2022].

²⁰⁶ Scientific Women, *History of Scientific Women* [en línea], Estados Unidos, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://scientificwomen.net/>, [consulta 22 de septiembre de 2022].

²⁰⁷ Helena Moreno Mata, “Las “Editatonas” luchas por una mayor presencia de la mujer en Wikipedia” [en línea], España, *ElPaís.com*, 6 de abril de 2018, Dirección URL: https://elpais.com/elpais/2018/04/05/tentaciones/1522922021_036290.html, [consulta: 22 de septiembre de 2022].

²⁰⁸ Organización de las Naciones Unidas, p.30

²⁰⁹ Nacho Meneses, *op.cit.*,

²¹⁰ Mariana Fossatti, “En tiempo de feminismo: nueva plataforma de educación en línea de SOF”, [en línea], Uruguay, *articaonline.com*, 3 de diciembre de 2019, Dirección URL: <https://www.articaonline.com/2019/12/en-tiempo-de-feminismo-nueva-plataforma-de-educacion-en-linea-de-sof/>, [consulta: 22 de septiembre de 2022].

²¹¹ Feminarian, *Nosotras* [en línea], Andalucía, Feminarian, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://feminarian.es/quienes-somos/>, [consulta: 22 de septiembre de 2022].

Algunas iniciativas cuentan con el respaldo de líderes industriales. Como *Women Who Code*, que se encarga de construir una comunidad de mujeres que se desarrollan o están interesadas en el campo de la ciencia y la tecnología. Se proporcionan cursos para mejorar el currículum de las miembros, se organizan eventos para que se conozcan entre ellas y se les conecta con empleadores para mejorar sus oportunidades de empleo.²¹²

En cambio, cuando no se cuenta con el apoyo de instituciones, existen iniciativas *hack feministas*. Una de ellas son las *Convergencias Transhackfeministas*. La primera fue realizada en 2014, en Calafoué, y hasta ahora ha contado con 4 ediciones: en 2015 en Puebla, México, en 2016 en Montreal, Canadá y la última en agosto de 2022, nuevamente en Calafoué.²¹³ Estos son encuentros que buscan reunir a mujeres *hackfeministas* de diversas partes del mundo, presencial y virtualmente con la finalidad de aprender sobre tecnologías e intercambiar conocimientos. De una forma independiente, se diversifica la enseñanza y formación profesional de las mujeres con respecto a la ciencia y la tecnología.

El quehacer feminista en la internet, ya sea en su forma *ciber* o *hack*, está vinculado fuertemente con el objetivo de la Plataforma de mejorar las condiciones en cuanto a acceso a la educación de las mujeres. Aquí solo ejemplificamos una pequeña parte de la diversidad de sitios web, páginas, espacios *online* que pueden encontrarse en el ciberespacio a nivel global y en cualquier idioma.

3.2.2. La violencia contra la mujer

Definida en la Plataforma como “todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o privada”²¹⁴, la violencia contra las mujeres es un atentado a la dignidad y al buen vivir.

Las feministas han luchado históricamente para que la violencia contra las mujeres sea reconocida como un problema social merecedor de atención política.²¹⁵ Y si es un asunto

²¹² Women who code, *About women who code* [en línea], s/lugar de publicación, Women who code, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://www.womenwhocode.com/about>, [consulta: 22 de septiembre de 2022].

²¹³ AnarchaServer, *Main Page* [en línea], s/lugar de publicación, 4 de septiembre de 2022, Dirección URL: https://alexandria.anarchaserver.org/index.php/Main_Page#TransHackFeminist_Convergence, [consulta: 22 de septiembre de 2022].

²¹⁴ Organización de las Naciones Unidas, *op.cit.*, p.52.

²¹⁵ Angela Davis, “I used to be your sweet mama. Ideología, sexualidad y domesticidad”, *Feminismos negros. Una antología*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2012, primera edición, p. 168.

de interés público, los Estados están obligados a intervenir para “tomar las medidas necesarias para prevenir, investigar y castigar los actos de violencia contra la mujer”²¹⁶, como lo establece claramente la Plataforma.

Sin embargo, la misma reconoce dos puntos centrales: su “inveterada incapacidad de proteger y promover derechos y libertades en los casos de violencia contra la mujer”²¹⁷ y el hecho de que la violencia es en ocasiones perpetrada y/o tolerada por el Estado mismo²¹⁸.

Es así que, en la actualidad, ONU Mujeres reporta datos alarmantes: a nivel global 736 millones de mujeres, es decir 1 de cada 3, han sufrido violencia física o sexual por parte de una pareja; 1 de cada 3 estudiantes de 11 a 15 años ha experimentado acoso escolar y en 2020, fueron asesinadas en el mundo 81,000 mujeres, es decir 1 cada 11 minutos.²¹⁹

A pesar de los avances jurídicos, los números anteriores además, reflejan la falta de confianza en las instituciones: solo 10% del 40% de mujeres que busca ayuda en una situación de violencia acude a la policía.²²⁰

Entre las afectaciones que tiene la violencia contra las mujeres se encuentran el desarrollo de trastornos mentales como ansiedad y depresión, embarazos no planeados e infecciones de transmisión sexual.²²¹ Esto afecta directamente a su pleno desarrollo y obstaculiza el ejercicio de su papel como agentes de cambio.

Con el progreso de las TIC, una nueva dimensión de análisis se presenta. Para el momento en que la Plataforma era discutida, el papel que tendrían estas herramientas en este tema no se alcanzó a visualizar. Sin embargo, como veremos, son cruciales en varios aspectos.

Primero, la falta de confianza en las instituciones ha convertido a una parte de internet en una alternativa. Desde el *ciberfeminismo*, la construcción de espacios seguros en la web abre las posibilidades a las mujeres en situación de violencia de buscar ayuda (considerando el supuesto de que aún tengan acceso a internet). Comunidades virtuales proporcionan apoyo

²¹⁶ Organización de las Naciones Unidas, *op. cit.*, p.26.

²¹⁷ Organización de las Naciones Unidas, *op. cit.*, p.52

²¹⁸ *Ibidem*.

²¹⁹ ONU Mujeres, *Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres* [en línea], Nueva York, ONU Mujeres, febrero de 2022, Dirección: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

²²⁰ *Ibidem*.

²²¹ *Ibidem*.

psicológico y emocional en un contexto en el que las víctimas usualmente no tienen redes de apoyo o tienen vergüenza de expresar en voz alta la situación en la que se encuentran. Podemos encontrar comunidades como *Right to Be*²²², en las que se busca ayudar y apoyar a quienes han sufrido acoso sexual, permitiéndoles compartir sus historias de forma anónima, recibir apoyo online de personas que han pasado lo mismo, así como recibir recursos útiles y entrenamientos para poder apoyar a otras personas. En general, en la vasta cantidad de contenido que encontramos en la web, existe información sobre refugios, organizaciones, protocolos o incluso, señales de que se es víctima de violencia.

Segundo, la frecuencia que tiene hoy en día el uso de redes sociales, a pesar de sus efectos contraproducentes, evidencia que la violencia contra las mujeres es un fenómeno cotidiano. Podemos encontrar múltiples ejemplos de mujeres exponiendo situaciones de violencia. Como Alicia, que en 2012 inició una campaña titulada “el cazador cazado”, en la que con cámara en mano, grababa situaciones de acoso, perseguía a las agresores y les cuestionaba su comportamiento para después subirlo a YouTube (hoy en día los videos ya no se encuentran disponibles en la plataforma).²²³

Quizás, uno de los casos más emblemáticos a nivel internacional ha sido el renombrado *me too*. Con este *hashtag* (“palabra o frase precedida por un símbolo de numeral (#), utilizado en las redes sociales y en las aplicaciones, especialmente Twitter, para identificar mensajes sobre un tema específico”²²⁴), traducido al español como *yo también*, la actriz Alyssa Milano, en 2017, invitaba a sus colegas femeninas a compartir en twitter si también ellas habían experimentado acoso o violencia en el gremio hollywoodense. Esto, en el contexto del reportaje de *The New York Times* que exponía a Harvey Weinstein como un

²²² Right to be, *Who we are* [en línea], Estados Unidos, Dirección URL: <https://righttobe.org/who-we-are/>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

²²³ La bruja de Kamchatka, ““El cazador cazado” un proyecto feminista de Alicia Murillo” [en línea], *colectivofeministasenmovimiento.wordpress.com*, 5 de junio de 2012, Dirección URL: <https://colectivofeministasenmovimiento.wordpress.com/2012/06/05/el-cazador-cazado-un-proyecto-feminista-de-alicia-murillo/>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

²²⁴ RD Station, “#Hashtag: ¿Qué significa y como utilizarlo de manera adecuada?”, [en línea], *Brasíl, rdstation.com*, 31 de enero de 2022, Dirección URL: <https://www.rdstation.com/blog/es/hashtag-significado-uso/>, [consulta: 9 de marzo de 2023].

depredador sexual. En pocas horas, *me too* ya era viral y casi 14 millones de tweets se habían compartido.²²⁵

Sin embargo, y para continuar con los siguientes puntos, nos parece importante recordar las advertencias que hacíamos en el primer capítulo sobre caer en el *descuerpo*. Si el uso de las herramientas digitales se estanca en la búsqueda de información y refugio del mundo real, puede volverse problemático. Para ser efectivas deben, preferentemente, estar acompañadas de acciones físicas pues la violencia contra las mujeres no se queda al margen del mundo digital.

Cuando superan la desconexión entre los cuerpos físicos y virtuales, las TIC potencian su utilidad como herramientas.

Continuando, cuando las denuncias por redes sociales se vuelven comunes y se atascan en el mar de contenido que tienen, se vuelven contraproducentes. Cómo argumenta Amanda Taub²²⁶, dependen exclusivamente de su viralidad en las mismas plataformas y de que alcancen a las personas con el suficiente poder de hacer algo al respecto.

Así, pueden existir casos como el de Rahalf Mohammed al-Qunun²²⁷, de quien en 2019 el hashtag *#SafeRahalf* logró llegar a oídos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, quien movilizó los recursos necesarios para sacarla de Tailandia y enviarla a Canadá con estatus de refugiada²²⁸. O pueden existir situaciones como la de Dina

²²⁵ Yuriria Ávila, “¿Cómo surgió el movimiento me too y cómo revivió en México?”, [en línea], México, *animalpolítico.com*, 27 de marzo de 2019, Dirección URL: <https://www.animalpolitico.com/elsabueso/como-surgio-el-movimiento-me-too-y-como-revivio-en-mexico/>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

²²⁶ Amanda Taub, “La paradoja de me too: el movimiento que hace caer sólo a los más poderosos”, [en línea], Estados Unidos, *NYTimes.com*, 12 de febrero de 2019, Dirección URL: <https://www.nytimes.com/es/2019/02/12/espanol/me-too-oscar-arias-sanchez.html>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

²²⁷ France24, “La nueva vida de Rahaf Al Qunun, la adolescente que se rebeló contra el régimen saudita”, [en línea], Francia, *France24.com*, 16 de enero de 2019, Dirección URL: <https://www.france24.com/es/20190116-rahaf-alqunun-refugiada-canada-maltrato>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

²²⁸ En 2019, Rahalf Mohammed al-Qunun, huyó del maltrato físico y psicológico de su familia y de las estrictas normas sociales de su país de origen, Arabia Saudita. Cuando se encontraba vacacionando con su familia en Kuwait, escapó, logrando llegar al aeropuerto de Bangkok, Tailandia. Las autoridades le negaron la entrada y para evitar ser regresada con sus maltratadores, se atrincheró durante 48 horas en un cuarto de hotel mientras exponía su caso en redes sociales y pedía asilo. Su caso llegó a ACNUR y actualmente Rahalf vive en Canadá.

Ali Lasloom²²⁹, 2017, cuyo caso no logró viralizarse lo suficiente ni llegar a las personas correctas y fue deportada de Filipinas a Arabia Saudita y de quien no se ha sabido nada.²³⁰

En cambio, al conectarse con acción en las calles estimulan al movimiento feminista transnacional. Tercero, la exposición de la violencia contra las mujeres que mencionábamos en el segundo punto, se fortalece. La Plataforma, establece la importancia del ámbito de la enseñanza para despertar la conciencia sobre el problema de la violencia contra las mujeres y modificar conductas sociales.²³¹ Por lo que, cuando la indignación en plataformas digitales logra terminar en protestas, como en México²³², o Turquía²³³, por ejemplificar, es más difícil ignorar los reclamos de las activistas. Probablemente el caso más representativo de los últimos años es el performance “Un Violador en tu camino”. En 2019, el himno escrito por la colectiva las Tesis, recorrió el mundo entero a través de la internet. Desde Chile, se replicaron presentaciones en México, Francia, Italia, Colombia, Australia, España. Las mujeres se adueñaron del espacio público e incluso llegaron a traducir los versos a sus propios idiomas.²³⁴ El mensaje de que la violencia contra las mujeres es un problema global que no distingue entre países del norte o sur global, fue contundente, y aunque despertó burlas, también abrió conversaciones y produjo curiosidad.

Cuarto, el robustecimiento de las mujeres con conciencia de género refuerza las acciones que buscan hacer a los gobiernos responsables por los compromisos que adquieren.

²²⁹ En abril de 2017, Dina Ali Lasloom, escapó de un matrimonio forzado en Arabia Saudita y logró llegar al aeropuerto de Manila, Filipinas desde Kuwait. Intentaba llegar a Australia. En el aeropuerto fue detenida y pidió ayuda a una pasajera para grabar videos cortos donde explicaba su situación y pedía ayuda. Desafortunadamente, fue tomada y llevada por la fuerza por dos varones quienes la subieron a un avión de regreso a Riad. No se volvió a tener noticias de ella.

²³⁰ Human Rights Watch, “Fleeing woman returned to Saudi Arabia against her will”, [en línea], *HumanRightsWatch.org*, 14 de abril de 2017, Dirección URL: <https://www.hrw.org/news/2017/04/14/fleeing-woman-returned-saudi-arabia-against-her-will>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

²³¹ Organización de las Naciones Unidas, *op.cit.*, p.56.

²³² Lulú Barrera, “Impact for whom and for who? Digital technological and feminist movement building”, [en línea], *genderit.org*, 6 de noviembre de 2017, Dirección URL: <https://www.genderit.org/feminist-talk/impact-what-and-whom-digital-technologies-and-feminist-movement-building>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

²³³ Baris Cayli Messina, “La larga lucha de las mujeres kurdas por sobrevivir”, [en línea], *OpenGlobalRights.org*, 19 de abril de 2021, Dirección URL: <https://www.openglobalrights.org/the-long-struggle-of-turkish-women-to-survive/?lang=Spanish>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

²³⁴ CNN Español, ““Un violador en tu camino”, el performance chileno que se volvió el himno contra la violencia de género en varias ciudades del mundo”, [en línea], Estados Unidos, *cnnspanol.cnn.com*, 2 de diciembre de 2019, Dirección URL: <https://cnnspanol.cnn.com/2019/12/02/un-violador-en-tu-camino-el-performance-chileno-que-se-volvio-el-himno-contra-la-violencia-de-genero-en-varias-ciudades-del-mundo/>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

En este caso, queremos hablar sobre la obligación de adoptar y aplicar, pero sobre todo de revisar y analizar leyes pertinentes establecida en la Plataforma.²³⁵

En los años 90, ésta no alcanzó a visualizar que la violencia adquiriría una nueva dimensión con el desarrollo de internet. En ese sentido, el movimiento feminista transnacional se ha encargado, como lo ha hecho de forma histórica, de impulsar el reconocimiento de esta extensión. El término violencia digital de género es relativamente reciente, pero puede entenderse como “la violencia que se comete y expande a través de medios digitales.”²³⁶ Así, en línea, el anti-feminismo destaca por su extrema misoginia y su tendencia a atacar y sexualizar a mujeres a nivel individual,²³⁷ generando que, por ejemplo, feministas rusas reporten ser seguidas por la calle como consecuencia del acoso que reciben en redes sociales.²³⁸

Así, el movimiento feminista transnacional ha jugado un papel crucial en el reconocimiento, estudio y legislación de la nueva dimensión digital de la violencia contra las mujeres. En México, la aprobación de las reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Código Penal Federal, mejor conocidas como Ley Olimpia²³⁹ contra la violencia digital fue producto de las movilizaciones dentro y fuera del ciberespacio²⁴⁰, mientras que en Bangladesh²⁴¹, las mismas lograron que el gobierno creara un equipo especializado de mujeres contra este tipo de violencia.

²³⁵ Organización de las Naciones Unidas, *op.cit.*, p.54.

²³⁶ ONU Mujeres, “Violencia contra mujeres y niñas en el espacio digital: Lo que es virtual también es real” [en línea], México, *mexico.unwomen.org*, 2020, Dirección URL: <https://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020-nuevo/diciembre-2020/violencia-digital>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

²³⁷ Debbie Ging; Eugenia Siapera, *Gender Hate Online. Understanding the New Anti-Feminism*, Suiza, Palgrave Macmillan, 2019, p. 2.

²³⁸ Karina, Merkurjeva, ““We are coming for you”: Russians feminists face intimidation campaign online”, [en línea], República Checa, *RadioFreeEuropeRadioLiberty.org*, 6 de marzo de 2021, Dirección URL: <https://www.rferl.org/a/russian-feminists-face-intimidation-campaign-online/31136971.html>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

²³⁹ Ana Gabriela Rojas, “Ciberacoso: “Pase de ser la “gordibuenaa” del video sexual que criticaba todo el pueblo a que 11 estados de México aprobaran una ley con mi nombre””, [en línea], Reino Unido, *bbc.com*, 26 de septiembre de 2019, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49763560>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

²⁴⁰ Se le conoce como Ley Olimpia en honor a Olimpia Coral Melo, activista principal de la promulgación de estas reformas.

²⁴¹ Naimul Karim, “Police in Bangladesh launch all-woman team to fight digital abuse”, [en línea], Londres, *openlynews.com*, 16 de noviembre de 2010, Dirección URL: <https://www.openlynews.com/i/?id=5b5f671b-5ef1-4752-a285-ad57a9374bb9>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

Al mismo tiempo, iniciativas como las autodefensas hackfeministas del Laboratorio de Interconectividades, buscan enseñar a las mujeres a defenderse de la violencia dentro y fuera del ciberespacio. Su metodología combina técnicas de artes marciales, autodefensa feminista y cuidados colectivos digitales.²⁴²

Cerrando, el ciberespacio se erige como una extensión tanto de la violencia contra las mujeres como de la lucha para erradicarla. Así, se puede apreciar una porción, dentro del vasto abánico de posibilidades, en las que desde el *ciber* y *hackfeminismo*, las herramientas digitales son utilizadas como un instrumento más.

3.2.3. *Derechos humanos de la mujer*

Desde la creación misma de la ONU, hubo una lucha para que las mujeres tuvieran su propia categoría de derechos humanos que, al mismo tiempo, no fuera considerada como un grupo aparte. Es así que, en esta esfera, la Plataforma recalca, una vez más, que todos los derechos humanos “son universales, indivisibles e interdependientes y están relacionados entre sí”.²⁴³

Originalmente, son los gobiernos los que tienen la obligación de trabajar activamente para promover los derechos humanos de, en este caso, todas las mujeres.²⁴⁴ Pero al mismo tiempo, se reconoce que estos, no están “verdaderamente empeñados”²⁴⁵ en ello.

En cambio, se acepta que las organizaciones de mujeres y grupos feministas, han desempeñado “una función catalítica en la promoción de los derechos humanos de la mujer.”²⁴⁶ Con la revolución digital, la defensa e impulso de estos adquiere una nueva modalidad *ciber* y *hackfeminista*.

La Plataforma observa que, existe una discrepancia entre los tratados internacionales, las leyes nacionales y su aplicación efectiva.²⁴⁷ Uno de los factores de esta, es una falla comunicativa por parte de los gobiernos, ocasionando que “en muchos países, la ignorancia de los derechos de los que se goza, sea un obstáculo para su pleno disfrute”.²⁴⁸

²⁴² Laboratorio de Interconectividades, *Autodefensas hackfeministas* [en línea], México, Dirección URL: <https://lab-interconectividades.net/autodefensas-hackfeministas/>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

²⁴³ Organización de las Naciones Unidas, *op.cit.*, p.97.

²⁴⁴ *Ibidem*.

²⁴⁵ *Ibid.*, p.98.

²⁴⁶ *Ibid.*, p.100.

²⁴⁷ *Ibid.*, p. 98.

²⁴⁸ *Ibid.*, p.100.

Ya hemos discutido el papel que tienen las TIC en la difusión de la información. Por lo que los proyectos de divulgación *ciberfeministas* desempeñan un papel que subsana la deficiencia gubernamental. Mientras que al mismo tiempo, facilitan responsabilizar a los gobiernos por su acción o falta de ella.

La recopilación de información, la creación de estadísticas y la publicación de informes permiten exponer el impacto de facto que tienen los compromisos que se adquieren internacionalmente. Así, por ejemplo, en 2017, la colectiva *Luchadoras* envió un informe a la ONU sobre la situación de la violencia digital en México, exponiendo tanto la falta de estadísticas como la falta de justicia.²⁴⁹ Mientras que *Pollicy*, una organización feminista africana, en 2020 realizó un estudio sobre sus impactos en 5 países de la región.²⁵⁰

Los gobiernos acordaron que era “menester proteger a las mujeres que se dedican a la defensa de los derechos humanos.”²⁵¹ Sin embargo, no solo han fallado en proporcionarles protección sino que son ellos mismos los que activamente las persiguen. A través del espionaje digital de Estado²⁵², las activistas son seguidas y vigiladas.

En ese sentido, destacan iniciativas *ciberfeministas* como los *Gender and Technology Institutes*. Parte de los trabajos de *Tactical Tech*, una organización que colabora con más de 150 socios a nivel global²⁵³, son eventos orientados a las defensoras de derechos humanos de las mujeres. En ellos, se buscan que, colectivamente se aborden los riesgos, ataques y contextos que deben enfrentar las activistas y ayudarse mutuamente a capacitarse. Fueron realizados entre 2014 y 2018 en países como Alemania, Nicaragua, Ecuador, España, Panamá, Sri Lanka, Malasia, México, Uruguay.

²⁴⁹ Anaiz Zamora, “Preocupaciones sobre violencia en línea contra las mujeres que compartimos con la ONU”, [en línea], México, *Luchadoras.mx*, 18 de diciembre de 2017, Dirección URL: <https://luchadoras.mx/informe-onu/>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

²⁵⁰ Neema Lyyer; Bonnita Nyamwire; Sandra Nabulega, *Alternate Realities, Alternate Internets. African Feminist Research for a Feminist Internet*, [en línea], 50 pp., Pollicy, agosto de 2020, Dirección URL: <https://ogbv.pollicy.org/report.pdf>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

²⁵¹ Organización de las Naciones Unidas, *op.cit.*, p.100.

²⁵² David Kaye, “La industria del espionaje digital está ayudando a los Estados a violar los derechos humanos: ya basta”, [en línea], España, *El Diario.es*, 28 de noviembre de 2019, Dirección URL: https://www.eldiario.es/internacional/theguardian/industria-espionaje-digital-ayudando-derechos_129_1231545.html, [consulta 23 de septiembre de 2022].

²⁵³ Tactical Tech, *About us*, [en línea], Berlin, Dirección URL: <https://tacticaltech.org/about>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

Mientras que el proyecto *Imagine a Feminist Internet*, dirigido por APC, reunió a 100 activistas de derechos humanos para crear conjuntamente los *Feminist principles of the Internet*²⁵⁴. Durante estas reuniones, las mujeres hablaron entre ellas, intercambiaron estrategias de respuesta y experiencias, así como aprendizajes sobre las plataformas más seguras²⁵⁵.

Desde las propuestas *hackfeministas* nos encontramos con *Sursiendo*, una organización que se localiza en Chiapas, México. Conformada como asociación civil desde 2015, busca abonar a la discusión sobre derechos humanos generando “pequeños nodos de autonomía digital²⁵⁶”. Entre sus actividades se encuentran los talleres de formación, labores de divulgación y vinculación y procesos de acompañamiento.²⁵⁷

De esta forma, el activismo feminista transnacional en favor de los derechos humanos de las mujeres, crea redes, comparte estrategias y se capacita mutuamente.

Finalmente, nos gustaría cerrar con un fenómeno *ciberfeminista* que ha trascendido las barreras de lo virtual para convertirse en un símbolo que identifica a las feministas alrededor del mundo.

Si bien, podría considerarse que tiene más vinculación con la esfera de *mujer y salud*, la abordamos aquí, tomando en cuenta que el punto 223 establece que:

la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer reafirma que los derechos a la procreación se basan en decidir libre y responsablemente el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos y el momento en que desean tener hijos y a disponer de la información y de los medios necesarios para ello, así como el reconocimiento del derecho a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva²⁵⁸

²⁵⁴ Rochelle Jones, “La construcción de una internet feminista”, [en línea], Canadá, *Awid.org*, 7 de diciembre de 2017, Dirección URL: <https://www.awid.org/es/noticias-y-an%C3%A1lisis/la-construccion-de-una-internet-feminista>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

²⁵⁵ GenderIT, “Women’s Gaze: Interview with Ninka Khaindrava”, [en línea], *GenderIT.org*, 7 de noviembre de 2017, Dirección URL: <https://www.genderit.org/feminist-talk/womens-gaze-interview-ninka-khaindrava>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

²⁵⁶ Sursiendo, *Somos*, [en línea], México, Sursiendo, Dirección URL: <https://sursiendo.org/quienes-somos/>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

²⁵⁷ Sursiendo, *Áreas de trabajo*, [en línea], México, Sursiendo, Dirección URL: <https://sursiendo.org/areas-de-trabajo/>, [consulta: 23 de noviembre de 2022].

²⁵⁸ Organización de las Naciones Unidas, *op. cit.*, p.99.

La interrupción legal del embarazo ha estado en la agenda feminista como elemento central de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. En la actualidad la mayoría de países tienen restricciones al aborto²⁵⁹ y la lucha para legalizarlo sigue vigente. En los últimos años, una prenda se ha popularizado como símbolo de su defensa: el pañuelo verde. Usado por primera vez en Argentina²⁶⁰, los medios digitales lo viralizaron a tal punto, que ya ha sido adoptado en varias partes del mundo. En 2016, fue visto cuando las mujeres polacas protestaron contra las nuevas restricciones que impuso su gobierno.²⁶¹ Y más recientemente, con la revocación de Roe vs Wade por la Suprema Corte de Estados Unidos.²⁶²

Así, el pañuelo se erige como un emblema que conecta, a pesar de las diferencias y particularidades a las activistas feministas alrededor del mundo. Se vuelve una representación de un lenguaje común que fortalece su mensaje.

Concluyendo, las herramientas digitales, desde una visión *ciber* y *hackfeminista*, complementan la lucha de las activistas de derechos humanos de las mujeres. A través de la difusión y la divulgación de información y estrategias, sus redes se fortalecen para cumplir con su propósito de defender los derechos humanos de las mujeres y responsabilizar a los gobiernos por el incumplimiento de la aplicación de estos.

3.2.4. La mujer y los medios de difusión

La inclusión de esta esfera en la Plataforma fue producto del cabildeo que hicieron las organizaciones de mujeres.²⁶³ Podría considerarse como la más fuertemente vinculada con las prácticas *ciber* y *hackfeministas*.

²⁵⁹ CNN Español, “En estos países el aborto es legal (y en estos no se permite bajo ninguna circunstancia)”, [en línea], Estados Unidos, *cnnspano.cnn.com*, 24 de junio de 2022, Dirección URL: <https://cnnspanol.cnn.com/2022/06/24/en-que-paises-derecho-aborto-legal-ilegal-orix/>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

²⁶⁰ Amanda Conolly, “In Photos: Here’s how green become the color of abortion rights”, [en línea], Canadá, *GlobalNews.ca*, 6 de julio de 2022, Dirección URL: <https://globalnews.ca/news/8970022/green-colour-of-abortion-rights/>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

²⁶¹ Rachel Harris, “Green Scarves and data harvesting: How the battle for abortion has gone digital”, [en línea], Estados Unidos, *hir.harvard.edu*, 3 de mayo de 2021, Dirección URL: <https://hir.harvard.edu/abortion-digital/>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

²⁶² Ella Ceron; Taylor Johnson, “EEUU adopta el color verde que se usó en América Latina en marchas por el aborto”, [en línea], Nueva York, *bloomberglínea.com*, 26 de junio de 2022, Dirección URL: <https://www.bloomberglínea.com/2022/06/26/eeuu-adopta-el-color-verde-que-se-uso-en-america-latina-en-marchas-por-el-aborto/>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

²⁶³ Marta García Terán, *op.cit.*,

Pues se acepta que:

Los avances en la tecnología de la información han facilitado el desarrollo de una red mundial de comunicaciones que trasciende las fronteras nacionales y que influye en las políticas estatales, las actitudes privadas y el comportamiento, en especial de los niños y adultos jóvenes²⁶⁴

Es así que, a lo largo del documento se reitera lo que hemos argumentado a lo largo de este trabajo: que las TIC son herramientas que tienen un papel tanto en el fortalecimiento de la participación de las mujeres en los procesos democráticos; como en la perpetuación de imágenes violentas y degradantes de las mujeres.²⁶⁵

En esta esfera, se plantea como objetivo estratégico aumentar el acceso, participación y expresión de ideas de las mujeres en los medios de comunicación.²⁶⁶ Al igual que en la esfera de educación, los sesgos de género en la prensa también obstaculizan el desarrollo de las mujeres como agentes de cambio. Por eso, se establece que deben estimularse los programas “destinados a las mujeres y realizados por ellas”.²⁶⁷

Al mismo tiempo, al igual que con las esferas anteriores, a pesar de que los gobiernos han quedado en “establecer, en la medida en que ello no atente contra la libertad de expresión, directrices profesionales y códigos de conducta respecto de los materiales de contenido violento, degradante o pornográfico sobre la mujer en los medios de información”²⁶⁸, la perspectiva de género en el periodismo no siempre se ve reflejada.²⁶⁹

En el primer capítulo ya abordábamos el papel que tienen los medios digitales en la difusión y divulgación de la información. Entonces es lógico que desde el *ciberfeminismo*, se busque un refugio para crear redes y canales de comunicación propias, que permitan que las mujeres cuenten sus propias versiones de los hechos.

Así, destacan proyectos como *DiarioFeminista*²⁷⁰, página en la que se puede leer, comentar y debatir noticias y colaboraciones escritas desde una perspectiva feminista,

²⁶⁴ Organización de las Naciones Unidas, *op.cit.*, p.107.

²⁶⁵ *Ibid.*, p.108.

²⁶⁶ *Ibidem.*

²⁶⁷ *Ibid.*, p.109.

²⁶⁸ *Ibid.*, p.111.

²⁶⁹ Primavera Díaz, “Periodismo feminista, una urgencia en las redacciones mexicanas”, [en línea], *New.un.org*, 31 de mayo de 2022, Dirección URL: <https://news.un.org/es/story/2022/05/1509522>, [consulta: 22 de septiembre de 2022].

²⁷⁰ <https://eldiariofeminista.info/>

contando con aportaciones de feministas de otras latitudes.²⁷¹ O la revista *Ms.*, que ha sobrevivido desde 1971 y que hoy en día prevalece como una fuente popular que conecta con generaciones y movimientos de base en los Estados Unidos y en el mundo.²⁷²

Desafortunadamente, el quehacer *ciberfeminista* siempre se encontrará con una barrera: el *software* propietario. Dependientes de este, están a la merced de que su contenido sea bajado de redes sociales u ocultado por el algoritmo.²⁷³ En 2021, feministas chinas reportaron que sus cuentas de *Weibo* fueron cerradas por publicar sus posturas políticas.²⁷⁴

Desde las prácticas *hackfeministas*, la instalación de servidores feministas busca crear autonomía tecnológica. Un servidor, es definido de forma sencilla como una computadora, normalmente conectada a una red o internet, que ofrece servicios, es una máquina a la escucha de las peticiones de otras máquinas, ya sea una tarea, una petición web, enviar un correo, etc.²⁷⁵ De esta manera, se ofrece almacenamiento seguro para la información y mayor privacidad que al usar *software* propietario.

Entre los servidores que podemos encontrar está *AnarchaServer*. Fue establecido durante la primera *Convergencia Transhackfeminista* de 2014 en Calafou. Proporciona infraestructuras como: blogs en *wordpress*, envío de archivos cifrados, encuestas estándar, archivo *online* de páginas web feministas y repositorios audiovisuales *ciberfeministas* de memorias colectivas.²⁷⁶

²⁷¹ Diario Feminista, *Acerca de Diario Feminista*, [en línea], Barcelona, 25 de noviembre de 2017, Dirección URL: <https://eldiariofeminista.info/acerca-de-diario-feminista/>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

²⁷² *Ms*, *About Ms*, [en línea], Estados Unidos, Dirección URL: <https://msmagazine.com/about/>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

²⁷³ Maite Garrido Courel, “Sexismo en las redes sociales: entre memes y censura”, [en línea], España, *El Diario.es*, 7 de enero de 2014, Dirección URL: https://www.eldiario.es/turing/redes_sociales/mujeres-pie-guerra-redes-sociales_1_5090238.html, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

²⁷⁴ Willian Yang, “China Feminists face clampdown, closure of online accounts”, [en línea], Alemania, *Deutsche Welle.com*, 21 de abril de 2021, Dirección URL: <https://www.dw.com/en/china-feminism-free-speech/a-57277438>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

²⁷⁵ La Bekka, *Parte I- Una infraestructura feminista*, [en línea], Nicaragua, 2019, Dirección URL: <https://labekka.red/servidoras-feministas/2019/10/09/fanzine-parte-1.html#amigas>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

²⁷⁶ Anarcha Server, *Anarcha Section*, [en línea], Dirección URL: https://alexandria.anarchaserver.org/index.php/Anarcha_section, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

Otro proyecto interesante es la *Transversal Network of Feminist Servers*.²⁷⁷ Una iniciativa que busca el desarrollo de una red de servidores feministas, organizada y coordinada por varias organizaciones *hackfeministas* a lo largo de Europa: *Constant* (Bruselas),²⁷⁸ *Hypha* (Rumania)²⁷⁹ y *Varia* (Holanda)²⁸⁰. A través de eventos patrocinados por los grupos mencionados, se busca que se establezcan alianzas a mediano y largo plazo entre servidores feministas europeos²⁸¹.

De esta manera, la difusión y divulgación del contenido se protege, así como los datos de las usuarias.

Resumiendo, las TIC prorcionan un espacio de difusión para el movimiento feminista transnacional. A través de prácticas *ciber* y *hackfeministas* se construyen narrativas que permiten a las mujeres escribir sus propias opiniones y experiencias así como su versión de lo que pasa en el mundo.

²⁷⁷ European Cultural Foundation, “A transversal Network of Feminists Servers” [en línea], Países Bajos, *culturalfoundation.eu*, 2022, Dirección URL: https://culturalfoundation.eu/stories/cosround4_atnofs, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

²⁷⁸ Constant, *About*, [en línea], Bruselas, Dirección URL: <https://constantvzw.org/site/-About-Constant-7-.html>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

²⁷⁹ Hypa, *Hypa*, [en línea], Rumania, Dirección URL: <https://hypha.ro/>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

²⁸⁰ Varia, *About*, [en línea], Holanda, Dirección URL: <https://varia.zone/pages/about.html>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

²⁸¹ European Cultural Foundation, *op.cit.*,

Conclusiones

El objetivo de este trabajo ha sido el de explorar las prácticas *ciberfeministas* y *hackfeministas* como herramientas políticas cruciales para el posicionamiento de las mujeres como sujetas políticas activas que impulsan, presionan y responden a la formulación y cumplimiento de agendas internacionales. Utilizando las directrices marcadas por la Plataforma de Acción de Beijing, podemos concluir con un panorama general sobre las formas distintas en que se utilizan las herramientas digitales en el activismo feminista.

Desde una perspectiva feminista en Relaciones Internacionales, decidimos analizar el papel de la internet y las Tecnologías de la Información y la Comunicación para el estudio de lo internacional en el contexto de la globalización. Por el otro lado, las implicaciones de la institucionalización del *mainstream* de género en la formulación y aceptación de agendas de género en el marco de la Organización de las Naciones Unidas.

A lo largo de la investigación, enfatizamos que tanto las TIC como las agendas internacionales funguen el papel de herramientas. Pues conforme nos adentrábamos más, descubrimos que, contrario a lo que creíamos antes de iniciar este trabajo estas suponen ventajas y desventajas dependiendo desde donde se les tome y se les mire.

En el caso de la internet, encontramos que las violencias contra las mujeres pueden extenderse al ciberespacio, mientras que la institucionalización del *mainstream* de género burocratiza la obtención de resultados y tiende a caer en lo discursivo.

Tanto el ciberespacio como la ONU son espacios que han evolucionado. En los primeros dos capítulos, recorrimos las distintas transformaciones que han tenido las relaciones del movimiento feminista con ellos. Cuando las feministas comenzaron a interactuar con el ciberespacio, su primera reacción fue la de crear una serie de prácticas propias denominadas *ciberfeministas*. Pasando por el estancamiento en una tecno-utopía, y una desconexión con los cuerpos, la relación de las mujeres con la internet ha evolucionado desde que el término *ciberfeminismo* fue acuñado en 1991. En lo que llevamos del siglo XXI el qué hacer ciberfeminista se ha desarrollado y otras prácticas como las *hackfeministas* se han desprendido de él. Ambas prácticas, se han articulado como herramientas valiosas para el activismo feminista.

Desde su creación, las mujeres supieron introducirse en la ONU. Lograron la creación de un cuerpo propio y la organización de masivas conferencias mundiales. Después de

décadas de trabajo, obtuvieron la institucionalización de una visión integral conocida como *mainstream* de género. Este agiliza la formulación y legitimidad de las agendas de género, las cuales facilitan el desarrollo de un lenguaje común entre las distintas latitudes del movimiento feminista. Generando, además, un efecto bumerán, en el que estas mismas agendas que regresan a ellas para darles un marco común, son documentos en cuya creación participaron activamente.

Utilizando el marco común que nos proporciona la Plataforma de Acción de Beijing con fines de agrupación, pudimos explorar el papel de las prácticas *ciber* y *hackfeministas* como herramientas cruciales que permiten a las mujeres interactuar con la formulación de agendas y darles seguimiento. Así, a lo largo del tercer capítulo, a través de las esferas de preocupación seleccionadas, pudimos observar cómo las prácticas tecnológicas de carácter feminista se desarrollan en distintos ámbitos.

El documento producto de la IV Conferencia Mundial sobre la mujer, destaca por haber incluido una variedad de temas referentes a la desigualdad de género. Sin embargo, es importante apuntar que muchos de ellos ya habían sido al menos mencionados por los grupos feministas, si no es que ampliamente discutidos. La esfera de Mujer y Medios de Difusión fue una adhesión reciente fruto del contexto de la expansión del uso de la internet en la década de los 90. En ese entonces, el alcance que tendrían en la vida de las personas se encontraba en una etapa temprana. Más de veinte años después, podemos adentrarnos en las implicaciones que tienen las TIC en temas como la educación de las mujeres, en la que son decisivas; la violencia machista, en la que añaden nuevas dimensiones favorecedoras y perjudiciales para las mujeres; la defensa de los derechos humanos, en la que se han vuelto indispensables; o el papel de las mujeres en los medios de difusión, en el que se han vuelto una alternativa.

Así, observamos a las mujeres alrededor del mundo persistiendo y resistiendo a través de diversas prácticas *ciber* y *hackfeministas*. Desde la extensión de espacios de reunión y organización, la comunicación y difusión de información relevante entre lugares distantes, hasta la adopción de símbolos comunes, el movimiento feminista transnacional se fortalece.

Es cierto que el carácter internacional del movimiento no es reciente, tan solo hay que recordar que, por ejemplo, durante muchos años el foro de la ONU fungió como espacio de reunión y que la organización de sus grandes conferencias sirvió de pretexto para convocar

a otras grandes reuniones previas. Pero la adopción de las herramientas digitales ha estimulado y favorecido la conexión feminista a través de las fronteras.

En la actualidad, es difícil imaginar un mundo sin internet. Esta irremediablemente presente en nuestras vidas. La usamos para el trabajo, la escuela, para divertirnos, para relacionarnos con nosotras mismas y con otras personas. Incluso, permea en nuestras relaciones con las instituciones, los gobiernos y a su vez en las relaciones mutuas entre estos. El ciberespacio ya no es un espacio aparte, está intrincadamente enredado en nuestra existencia y realidad y se ha convertido en una extensión de las mismas.

Por lo tanto, si es una extensión del mundo que habitamos, la desigualdad y violencia contra las mujeres también se reproducen ahí. La brecha digital de género no solo se expresa en cuanto a acceso, sino en un limitado desarrollo de habilidades tecnológicas. Las aportaciones femeninas han sido comúnmente ignoradas e invisibilizadas, y los estereotipos de género y las desigualdades estructurales han jugado un papel central en mantenernos alejadas de la tecnología.

Relaciones Internacionales mantiene tradicionalmente un enfoque abocado a las relaciones entre Estados. Aquí quisimos desplazar parcialmente el foco de atención hacia las mujeres, históricamente ignoradas por la disciplina, para reconocer su papel como impulsoras tanto de la formulación como del seguimiento de agendas internacionales.

La internet se ha convertido en una herramienta crucial para desarrollar este papel. Por lo que, no solo es menester que las mujeres se eduquen en materia tecnológica, sino que sigan formulando propuestas que, desde una perspectiva feminista, sigan fortaleciendo la lucha del movimiento feminista en cada rincón del globo.

Referencias

Ackerly, J.; Brooke, A.; Sternm, María, *Feminist Methodologies for International Relations*, Reino Unido, Cambridge University Press, 2006, p.2.

Acosta, Olivia; Hart, Maria, "Women and the Information Revolution", *Women 2000*, núm., Nueva York, División para el Adelanto de la Mujer (DAW), Organización de las Naciones Unidas, octubre, 1996, 27 pp.

Alonso Álvarez, Alba, "El mainstream de género y sus nuevos desafíos: repensando el concepto de igualdad(es)", *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, núm. 47, Venezuela, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, junio, 2010, 25 pp.

Alter Chen, Martha, "Engendering World Conferences: The International Women's Movement and the United Nations", *Third World Quarterly*, núm. 3, vol. 16, Estados Unidos, Taylor & Francis, septiembre, 1995, 18 pp.

Anarcha Server, *Anarcha Section*, [en línea], Dirección URL: https://alexandria.anarchaserver.org/index.php/Anarcha_section, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

AnarchaServer, *Main Page* [en línea], s/lugar de publicación, 4 de septiembre de 2022, Dirección URL: https://alexandria.anarchaserver.org/index.php/Main_Page#TransHackFeminist_Convergence, [consulta: 22 de septiembre de 2022].

Arellano, Adriana, "Hacktivismo. La nueva interacción del activismo político y social", [en línea], México, Instituto de Ingeniería UNAM, 2 de mayo de 2019, Dirección URL: <http://www.ii.unam.mx/es-mx/AlmacenDigital/Notas/Paginas/hacktivismo.aspx>, [consulta: 11 de septiembre de 2021].

Arriola Navarrete, Oscar; Tecuatl Quechol, Graciela; González Herrera, Guadalupe, *Software propietario vs software libre: una evaluación de sistemas integrales para la automatización de bibliotecas*, Investigación Bibliotecológica, vol.25, núm. 54, 34 pp., México, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, mayo/agosto, 2011, Dirección URL: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2011000200003, [consulta: 11 de septiembre de 2021].

Ávila Martínez, Alexander; Castellanos Rodríguez, Nilson Fabián; Triana Agudelo, Ana María, "La teoría política de Thomas Hobbes y su influencia en la construcción del principio de legalidad en el Estado moderno", *Revista VIA IURIS*, núm. 20, Colombia, Fundación Universitaria Los Libertadores, enero-junio, 2016, 15 pp.

Ávila, Yuriria, "¿Cómo surgió el movimiento me too y cómo revivió en México?, [en línea], México, *animalpolítico.com*, 27 de marzo de 2019, Dirección URL: <https://www.animalpolitico.com/elsabueso/como-surgio-el-movimiento-me-too-y-como-revivio-en-mexico/>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

Barbé Izuel, Esther, "Contestación normativa y consejo de seguridad: la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad o de la Resolución 1325 a la Resolución 2242", *Revista Española de Derechos Internacional*, núm. 2, vol. 68, España, Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, julio-diciembre, 2016, 30 pp.

Barrera, Lulú, "Impact for whom and for who? Digital technological and feminist movement building", [en línea], *genderit.org*, 6 de noviembre de 2017, Dirección URL: <https://www.genderit.org/feminist-talk/impact-what-and-whom-digital-technologies-and-feminist-movement-building>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

Bermúdez, Emma, "Las doce mujeres que hicieron posible el milagro de internet", [en línea], España, *El Confidencial.com*, 7 de octubre de 2014, Dirección URL: https://www.elconfidencial.com/multimedia/album/tecnologia/2014-08-07/las-mujeres-pioneras-en-el-mundo-de-internet_172868/, [consulta: 6 de agosto de 2021].

Briones Medina, Patricia Fernanda. "Hagámoslo juntas (DIT): apuntes para reflexionar en torno al hackfeminismo", *Ética hacker, seguridad y vigilancia*, México, Universidad del Claustro de Sor Juana, 2016, 30 pp.

Briones, Fernanda, "Del Do It Yourself al Do It Together: activismos hackfeministas onlife", ponencia en el II Coloquio de Cibercultura: la gestión de otros mundos posibles, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 27 de septiembre de 2016.

Brophy, Jessica E., "Developing a Corporeal Cyberfeminism: Beyond Cyberutopia", *New Media and Society*, núm. 12, vol. 6, Estados Unidos, Universidad de Maine, 2010, 17 pp.

Carmen Gebhard, "One World, Many Actors", *International Relations*, Reino Unido, E-International Relations Publishing, 2017, 13 pp.

Cayli Messina, Baris, "La larga lucha de las mujeres kurdas por sobrevivir", [en línea], *OpenGlobalRights.org*, 19 de abril de 2021, Dirección URL: <https://www.openglobalrights.org/the-long-struggle-of-turkish-women-to-survive/?lang=Spanish>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

Center for Women's Global Leadership, *UN World Conference on Human Rights in Vienna*, [en línea], Estados Unidos, Center for Women's Global Leadership, Dirección URL: <https://globalfeministjourneys.com/event/un-world-conference-on-human-rights-in-vienna/>, [consulta: 28 de febrero de 2022].

Center for Women's Global Leadership, *Preparing for the Vienna Conference*, [en línea], Estados Unidos, Center for Women's Global Leadership, Dirección URL: <https://globalfeministjourneys.com/event/preparing-for-the-vienna-conference/>, [consulta: 28 de febrero de 2022].

Centro de Cultura Digital, "El manifiesto Ciberfeminista por el siglo XXI de VNS Matrix", [en línea], México, *Centro de Cultura Digital.mx*, 24 de febrero de 2017, Dirección URL: <https://editorial.centroculturadigital.mx/notacorta/vns-matrix-en-la-antologia-de-rhizome>, [consulta: 19 de agosto de 2021].

Ceron, Ella; Johnson, Taylor, "EEUU adopta el color verde que se usó en América Latina en marchas por el aborto", [en línea], Nueva York, *bloomberglínea.com*, 26 de junio de 2022, Dirección URL: <https://www.bloomberglínea.com/2022/06/26/eeuu-adopta-el-color-verde-que-se-uso-en-america-latina-en-marchas-por-el-aborto/>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

Cesio, Agustín, "Para ser parte de la cultura hacker, el talento que hay que tener es la curiosidad", [en línea], Argentina, *arbusta.net*, 1 de diciembre de 2020, Dirección URL: <https://arbusta.net/blog-es/para-ser-parte-de-la-cultura-hacker-el-talento-que-hay-que-tener-es-la-curiosidad/>, [consulta: 11 de septiembre de 2021].

Claro "¿Qué son las TIC? Y ¿Por qué son tan importantes?", Brasil, *Claro.com*, 23 de mayo de 2019, Dirección URL: <https://www.claro.com.co/institucional/que-son-las-tic/>, [consulta: 6 de agosto de 2021].

CNN Español, ““Un violador en tu camino”, el performance chileno que se volvió el himno contra la violencia de género en varias ciudades del mundo”, [en línea], Estados Unidos, *cnnespanol.cnn.com*, 2 de diciembre de 2019, Dirección URL: <https://cnnespanol.cnn.com/2019/12/02/un-violador-en-tu-camino-el-performance-chileno-que-se-volvio-el-himno-contra-la-violencia-de-genero-en-varias-ciudades-del-mundo/>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

CNN Español, “En estos países el aborto es legal (y en estos no se permite bajo ninguna circunstancia)”, [en línea], Estados Unidos, *cnnespanol.cnn.com*, 24 de junio de 2022, Dirección URL: <https://cnnespanol.cnn.com/2022/06/24/en-que-paises-derecho-aborto-legal-ilegal-orix/>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

Conolly, Amanda, “In Photos: Here’s how green become the color of abortion rights”, [en línea], Canadá, *GlobalNews.ca*, 6 de julio de 2022, Dirección URL: <https://globalnews.ca/news/8970022/green-colour-of-abortion-rights/>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

Constant, *About*, [en línea], Bruselas, Dirección URL: <https://constantvzw.org/site/-/About-Constant-7-.html>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

Costa, Gino, "El papel de las Naciones Unidas en la construcción de la paz: el caso salvadoreño", *Agenda Internacional*, núm. 5, vol. 2, Perú, PUCP Instituto de Estudios Internacionales, 1995, 22 pp.

Cuen, David, "Egipto apaga internet", [en línea], Reino Unido, *bbc.com*, 28 de enero de 2011, Dirección URL: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/01/110128_0859_egipto_internet_bloqueo_dc, [consulta: 16 de junio de 2021]

Davis, Angela, “I used to be your sweet mama. Ideología, sexualidad y domesticidad”, *Feminismos negros. Una antología*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2012, primera edición, 313 pp.

de Miguel, Ana; Boix, Montserrat, “Los géneros de la red: los ciberfeminismos”, *Mujeres en red, España, Mujeres en Red*, 2002, 25 pp.

Diario Feminista, *Acerca de Diario Feminista*, [en línea], Barcelona, 25 de noviembre de 2017, Dirección URL: <https://eldiariofeminista.info/acerca-de-diario-feminista/>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

Díaz, Primavera, “Periodismo feminista, una urgencia en las redacciones mexicanas”, [en línea], *New.un.org*, 31 de mayo de 2022, Dirección URL: <https://news.un.org/es/story/2022/05/1509522>, [consulta: 22 de septiembre de 2022].

Dodge, Martin; Kitching, Rob, *Atlas of Cyberspace*, Reino Unido, Addison Wesley, 2001, 281 pp.

El Universal, “¿Qué son las TICS y para qué sirven en la sociedad?”, [en línea], México, *El Universal.com.mx*, 8 de abril de 2021, Dirección URL: <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/que-son-las-tics-y-para-que-sirven-en-la-sociedad>, [consulta: 6 de agosto de 2021].

Equipo de comunicaciones, "Women's Rights Online: cerrando la brecha digital de género para un mundo igualitario", [en línea], *Colnodo.apc.org*, 1 de mayo de 2020, Dirección URL: <https://www.colnodo.apc.org/es/novedades/women-apos-s-rights-online-cerrando-la-brecha-digital-de-genero-para-un-mundo-mas-igualitario>, [consulta: 17 de agosto de 2021].

Esquivel Ventura, Isabella, “Sesión 3: Transversalidad e institucionalización”, ponencia presentada en el Taller *Políticas públicas para su aplicación al análisis e incidencia de la Política Exterior Feminista*, México, Zoom, sábado 6 de febrero, 2021.

European Cultural Foundation, “A transversal Network of Feminists Servers” [en línea], Países Bajos, *culturalfoundation.eu*, 2022, Dirección URL: https://culturalfoundation.eu/stories/cosround4_atnofs, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

Evans, Claire L., ““We are the Future Cunt”: CyberFeminism in the 90s”, [en línea], Canadá, *Vice.com*, 20 de noviembre de 2014, Dirección URL: <https://www.vice.com/en/article/4x37gb/we-are-the-future-cunt-cyberfeminism-in-the-90s>, [consulta: 19 de agosto de 2021].

Feminarian, *Nosotras* [en línea], Andalucía, Feminarian, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://feminarian.es/quienes-somos/>, [consulta: 22 de septiembre de 2022].

Fernández, Covadonga, "Cultura hacker e innovación: cómo hacer fácil lo difícil", [en línea], *bbvaopenmind.com*, 25 de junio de 2015, Dirección URL: <https://www.bbvaopenmind.com/tecnologia/mundo-digital/cultura-hacker-e-innovacion-como-hacer-facil-lodificil/>, [consulta: 11 de septiembre de 2021].

Fernández, María; Widing, Faith, "Situar los ciberfeminismos", *¡Domain Errors! Cyberfeminist practices*, s/lugar de edición, Sub Rosa Project, 2003, 9 pp.

Fossatti, Mariana, "En tiempo de feminismo: nueva plataforma de educación en línea de SOF", [en línea], Uruguay, *articaonline.com*, 3 de diciembre de 2019, Dirección URL: <https://www.articaonline.com/2019/12/en-tiempo-de-feminismo-nueva-plataforma-de-educacion-en-linea-de-sof/>, [consulta: 22 de septiembre de 2022].

France24, "La nueva vida de Rahaf Al Qunun, la adolescente que se rebeló contra el régimen saudita", [en línea], Francia, *France24.com*, 16 de enero de 2019, Dirección URL: <https://www.france24.com/es/20190116-rahaf-alqunun-refugiada-canada-maltrato>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

Free Software Foundation, "Movimiento del Software libre", [en línea], Free Software Foundation, 19 de agosto de 2021, Dirección URL: <https://www.gnu.org/philosophy/free-software-intro.es.html>, [consulta: 11 de septiembre de 2021].

Fundación Juan Vives Suriá, *Derechos humanos: historia y conceptos básicos*, Venezuela, Fundación Juan Vives Suriá, 2010, p. 45.

Gaer, Felices, "Women, International Law and International Institutions: The Case of the United Nations", *Women's International Forum*, Estados Unidos, Jacob Blaustein Institute for the Advancement of Human Rights, 2009, 7 pp.

García Terán, Marta, *De Beijing a la internet feminista*, [en línea], s/lugar de publicación, ProComunicando, 29 de julio de 2019, Dirección URL: <https://procomunicando.blog/2019/07/29/de-beijing-a-la-internet-feminista/>, [consulta: 21 de septiembre de 2022].

Garrido Courel, Maite, "Sexismo en las redes sociales: entre memes y censura", [en línea], España, *El Diario.es*, 7 de enero de 2014, Dirección URL:

https://www.eldiario.es/turing/redes_sociales/mujeres-pie-guerra-redes-sociales_1_5090238.html, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

Gender IT, *Acerca de GenderIT.org*, [en línea], s/lugar de edición, GenderIT, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://genderit.org/es/acerca-de-genderitorg>, [consulta: 21 de septiembre de 2022].

Genderir, "[Declaración] II Encuentro Internacional Ciberfeminista: Descolonizar internet", [en línea], *Genderit.org*, 4 de mayo de 2018, Dirección URL: <https://genderit.org/es/resources/declaraci%C3%B3n-ii-encuentro-internacional-ciberfeminista-descolonizar-internet>, [consulta: 31 de agosto de 2021].

GenderIT, "Women's Gaze: Interview with Ninka Khaindrava", [en línea], *GenderIT.org*, 7 de noviembre de 2017, Dirección URL: <https://www.genderit.org/feminist-talk/womens-gaze-interview-ninka-khaindrava>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

Ghodsee, Kristen, "Revisiting the United Nations decade for Women: Brief reflections on feminism, capitalism and Cold War politics in the early years of the International Women's Movement", Women's Studies International Forum, Estados Unidos, Bowdoin College, 2009, 10 pp.

Ging, Debbie; Siapera, Eugenia, *Gender Hate Online. Understanding the New Anti-Feminism*, Suiza, Palgrave Macmillan, 2019, 293 pp.

Gold, Dana; McGlinchey, Stephen, "International Relations Theory", *International Relations*, Reino Unido, E-International Relations Publishing, 2017, 10 pp.

Guzmán, Virginia, *La institucionalidad de género en el Estado: nuevas perspectivas de análisis*, Chile, CEPAL, Serie: Mujer y Desarrollo, 2001, 20 pp.

Hafner-Burton, Emilie; Pollack, Mark A., "Mainstream Gender in Global Governance", *European Journal of International Relations*, Italia, 2002, 36 pp.

Haggman, Andreas, "Connectivity, Communications and Technology", *International Relations*, Reino Unido, E-International Relations Publishing, 2017, 8 pp.

Harris, Rachel, "Green Scarves and data harvesting: How the battle for abortion has gone digital", [en línea], Estados Unidos, *hir.harvard.edu*, 3 de mayo de 2021, Dirección URL: <https://hir.harvard.edu/abortion-digital/>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

https://elpais.com/elpais/2018/04/05/tentaciones/1522922021_036290.html, [consulta: 22 de septiembre de 2022].

Human Rights Watch, "Fleeing woman returned to Saudi Arabia against her will", [en línea], *HumanRightsWatch.org*, 14 de abril de 2017, Dirección URL: <https://www.hrw.org/news/2017/04/14/fleeing-woman-returned-saudi-arabia-against-her-will>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

Hypa, *Hypa*, [en línea], Rumania, Dirección URL: <https://hypha.ro/>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

Ibáñez, Josep, "Globalización e internet: poder y gobernanza en la sociedad de la información", *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, núm. 5, España, Universidad Autónoma de Madrid, noviembre de 2006, 32 pp.

Incháustegui Romero, Teresa, "La institucionalización del enfoque de género en las políticas públicas. Apuntes en torno a sus alcances y restricciones", *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, núm. 10, México, Universidad de Guadalajara, diciembre, 1999, 41 pp.

Internet Society, *Informe de impacto 2020: Internet como salvavidas*, s/lugar de edición, 2021, 19 pp.

Jain, Devaki, *Women, Development, and the UN*, Estados Unidos, Indiana University Press, 2005, 257 pp.

Jones, Rochelle, "La construcción de una internet feminista", [en línea], Canadá, *Awid.org*, 7 de diciembre de 2017, Dirección URL: <https://www.awid.org/es/noticias-y-an%C3%A1lisis/la-construccion-de-una-internet-feminista>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

Joric, Carlos, "Ada Lovelace: la primera programadora", [en línea], España, *La Vanguardia.com*, 29 de junio de 2019, Dirección URL: <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/historia-contemporanea/20190627/47312240871/ada-lovelace-la-primera-programadora.html>, [consulta: 17 de agosto de 2021].

Juárez, Bélen, "Apagar Internet para frenar las protestas: un fenómeno cada vez más frecuente", [en línea], *elpais.com*, 30 de enero de 2020, Dirección URL: https://elpais.com/tecnologia/2020/01/29/actualidad/1580311645_771850.html, [consulta: 16 de junio de 2021]

Karim, Naimul, "Police in Bangladesh launch all-woman team to fight digital abuse", [en línea], Londres, *openlynews.com*, 16 de noviembre de 2010, Dirección URL: <https://www.openlynews.com/i/?id=5b5f671b-5ef1-4752-a285-ad57a9374bb9>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

Kaye, David, "La industria del espionaje digital está ayudando a los Estados a violar los derechos humanos: ya basta", [en línea], España, *El Diario.es*, 28 de noviembre de 2019, Dirección URL: <https://tacticaltech.org/about>, [consulta 23 de septiembre de 2022].

Keohane, Robert O. y Nye Jr., Joseph S., "Globalization: What's new? What's no? (And So What?)", *Foreign Policy*, núm. 118, Estados Unidos, Slate Group LLC, 2000, 15 pp.

La Bekka, *Parte I- Una infraestructura feminista*, [en línea], Nicaragua, 2019, Dirección URL: <https://labekka.red/servidoras-feministas/2019/10/09/fanzine-parte-1.html#amigas>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

La bruja de Kamchatka, "El cazador cazado" un proyecto feminista de Alicia Murillo" [en línea], *colectivofeministasenmovimiento.wordpress.com*, 5 de junio de 2012, Dirección URL: <https://colectivofeministasenmovimiento.wordpress.com/2012/06/05/el-cazador-cazado-un-proyecto-feminista-de-alicia-murillo/>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

Laboratorio de Interconectividades, *Autodefensas hackfeministas* [en línea], México, Dirección URL: <https://lab-interconectividades.net/autodefensas-hackfeministas/>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

Lagarde y de los Ríos, Marcela, "El derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia", *Mujeres, globalización y derechos humanos*, España, Catedra Universitat de Valencia, 2006, 57 pp.

Laudano, Claudia N., "Acerca del uso estratégico de TIC en movimientos feministas", Tecnologías digitales. *Miradas críticas de la apropiación en América Latina*, Argentina, CLACSO, 2019, 12 pp.

Levenstein, Lisa *In the 1990's, Feminism Found a New Ally: Computers*, [en línea], s/lugar de publicación, Literary Hub, 30 de julio de 2020, Dirección URL: <https://lithub.com/in-the-1990s-feminism-found-a-new-ally-computers/>, [consulta: 21 de septiembre de 2022].

López Cambronero, Marco, "¿Qué es "hacer política"?", [en línea], España, *Eldebatadehoy.es*, 25 de noviembre de 2020, Dirección URL: <https://eldebatadehoy.es/noticia/politica/25/11/2020/que-es-hacer-politica/>, [consulta: 11 de agosto de 2021].

López Ricoy, Ana Eugenia, "El efecto boomerang y las políticas públicas para mujeres en México: un estudio de la influencia del ámbito internacional en el interno", *Centro de Estudios Internacionales*, México, El Colegio de México, 2012, 139 pp.

Luchadoras, *Nosotras*, [en línea], México, Luchadoras, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://luchadoras.mx/nosotras/>, [consulta: 21 de septiembre de 2022].

Lyyer, Neema; Nyamwire, Bonnita; Nabulega, Sandra, *Alternate Realities, Alternate Internets. African Feminist Research for a Feminist Internet*, [en línea], 50 pp., Pollicy, agosto de 2020, Dirección URL: <https://ogbv.pollicy.org/report.pdf>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

Meneses, Nacho, "La igualdad sigue sin llegar a la ciencia ni a la tecnología", [en línea], España, *El País.com*, 13 de mayo de 2020, Dirección URL: https://elpais.com/economia/2020/05/13/actualidad/1589374255_577845.html, [consulta: 10 de agosto de 2021].

Merkuryeva, Karina, "“ We are coming for you”: Russians feminists face intimidation campaign online”, [en línea], República Checa, *RadioFreeEuropeRadioLiberty.org*, 6 de marzo de 2021, Dirección URL: <https://www.rferl.org/a/russian-feminists-face-intimidation-campaign-online/31136971.html>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

Millán, Eva, "EEUU se anota una victoria en su intento de extraditar a Julian Assange", [en línea], España, *El País.com*, 11 de agosto de 2021, Dirección URL: <https://elpais.com/internacional/2021-08-11/eeuu-se-anota-una-victoria-en-su-intento-de-extraditar-a-julian-assange.html>, [consulta: 16 de agosto de 2021].

Mlambo-Ngcuka, Phumzile, "Mujeres en la toma de decisiones: la necesidad de cambiar el ritmo", [en línea], *IPPS Noticias.net*, 5 de marzo de 2021, Dirección URL: <https://ipsnoticias.net/2021/03/mujeres-la-toma-decisiones-la-necesidad-cambiar-ritmo/>, [consulta: 17 de agosto de 2021].

Moghadam, Valentine M., *Globalization and Social Movements*, s/lugar de edición, Rowman & Littlefield Publishers, Serie: Globalization, 2009, 180 pp.

Moreno Mata, Helena, “Las “Editatonas” luchas por una mayor presencia de la mujer en Wikipedia” [en línea], España, *ElPaís.com*, 6 de abril de 2018, Dirección URL:

Morrón, Laura, "Hedy Lamarr, la inventora", [En línea], España, *Mujeres con ciencia.com*, 30 de noviembre de 2015, Dirección URL: <https://mujeresconciencia.com/2015/11/30/hedy-lamarr-la-inventora/>, [consulta: 6 de agosto de 2021].

Morsink, Johannes, "Women's Rights in the Universal Declaration", *Human Rights Quarterly*, núm. 2, vol. 13, Estados Unidos, The Johns Hopkins University Press, Mayo, 1991, 29 pp.

Ms, *About Ms*, [en línea], Estados Unidos, Dirección URL: <https://msmagazine.com/about/>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

Naciones Unidas, “Las mujeres que dieron forma a la Declaración Universal de Derechos Humanos”, [en línea], Nueva York, *un.org*, Dirección URL: <https://www.un.org/es/observances/human-rights-day/women-who-shaped-the-universal-declaration>, [consulta: 2 de marzo de 2022].

Ngozi Adichie, Chimamanda *Todos deberíamos ser feministas*, España, Penguin Random House, 2015, 55 pp.

Nuria Varela, *Feminismo para principiantes*, España, Penguin Random Hpuse Grupo Editorial, 2013, primera edición, 410 pp.

ONU Mujeres, “Violencia contra mujeres y niñas en el espacio digital: Lo que es virtual también es real” [en línea], México, *mexico.unwomen.org*, 2020, Dirección URL: <https://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020-nuevo/diciembre-2020/violencia-digital>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

ONU Mujeres, *Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz*, [en línea], Estados Unidos, Dirección URL: <https://www.un.org/es/conferences/women/nairobi1985>, [consulta: 2 de marzo de 2022].

ONU Mujeres, *Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres* [en línea], Nueva York, ONU Mujeres, febrero de 2022, Dirección: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

ONU Mujeres, *La Plataforma de Acción de Beijín: inspiración entonces y ahora*, [en línea], Estados Unidos, Dirección URL: <https://beijing20.unwomen.org/es/about>, [consulta: 11 de marzo de 2021].

ONU Mujeres, *Sobre Nosotros*, [en línea], Estados Unidos, ONU Mujeres, Dirección URL: <https://www.unwomen.org/es/about-us>, [consulta: 28 de febrero de 2022].

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *Gender gap in primary school enrolment has halved over past 25 years*, [en línea], Nueva York, Global Education Monitoring Report, 1 de febrero de 2022, Dirección URL: <https://world-education-blog.org/2020/03/06/gender-gap-in-primary-school-enrolment-has-halved-over-past-25-years/>, [consulta: 21 de septiembre de 2022].

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *When school shut: Gendered impacts of COVID-19 school closures*, [en línea], Nueva York, Global Education Monitoring Report, 24 de enero de 2022, Dirección URL: <https://world-education-blog.org/2021/11/09/when-schools-shut-gendered-impacts-of-covid-19-school-closures/>, [consulta: 21 de septiembre de 2022].

Organización de las Naciones Unidas, *Informe de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer*, Nueva York, Organización de las Naciones Unidas, 1996, 238 pp.

Oxfam, "Brecha digital de género: qué es y cómo superarla", [en línea], *Oxfam.com*, Dirección URL: <https://blog.oxfamintermon.org/brecha-digital-de-genero-que-es-como-superarla/>, [consulta: 10 de agosto de 2021].

P. Dawson, Ruth, "When Women Gather: The NGO Forum of the Fourth World Conference on Women, Beijing 1995", *International Journal of Politics, Culture, and Society*, núm. 1, vol. X, Springer, otoño, 1996, 22 pp.

Paasonen, Susanna, "Revisiting cyberfeminism", *Communications*, Estados Unidos, Walter de Gruyter, 2011, 18 pp.

Padilla, Margarita, *El kit de la lucha en internet*, España, Traficantes de Sueños, 2012, primera edición, p.13.

pageImpact, *¿Qué son los proveedores de Nivel-1 (Tier-1) y Nivel-2 (Tier-2) ?*, [en línea], pageImpact, 16 de abril de 2018, Dirección URL: <https://www.pageimpact.com/blog/2018/04/que-son-los-proveedores-de-nivel-1-tier-1-y-nivel-2-tier-2>, [consulta: 17 de marzo de 2022].

Papanek, Hanna, "Development Planning for Women", *Women and National Development: The Complexities of Change*, núm. 1, vol. 3, Estados Unidos, The University of Chicago Press, 1977, 9 pp.

Pastoriza, Francisco R., "La crisis del periodismo", [en línea], *The Economy Journal.com*, Dirección URL: <https://www.theeconomyjournal.com/texto-diario/mostrar/591417/crisis-periodismo>, [consulta: 11 de agosto de 2021].

Peco, Ramón, "Así usan el camuflaje digital los manifestantes de Hong Kong", [en línea], *La Vanguardia.com*, 19 de septiembre de 2019, Dirección URL: <https://www.lavanguardia.com/tecnologia/20190919/47465599843/asi-camuflaje-digital-manifestantes-hong-kong.html>, [consulta: 23 de marzo de 2022].

Pérez, Juan Ignacio, *Mujeres con ciencia*, [en línea], País Vasco, Catedra de Cultura Científica, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://mujeresconciencia.com/mujeres-con-ciencia/>, [consulta: 22 de septiembre de 2022].

Redacción, "¿Por qué a Radia Perlman no le gusta que la llamen "la madre de internet" (si los expertos cree que lo es)?", [en línea], Reino Unido, *BBC.com*, 16 de septiembre de 2018, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-45454773>, [consulta: 17 de agosto de 2021]

Redacción, "Assange: qué es WikiLeaks, la web de filtraciones que se convirtió en una "amenaza para EE. UU".", [en línea], Reino Unido, *BBC.com*, 11 de abril de 2019, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-47901012>, [consulta: 11 de agosto de 2021].

Redacción, "El ex banquero suizo que entregó datos a WikiLeaks, condenado a pagar 5.500 euros", España, [en línea], *La Vanguardia.com*, 19 de enero de 2011, Dirección URL: <https://www.lavanguardia.com/internacional/20110119/54104370030/el-ex-banquero->

[suizo-que-entrego-datos-a-wikileaks-condenado-a-pagar-5-500-euros.html](#), [consulta: 16 de agosto de 2021].

Restrepo Vélez, Juan Camilo "La globalización en las Relaciones Internacionales: Actores internacionales y sistema internacional", *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, núm. 119, vol. 43, Colombia, Universidad Pontificia Bolivariana, enero-junio, 2013, 31 pp.

Right to be, *Who we are* [en línea], Estados Unidos, Dirección URL: <https://righttobe.org/who-we-are/>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

Rochina, Paula, "Hactivismo: ¿Qué hay detrás de este movimiento activista?", [en línea], *revistadigital.inesem.es*, 18 de mayo de 2016, Dirección URL: <https://revistadigital.inesem.es/informatica-y-tics/hactivismo/>, [consulta: 11 de septiembre de 2021].

Rodriguez, Candy; Zamora, Anaiz, Seis iniciativas ciberfeministas que rockean, *luchadoras.mx*, 6 de diciembre de 2017, Dirección URL: <https://luchadoras.mx/iniciativas-ciberfeministas/>, [consulta: 06 de agosto de 2020]

Rodriguez, Diego *¿Qué es un bot y para que sirve?*, [en línea], España, Raiola Networks, 31 de julio de 2018, Dirección URL: <https://raiolanetworks.es/blog/que-es-un-bot/>, [consulta: 07 de marzo de 2022].

Rojas, Ana Gabriela, "Ciberacoso: "Pase de ser la "gordibuen" del video sexual que criticaba todo el pueblo a que 11 estados de México aprobaran una ley con mi nombre"", [en línea], Reino Unido, *bbc.com*, 26 de septiembre de 2019, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49763560>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

Sader, Marta, "Este mapa muestra el año en el que las mujeres consiguieron derecho a voto en cada país", [en línea], Estados Unidos, *traveler.es*, 7 de marzo de 2020, Dirección URL: <https://www.traveler.es/viajeros/articulos/este-mapa-muestra-el-ano-en-el-que-las-mujeres-consiguieron-derecho-a-voto-en-cada-pais/17503>, [consulta 2 de marzo de 2022].

Satariano, Adam; Hopkins, Valerie, ""Esta medida solo ayuda al Kremlin": Rusia está aislada digitalmente", [en línea], Estados Unidos, *NYTimes.com*, 11 de marzo de 2022,

Dirección URL: <https://www.nytimes.com/es/2022/03/11/espanol/rusia-ucrania-internet.html>, [consulta: 17 de marzo de 2022].

Schmitz, Matt, “Cómo el gran cortafuegos de China afecta el rendimiento de los sitios web fuera de China”, [en línea], Estados Unidos, *dotcom-monitor.com*, 26 de junio de 2020, Dirección URL: <https://www.dotcom-monitor.com/blog/es/2020/06/26/como-el-gran-firewall-de-china-afecta-rendimiento-de-sitios-web-fuera-de-china/>, [consulta: 17 de marzo de 2022].

Scientific Women, *History of Scientific Women* [en línea], Estados Unidos, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://scientificwomen.net/>, [consulta 22 de septiembre de 2022].

Senra, Ricardo ""El dilema de las redes sociales" de Netflix: 5 secretos de los dueños de las redes para engancharnos y manipularnos, según el documental", Reino Unido, [en línea], *BBC.com*, Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-54385775>, [consulta: 16 de agosto de 2020].

Sequera Buzarquis, Maricarmen , "Los dueños de internet", [en línea], *Tedic.org*, 30 de noviembre de 2016, Dirección URL: <https://www.tedic.org/los-duenos-de-internet/>, [consulta: 10 de agosto de 2021].

Silva Reis, Josemira; Natansohn, Graciela, “Del ciberfeminismo al hackfeminismo. Notas para pensar internet en tiempos de la algoritmia”, *Tecnologías digitales*, CLACSO, 2019, 17 pp.

Soria Guzmán, Irene, "6aSCD: Panel hackfeminismo (re) pensando la relación mujeres-tecnologías", seminario presentado en el marco de la 6ª Semana de Cultura Digital, México, UAM Xochimilco, del 27 de febrero al 3 de marzo de 2017.

Soria Guzmán, Irene, "El software libre y la cultura hacker como vehículo para la emancipación tecnológica y su vínculo con la lucha feminista", *Ética hacker, seguridad y vigilancia*, México, Universidad del Claustro de Sor Juana, 2016, 33 pp.

Soria Guzmán, Irene, “Mujeres Hacker, Saber-Hacer y código abierto: Tejiendo el sueño hack feminista”, *LiminaR Estudios Sociales y humanísticos*, núm. 1, vol. XIX, México, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, enero-junio, 2021, 18 pp.

Soria, Irene, *Hackfeminismo: descifrando el código patriarcal*, [en línea], México, Universidad del Claustro de Sor Juana, 30 de agosto de 2021, Dirección URL:

<https://www.youtube.com/watch?v=uSYDHJsqxio&t=5278s>, [consulta: 13 de septiembre de 2021].

Sursiendo, "Encuentro hackfeminista en Chiapas: estar en analógico para construir entornos digitales más dignos para nosotras", [en línea], México, *sursiendo.org*, 16 de julio de 2019, Dirección URL: <https://sursiendo.org/blog/2019/07/encuentro-hackfeminista-en-chiapas-estar-en-analogico-para-construir-entornos-digitales-mas-dignos-para-nosotras/>, [consulta: 31 de marzo de 2021].

Sursiendo, *Áreas de trabajo*, [en línea], México, Sursiendo, Dirección URL: <https://sursiendo.org/areas-de-trabajo/>, [consulta: 23 de noviembre de 2022].

Sursiendo, *Somos*, [en línea], México, Sursiendo, Dirección URL: <https://sursiendo.org/quienes-somos/>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

Tactical Tech, *About us*, [en línea], Berlin, Dirección URL: <https://tacticaltech.org/about>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

Taub, Amanda, "La paradoja de me too: el movimiento que hace caer sólo a los más poderosos", [en línea], Estados Unidos, *NYTimes.com*, 12 de febrero de 2019, Dirección URL: <https://www.nytimes.com/es/2019/02/12/espanol/me-too-oscar-arias-sanchez.html>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

Thérien, Jean-Philippe; Joly, Philippe "'All Human Rights for All': The United Nations and Human Rights in the Post-Cold War Era", *Human Rights Quarterly*, núm. 2, vol. 36, Estados Unidos, John Hopkins University Press, mayo, 2014, 215 pp.

Ticker, J.Anne, "Feminist Perspectives on International Relations", *Handbook of International Relations*, Reino Unido, Sage, 2012, 24 pp.

Toupin, Sophie, "Feminist Hackerspaces as Safer Spaces?", [en línea], Canadá, *Feminist Journal of Art and Digital Culture*, Dirección URL: <https://dpi.studioxx.org/en/feminist-hackerspaces-safer-spaces>, [consulta: 13 de septiembre de 2021].

Townes, Miles, "The Spread of TCP/IP: How the Internet Became the Internet", *Millennium: Journal of International Studies*, Estados Unidos, George Washington University, 2012, 21 pp.

UNCTAD, "El comercio electrónico mundial alcanza los 26,7 billones de dólares mientras COVID-19 impulsa las ventas en línea", [en línea], *UNCTAD.org*, 3 de mayo de 2021, Dirección URL: <https://unctad.org/es/news/el-comercio-electronico-mundial-alcanza-los-267-mil-millones-de-dolares-mientras-covid-19>, [consulta: 10 de agosto de 2021].

UNESCO, "La educación de las niñas y las mujeres en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM)", [en línea], *UNESCO.com*, 2021, Dirección URL: <https://es.unesco.org/themes/educacion-igualdad-genero/stem>, [consulta: 10 de agosto de 2021].

Universidad Internacional Menéndez Pelayo, *Mujer y Ciberfeminismo: las nuevas tecnologías de la información*, España, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 2001, p. 3.

Universidad Nacional Autónoma de México, *ARPA*, [en línea], México, UNAM CERT, 2021, Dirección URL: <https://www.cert.unam.mx/glosario/arpa>, [consulta: 6 de agosto de 2021].

Vaishnav, Chintan; Choucri, Nazli *Cyber International Relations as an Integrated System*, Estados Unidos, Springer Science+Business, 2013, 47 pp.

Varia, *About*, [en línea], Holanda, Dirección URL: <https://varia.zone/pages/about.html>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

Verloo, Mieke, "Another Velvet Revolution? Gender Mainstream and the Politics of Implementation", *IWM Working Paper*, núm. 5, Austria, Institute for Human Sciences, 2001, 28 pp.

Vincent, Mauricio, "El apagón de internet enfría las movilizaciones en Cuba", [en línea], España, *El País.com*, 14 de julio de 2021, Dirección URL: <https://elpais.com/internacional/2021-07-14/el-apagon-de-internet-enfria-las-movilizaciones-en-cuba.html>, [consulta: 6 de agosto de 2021].

Ward, Marck, "Breve historia de los "hackers" y sus andanzas", [en línea], Reino Unido, *BBC.com*, 9 de junio de 2011, Dirección URL:

https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/06/110609_tecnologia_breve_historia_hackers_nc, [consulta: 10 de septiembre de 2021].

Whittak, Jason, *The Cyberspace Handbook*, Reino Unido, 2004, 440 pp.

Women who code, *About women who code* [en línea], s/lugar de publicación, Women who code, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://www.womenwhocode.com/about>, [consulta: 22 de septiembre de 2022].

Women's Environment and Development Organization, *World Women's Congress For a Healthy Planet, 1991*, [en línea], Women's Environment and Development Organization, 25 de julio de 2011, Dirección URL: <https://wedo.org/bella-abzug/#:~:text=The%20World%20Women's%20Congress%20for,congress%20had%20three%20basic%20objectives>, [consulta: 28 de febrero de 2022].

Yang, William, "China Feminists face clampdown, closure of online accounts", [en línea], Alemania, *Deutsche Welle.com*, 21 de abril de 2021, Dirección URL: <https://www.dw.com/en/china-feminism-free-speech/a-57277438>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

Yopo Herrera, Boris, "Unas Naciones Unidas para el siglo XXI", *Estudios Internacionales*, núm. 149, Chile, Instituto de Estudios Internacionales Universidad de Chile, abril-junio, 2005, 9 pp.

Zaldúa, Facundo, "El vecinalismo como nuevo paradigma social y político", [en línea], Argentina, *Infobae.com*, 11 de julio de 2021, Dirección URL: <https://www.infobae.com/opinion/2021/07/11/el-vecinalismo-como-nuevo-paradigma-social-y-politico/>, [consulta: 11 de agosto de 2021].

Zamora, Anaiz, "Preocupaciones sobre violencia en línea contra las mujeres que compartimos con la ONU", [en línea], México, *Luchadoras.mx*, 18 de diciembre de 2017, Dirección URL: <https://luchadoras.mx/informe-onu/>, [consulta: 23 de septiembre de 2022].

Zavaleta Kanety, Sandra, "El concepto de seguridad humana en las Relaciones Internacionales", *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, num. 1, vol. 10, Colombia, enero-junio, 2015, 22 pp.